PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.869 | Montevideo, Jueves 2 de Abril de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$	1.00
" seis meses "	"	5.50
" un año "	"	10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$	10.00
Semestre "	"	6.00
Trimestre "	"	3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluido el franqueo:

Año adelantado	$	16.00
Semestre "	"	8.50
Trimestre "	"	4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, a razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa"	Dirección	
	Administración	
"La Uruguaya" N.o 480	Dirección	
" N.o 323	Administración	

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

The Great Nicola. Hoy Jueves 2, dos funciones a las 3 y 9 p. m.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 6; palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4; palcos de cazuela sin entrada, 2.50; sillones de platea y tertulia balcón con entrada, $ 1; entrada a palco, 0.60; delantera de cazuela con entrada, 0.40; entrada de cazuela, 0.30; delantera de paraíso con entrada, 0.40; entrada a paraíso, 0.30.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arciliano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy, Jueves 2, REŞACA; 2.a, 3.a y 4.a LA RONDALLA.

Precios de las localidades: por secciones. Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares a mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental.

Hoy Jueves 2, a las 9 p. m. EN FAMILIA; El FLECHAZO.

Precios de las localidades—Palcos sin entradas, $ 1.00; Sillón con entrada, función entera, id 0.20; tertulia id, id id, id 0.20; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.10; entrada de cazuela, id 0.05; entrada general, id 0.10.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática policial. — Hoy, Jueves 2, a las 8.45, 1.a sección: LA HIJA UNICA, 2.a, 3.a y 4.a LA MALQUERIDA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, 1.20; idem bajos, 1.00; Entrada general, 0.15; Platea con entrada, 0.20.

Por función entera—Palcos cazuela sin entrada, $ 1.00; Idem galería id id, 1.00; Luneta de cazuela sin entrada, 0.10; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada a cazuela, 0.15; Galería con asiento

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scene, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO CORRIENTES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 10 p. m.

ROMA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

LONDRES, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

RIO URUGUAY, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

"KONIG WILHELM II", alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 2 de Abril.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 2. Recomendada, hasta las 3 p. m. del día 3.

"PRINCIPE UMBERTO", italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, sale el 4 de Abril.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 4. Recomendada, hasta las 3 p. m. del día 4.

REINA VICTORIA EUGENIA, español, para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, sale el 2.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 2. Recomendada, hasta las 14 del día 2.

ARLANZA, inglés, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 3.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 2. Recomendada, hasta las 21 del día 2.

TENNYSON, inglés, para Santos, Bahía, Trinidad, Barbados y Nueva York, sale el 3.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 de ldía 2. Recomendada, hasta las 21 del día 2.

"ITALIA", italiano, para Santos, Dakar, Génova y Nápoles, sale el 8 de Abril.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 10 p. m. del día 7. Recomendada, hasta las 9 p. m. del día 7.

"GELRIA", holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, sale el 10 de Abril.

La corespondencia ordinaria se recibe hasta las 10 p. m. del día 10. Recomendada, hasta las 9 p. m. del día 10.

"PRINCIPESSA MAFALDA", italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 11 de Abril.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 10. Recomendada hasta las 2 p. m. del día 10.

HELUAN, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 13.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 9 del día 13. Recomendada, hasta las 8 del día 13.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo da anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

VENDO un chalet, algo espléndido. Boulevard Artigas, A 30 años de plazo. Ituzaingó 1314. Gonzalez Vazquez. 1610Ab4.

EMPRESA "TEATRO SOLIS". Se previene á los señores Accionistas que desde el 2 del corriente pueden pasar por la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. á recibir el Dividendo 109.o.—Montevideo, Abril 1.o de 1914.—El Secretario. 1613Ab10.

EMPLEADO práctico escritorio ofrécese. Escribe y habla correctamente español, inglés, francés y alemán, regularmente italiano y portugués. Informes: J. E. I., Piedras 473. 1611Ab4.

SE QUIERE comprar una montura inglesa ya usada, pero en buen estado, y si es posible con todo lo necesario. Sírvase dirigirse á G. R., Casilla de Correo 358. 1618Ab4.

EN 3.200 PESOS, vendo casa, 3 piezas, cocina, baño, altillo, patio, claraboya, caño, luz eléctrica. Gana 24 pesos mensuales. Facilidades de pago. José L. Terra 169. 1588-ab-5

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma dinero á bajo interés, comprar, vender, arrendar, campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará negocios, pinchinchas. 1577-ab-2.

BUSCO CASA CENTRAL, sin altos clarabova, ó salón grande. Hay fuerte garantía. Ofertas á M. V., Rondeau 1475. 1578-ab-4.

VENDO Registradora Nacional y una máquina de escribir todo sin uso. Tratar: calle Ituzaingó 1282. 1595-ab-5.

GRAN ALMACEN con comodidades interiores. Se alquila, 25 de Mayo 518. Ocurrir Juncal 1477. 1561-Ab.8

CASA recién pintada de 7 piezas con todas las comodidades. Se alquila. Cerrito 382, 3er. piso. Ocurrir Juncal 1477. 1562-Ab.2.

GRAN LOCAL, donde estuvo el Banco Alemán Se alquila. Cerrito 378. Ocurrir Juncal 1477. 1563-Ab.2.

COMPRO al contado casita 4 piezas, terreno al fondo, situada al Sur. Dirigir ofertas Casilla Correo 497. 1560-Ab.2.

DE 1000 a 50.000 PESOS tengo en diversas partidas para hipoteca. Interés corriente. Rapidez. Jentschik, YI 1619. 1567-Ab.10.

SE VENDE un auto Delaunay-Velleville. Para Verlo: Garage del Sud, Avenida de la Paz. 1568-Ab.4.

TINAS PARA PLANTAS, ARMARIOS, cocinas, mesas, escaleras, tablas de lavar, dibujar, amasar, picar, planchar. Gran Bazar Enciclopédico. Avenida La Paz 1622. 1575-ab-5.

CAPITALISTAS, TERRENO EXTENSO 1250, central, cerca futuro puerto fluvial, gran renta, á plazos, con interés módico. Vendeá Maeso, 15 Abril. 1576-Ab.5.

VENDO dos lindos solares en el Camino Mendoza, con frente al macadam, á precio de costo. Razón: Victoria 1437. 1532-ab-4.

TOMO en arriendo de 50 á 100 hectáreas de tierras para pastoreo, bien alambradas y con aguadas permanentes. Preferencia cerca de Toledo, ó estación Mapferencia cerca de Toledo, ó estación Mapferencia, próximo á carretera. Dirigirse á Quintín Zunín, Camino Mendoza, por carta ó teléfono. 1533-ab-9.

IMPORTADORES. Para edificar, gran terreno central, 1250 á plazos, vendeá Maeso, 15 Abril, situación de gran porvenir, seguro, única ocasión. 1526-ab-8.

PERSONA SERIA se ofrece para representaciones, industrial ó empleo de responsabilidad. Referencias inmejorables. Dirijirse por carta S. B. Cerro Largo 769. 1517Ab3.

INGLES, FRANCES, CONTABILIDAD, para exámen ó práctica, aprendeá pronto económicamente. Ingeniería, bachillerato, comercio, ingreso escuelas. Particulares, nocturnas, domiciliarias. Florida 1164. "Politécnicum".

SE ALQUILA magnífica casa de altos 8 piezas y todas comodidades, 18 de Julio 1644. 1385Ab4.

CAPONES cruza 4 dientes arriba, buen estado gordura, vendemos setecientos. Sierra y Mac-Entyre. Estancia Santa María. Estación La Lata. Soriano. 1569-ab-3.

EMPLEADO formal, práctico, sabiendo contabilidad, español, italiano, francés, ofrécese. Posee certificados, referencias. Pocas pretensiones. Escribase: A. P. Caiguá 1119. 2458Ab2.

SE ARRIENDA un campo para invernada ó para agricultura en el departamento de Maldonado, Informes: Banco Territorial del Uruguay, Zabala 1372. Montevideo. 1494ab12.

CONSTRUCTORES, extenso terreno propio para gran casa departamentos 1250 especial situación central, porvenir seguro, vendeá plazos, Maeso 15 Abril. 1591ab2.

PINTURA y blanqueos de casas, Paysandú 1776. 1204ab17.

ALQUILO ó vendo un terreno en Pocitos, propio para una sociedad recreativa, tiene casilla, algibe, cancha de bochas, una glorieta. Ocurrir, Mercedes 1266. 1449-ab-2.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 1371-h-n-o.

VENDENSE solares, al lado del Balneario de Carrasco, frente playa y á ochenta metros de ésta. Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6

BAUCHET. Motores agrícolas, transportables, industriales, marinos. Arados automóviles, motobatidoras, motobombas, motopresadoras vinícolas, sierras automóviles, grupos electrógenos. Representante: Galli, Ituzaingó 1414. 1237-Ab13.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2113, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1008Feb28-1315.

HOTEL ADELPHI, París 1, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del Doctor Vazquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1007Ab30.

VENDENSE solares en la Sección Playa Balneario Carrasco, al lado del Balneario, frente playa y á ochenta metros de ésta. Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barottio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Marañas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, insalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 nto. 2473-2-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera, Arápey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1356. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255.-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 516. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2514pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 2186-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 550-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (bis). 229-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 736-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1068. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1360. 3362pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 489.—Domicilio: Colonia número 1082.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 271—de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2262-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1189. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-Ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4185-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-Ingenieros. Alzaibar 1312. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1510-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3215-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1162-Abril-8.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 3105-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1456. 2315-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1026. Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1580-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono; Uruguaya 2315 (Central). 5894pte.

O. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 929
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

LUIS GAIN—(E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 1416-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 422. 2506-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 261. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

EL DOCTOR SOCA ha instalado su consultorio en su antigua casa, calle San José 822, entre Florida y Andes. 1399-ab-22.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 u'n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos nariz y garganta. Consultas de 2 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedade del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 930-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, narix y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Caganchа número 5.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

Dr. CARLOS BUTLER, Especialista, Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 835. 1536-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 633.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3589-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2853-pte.

DOCTOR JOSE BONARA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 819. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 337-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 663.

Clínica Genito Urinaria

Drs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p m.—Domingos y días festivos de 2 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 1268-ab-15.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAST.—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1285-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 38, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1799 (Cordón). 4165-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 4 1|2. 264-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 499pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 2296-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1329-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1215.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1256-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino", Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUSEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. 217pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 362. Central. 17-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 2132-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 245pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirana—Canciones 1375. 3915-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 115, Cordón. 2478-pte.

LICITACIONES

Consejo de Administración del Puerto

OFICINA DE T. Y CONSERVACION
Llamado á licitación

Llámase á licitación pública para la provisión de diez encerados de tela impermeable de calidad superior, de 8 mts. por 12 cada uno, de acuerdo con las indicaciones que la Inspección General de Capataciás suministrará á los interesados todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 11 a. m. y de 1 p. m. á 4 y 30 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y se recibirán en la Oficina de Tráfico y Conservación, calle Piedras 385, el 8 de Abril de 1914 á las 2 y 30 p. m., hora en que se les dará apertura en presencia de las personas interesadas concurrentes al acto.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 29 de 1914.—La Oficina. Ab.8.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á don José Miguel Murpons para que, dentro del término de noventa días, comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña María Candelaria Foubert, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 18 de 1914.—Pedro Barbot, actuario. 1514-my-7.

GENERALES

Banco de Pensiones

Se cita á los señores accionistas y suscriptores á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día 6 de Abril próximo á las 9 p. m., para tratar lo siguiente.

Orden del día

Tomar resoluciones sobre el artículo 4.o de los Estatutos y varios de igual importancia.—La Gerencia.

Nota—Los Accionistas deberán depositar sus Acciones y los suscriptores, sus libretas hasta tres días antes de la Asamblea. 1287Ab6.

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE INTERESES

Se previene á los tenedores de Títulos Hipotecarios de las series F G O, que el día 1.o de Abril próximo, se dará principio al pago de los cupones que vencen el 31 del corriente.—Montevideo, Marzo 28 de 1914.—Gustavo Déffés, gerente. 1341-ab-3.

Almacen, Baar y Billar

Se vende este establecimiento, todo ó la mitad, por disolución de sociedad.

Su ubicación es central, á 400 metros de la plaza Independencia. Produce como mínimum $ 200 líquidos mensuales y el capital que contiene es pequeño. Por informes ocurrir á calle Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m.—J. Pazos. 1417-ab-23.

COMPAÑIA
Saladero Barra do Quarahim
(SOCIEDAD ANONIMA)

Se cita por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, Rincón 575, el día martes 7 de Abril á las 3 p. m. con el objeto determinado por el artículo 12 de los Estatutos.

Los boletos de entrada se expedirán en el mismo local, contra presentación de las acciones el día Lunes 6 hasta las 3 p. m. según el artículo

COMPAÑIA
Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español
Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

REINA VICTORIA-EUGENIA

saldrá de este puerto el 2 de Abril, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha constituído en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las condiciones de rapidez y comodidad de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tiene en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus cámaras de primera, segunda y tercera clase satisface esto último todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el 18 de Abril, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1a, 2a, 3a preferente y 3a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO PERRES É Cía.—CALLE MITRONES N.o 1821.
2-pte.

AVENTADORAS Y LIMPIADORAS DE GRANOS
PARA TRIGO, AVENA, LINO, ETC.

HAY DIVERSOS MODELOS PARA TRABAJAR A MANO O CON FUERZA MOTRIZ

CALLE RINCON, 414 JUAN SHAW MONTEVIDEO.

BANCOS

BANCO DE CORRAYNAS L. Y ARTIGAS
FUNDADO EN 1889
SARANDI 402
Directorio—Presidente, José A. Serratí; Vice-presidente, doctor Alberto García Lagos; Tesorero, Eduardo Forestii; Secretario, Pedro N. Cravia; vocales: Antonio F. Braga, doctor Joaquín Secco Illa, Alberto Basso.
Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y adquisición de las ventas á plazo.
Realiza las cobranzas de los alquileres y cerre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza de remesas correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.
Anticipa fondos sobre alquileres, arrendamientos de campos, ventas á plazo, acreencia á hipotecas y en cuentas corrientes.
TARIFAS
Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.
Cobranza ventas á plazo: 2 o|o.
Comisión de remate: convencional.
GIROS
Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.
TASA DE INTERESES
Abona por depósitos á plazo fijo de á 10 para arriba:
A 3 meses . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . 5 o|o
Alfredo Echavarría,
1781-dte. Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata
418—CALLE CERRITO—418
Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres. Sucursales en Francia, Turkia-Arabia, Amberes, República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2132, calle Bernardo Irigoyen núm. 1128, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitiba, Victoria, Maceió (Agua Preta), Cabo, Valparaíto.
Agencia en Nueva York.
Capital autorizado . . . $ 4.000.000 0 sean $ 18.800.000
Id suscrito . . . $ 2.000.000 " " 9.400.000
Id integrado . . . $ 1.360.000 " " 6.384.000
Fondo de reserva . . . $ 2.000.000 " " 9.400.000
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre todas las ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc., etc. Compra letras de cambio sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general en todas de toda clase de operaciones bancarias.
TASA DE INTERESES
Se toma crédito nominal:
Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual.
" " 3 meses fijos . 2 " " "
" " 6 meses fijos . 3 " " "
" " 12 meses fijos 4 " " "
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)
A vencer cada 2 meses . . . . 3 o|o anual
" " 3 meses . . . . 4 " " "
" " 12 meses . . . . 4 " " "
SIN COBRA:
Por adelantos en cuenta corriente, 5 o|o anual.
Por descuentos de vales á conformar, convencional.
Montevideo, Marzo de de 1912.
Rogelio de Chambonet,
Gerente.
2-pte.

BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.
Establecido en el año 1887 423 - 25 de Mayo 427 Montevideo
En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150
OPERACIONES
Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente
396pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
411-25 DE MAYO-411
CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000
Efectúa préstamos exclusivamente con hipotecarios
TASA DE INTERESES
Paga por depósitos á plazo fijo
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.
CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, agregando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
En cuenta corriente el 3 o|o anual.
Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":
JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.
1276pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
ZABALA 1465—MONTEVIDEO
CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank Berlin
CAPITAL: Mrs. 30.000.000
Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, Concepción del Uruguay, Santa Fe, Paraná, Corrientes, Gualeguay, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mercedes, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Pomana, Rosario de Santa Fe, Rosario, con una agencia, Rufaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Javier, Tucumán, Villa Constitución, Villaguay.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—No. 1, Puerqueredón 183; No 2, Almirante Brown 1423; No 3, Viejos 2906; No 4, Caballito 2091; No 5, Santa Fe 1993; No 6, Corrientes 2330; No 7, Entre Ríos 791; No 8, Rivadavia 6902; No 9, Triunvirato 502; No 10, Remedio de Irigoyen 1300; No 11, Belgrano 1403; No 12, Charcas 1457; No 23, Bolívar 350; No 14, Belgrano 2264; No 15, Bernardo de Irigoyen 179; No 16, Necochea quinta esquina Santa Fe.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias telegráficas sobre los principales Círculos del Mundo; también expide VAGUIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia. Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizado por el Banco de Italia, Roma, en Madrid para librar sobre todas sus sucursales.
Por otras operaciones el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
957-pte.

Banco Español del Río de la Plata
ESTABLECIDO EN 1886
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA
Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vázquez.
Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1666.
CASA MATRIZ
BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.
Capital suscripto $ arg. c|l. 100.000.000.—
Capital integrado
hasta el 31 de Diciembre 1913 " " " 25.963.820.—
Fondo de reserva y previsión . . . " " " 45.324.184.71
Prima á recibir sobre las acciones no integradas . . . . . " " " 2.421.768.—
OPERACIONES DEL BANCO
Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias, financieras, de ahorro, de operaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, toda género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.
SUCURSALES
EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, San Sebastián, Valencia, con sus agencias en el puerto El Grao, y Vigo.
EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.
EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Corrientes, Gualeguaychú, Gualeguay, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mercedes, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Pomana, Rosario de Santa Fe, Rufaela, con una agencia, Rufaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Javier, Tucumán, Villaguay.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias telegráficas sobre los principales Círculos del Mundo; también expide VAGUIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de Italia, Roma, en Madrid para librar sobre todas sus sucursales.
Por otras operaciones el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
957-pte.

Banco de la República O. del Uruguay
Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
Capital autorizado . . $ 20.000.000.00
" integrado . . " 12.062.757.83
CASA CENTRAL: Zabala 70
Agencia: Arcadia General Rondeau 386
SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.
OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las Bancas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.
La Caja Central hasta nuevo aviso
ABONA
En cuenta corriente á oro 1 por ciento
Depósitos á plazo fijo, 3 " "
" " meses . . . . 4 " "
Id id 6 id . . . . 5 " "
Id id 12 id . . . . 6 " "
Id id 18 id . . . . Convencional
Id id 24 id . . . . " "
Id id 36 id . . . . " "
Id id 48 id . . . . " "
Id id 60 id . . . . " "
Id id de $ 501 á $ 1000 . 3 por ciento
Id id de mayor suma . . Convencional
COBRA
Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . . . 6 o|o
Id id con garantías de valores . . . . . " "
Descuentos y cauciones . " "
Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.
Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911
Artículo 125.—El Directorio tendrá prohibición absoluta sobre las demás deudas similares del banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.
Jorge West,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay
CALLE CERRITO N.o 428
DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandi; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Alejandro Schiaffino; gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Amelmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.
Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . . $ 2.000.030.00
Fondo de Reserva . . . $ 572.500.00
Fondo de Previsión . . . " 150.000.00 " 1.022.500.00
Corresponsales en la República Oriental y Banco di Napoli.
Para remesas Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.
El Banco emite Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, compra y vende cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y plazas de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Turkia, Austria, Hungría, Suiza, Alemania, Francia y sus respectivas colonias.
Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.
Para comodidad de los trabajadores se mantiene abierto el Banco los días hábiles de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros de 2 á 4 p. m. (Sábados no).
Tasa de interés—Tasa Nuevo aviso:
PAGA
Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . . 1 o|o anual
A vencer en días de aviso 1 " "
Id id de 1 á 2 meses . 2 " "
Id id de 3 á 5 " . 3 " "
Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los interesas siguientes: Sobre depósitos á la vista . . . . 1 o|o anual
después de 30 días cum. . . . . 2 " "
Sobre depósitos de 3 meses 3 " "
Id id de 6 meses . . . 4 " "
COBRA
Anticipos en cuenta corriente . . . . . Convencional
Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalado para ello un espacioso departamento, donde, mediante el cobro de alquileres y remesas de fondos á su propietario, se ahorra tiempo y el extranjero, á indicación de los interesados.
Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace la conversión de renta de la Deuda Italiana de acuerdo con la Banca Italiana del Estado (Roma).
Caja de seguridad—El Banco alquila al público pequeños nichos en caja de seguridad de varios tamaños, instalados en el sótano de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.
Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el
Banco de la República
á toda persona que deposite DOS PESOS en la
CAJA DE AHORROS
Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.
Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:
De 2 á 300 6 o|o anual
" 301 á 1.000 5 " "
Por mayor suma . Convencional
Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.
1572-pte.

Banco de la República O. del Uruguay
El ahorro no requiere un valor mínimo ni cantidad superior, si bien, virtud sobrehumana, sólo requiere sentido común y el poder de resistir á tentaciones egoístas. Realmente, el mínimo lo da el niño al ocultarse con su moneda en acción por un ejercicio cotidiano.
Las personas que ganan más lo son para, éstas, tienen que ser necesariamente débiles é impresentes, exclusivas del tiempo y de las circunstancias.
Samuel Smiles (EL AHORRO)

Banco Anglo Sud-Americano Ltdo.
al cual está incorporado el
London Bank of Mexico & South America Ltd.
Capital autorizado . . . £ 5.000.000.—
Capital suscripto . . . " 4.000.000.—
Capital pagado . . . " 2.350.000.—
Fondo de Reserva . . . " 1.550.000.—
Casa Matriz—Old Broad Street, London.
Sucursal Paris—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo—No 3 Adolphsplatz.
Agencia en Nueva York—40 Wall Street.
SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 108.
Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Coquimbo, Iquique, Lautaro, Lota, Osorno, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.
Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Nicolás.
Agencia en Bolivia: Oficina Central, La Paz.
El banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito á cargo de sus oficinas. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.
Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.
Montevideo, 12 de Enero de 1912.
ANDRES SMITH, gerente.
391-pte.

"PUBLICIDAD"
AGENCIA DE AVISOS
(calle J. C. Gómez 1398 — Montevideo)
AVISOS EN LOS DIARIOS,
revistas, trenes eléctricos, cines, etc.
Y de informes y presupuestos
Referencias bancarias.

Banco Hipotecario del Uruguay
Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo
Préstamos hipotecarios
Plazo máximo: 20 años — Interés: sólo por ciento al año
Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 20 años de plazo, abonando el interés del préstamo, tan sólo 6 pesos 66 centésimos mensuales por ciento y amortización de dos cada 1000 pesos.
La cuota referida de $ 6.66 centésimos al mes, podrá ser abonada mensualmente, trimestralmente, semestralmente, o directo del semestral del préstamo.
Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar las intereses que hasta el día de la cancelación, y deducción á su favor las amortizaciones hechas.
Advértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época, sin pagar interés.
No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación previa al ahorro; fuera del que el plazo voluntario establecen las cuotas.
También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la "BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"
de Paris, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruselas y Gineba y que el servicio en Amberes será atendido por
La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"
de dicha plaza.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.
Por Consultas, Informes y Reclamos: Gustavo Dutilh, Gerente.
4138pte.

EL SIGLO
Montevideo, Abril 2 de 1914

Algo más

sobre el Tranvía del Norte

Completando la historia

Terminábamos nuestro artículo del lunes sobre este asunto, con la transcripción del decreto de 15 de Febrero de 1911, en que el gobierno que precedió al actual, avocando el conocimiento de la negociación realizada entre la Junta Económico-Administrativa de Montevideo y el directorio del Ferrocarril y Tranvía del Norte, declaraba que el Poder Ejecutivo no consideraba «la oportunidad conveniente para el primera para convenir con el segundo las bases de la electrificación de la línea».

Este decreto, dictado después de largo tiempo de gestiones inútiles para que se diera andamiento al convenio celebrado que debía someterse á ratificación legislativa, importaba condenar á la población de Montevideo á soportar durante diez y siete años más la tiranía ominosa de una de las líneas más importantes de su red de tranvías, desalojando una gestión fundamentalmente lesiva para el Municipio, y susceptible, todavía, de ser aún modificada en condiciones más ventajosas, si, como lo pedía la Vía, implícita la resolución de extranjular á los accionistas del Ferrocarril y Tranvía del Norte en obligarse á entregarse al Estado, sin tener en cuenta las conveniencias de la población ni los jueces en que pudieran estar los intereses legítimos basados por tal actitud.

Que la negociación se hizo planteando en buenas condiciones para el Municipio, es fácil demostrarlo comparando la concesión proyectada en ella con las concesiones otorgadas á las demás líneas. El Estado, solicitada que le quedara con el Ferro carril, y de recibir ciento sesenta mil pesos por el material del tranvía, ofrecía ventajas muy inferiores á las que obtiene de las otras empresas. En primer lugar, éstas entregaron al escrituramiento las concesiones, cantidades que escilaban entre 20 y 25.000 pesos: la del Norte debía pagar 30.000. Además, la Transatlántica y la Comercial debían pagar al Estado el 3 por ciento durante los primeros 25 años y el 3 1|2 por ciento durante los 50 restantes: el tranvía del Norte debía no dejar de pagar cantidades que, después de transcurrido un decenio, se elevarían á un mínimo del 3 1|2 durante 19 años y el 3 1|2 durante el resto de la concesión. Nosotros, pues, á propósito de lo que interesaba al Estado, en que lo entregó el Poder Ejecutivo, como si se tratara de algún desahucio, de algo ruinoso para el Estado, no hacíamos nada.

Eso, en cuanto al fondo del asunto. En cuanto á la forma, es decir, á los procedimientos seguidos por el Ejecutivo y por la Junta para llegar á dicha solución, la agravan todavía en condiciones irritantes. En primer término, no es cierto que la Junta haya recabado la aquiescencia del Poder Ejecutivo para convenir con el Ferrocarril del Norte. Las actas de la Junta, que, por lo mismo que se refieren á sus propios actos, se ha tenido que publicar, dicen, por el contrario, que se ha tenido que recurrir á la gestión de los representantes políticos de la República, Ministro, Senadores y Diputados, para que el Ejecutivo estudiara un plan de municipalización del servicio de tranvías, que, como bien, al desarrollarse la ciudad, Es poder se atribuía, de consiguiente, una ingerencia que nadie le daba en el convenio celebrado entre la Junta y el Municipal, que, según las leyes de 20 de Julio de 1874 y 10 de Julio de 1875, es la representante de las concesiones de tranvías, requiriendo la aprobación legislativa en cuanto dichas concesiones, no sólo, como sucede en los particulares, dos, tres, por, como dijimos en otra ocasión, que, en el mismo plazo, el artículo, de una resolución que ha protestado el directorio del Ferrocarril y Tranvía del Norte, salvando las acciones de los accionistas, que considera una violación flagrante de sus derechos.

La cuestión ha sido planteada por los directorio, si no estamos equivocados, en la Legislatura para ciertas cláusulas aprobadas. Es, pues, de solicitar la ratificación legislativa para ciertas cláusulas que la requerían. Claro está que si el Cuerpo Legislativo, ó cualquiera negado su asentimiento para ellas, el convenio no tenía efecto, sin que hubiera de ser responsabilidad ninguna de las partes. El Ejecutivo, en la Junta, no es, por lo mismo, un diputado por Buenos Aires, cuya ausencia de la Cámara, en los días de mayor interés para los partidos políticos, es la vacante por La Rioja, que ha de llenarse cuando oportunamente lo crea conveniente el partido político.

Ahora bien, ¿qué será el Presidente? ¿De qué días ha de ausentarse? ¿Tiene, acaso, una garantía de acierto e imparcialidad en la designación de la Comisión de Fomento, que, al mismo tiempo, es la de los debates de una cámara tan heterogénea? La candidatura del doctor Arce, que tuvo algunas partidarios en el momento oportuno, descartada, por la razón de que aportaría muy pocos votos. Se ha hablado del señor Batlle y Ordóñez como de presidente brillante pero las exigencias de la próxima campaña por la gobernación del Estado, le alejan de su alejamiento del campo de operaciones. Algo parecido le pasa al doctor de la Torre, que, en los últimos tiempos, ha estado Pragos, dado que quedaría poco menos que en la ordanadad su hija predilecta, la Liga Social. Con respecto al doctor Pastor, Barco, ya no se cree en ella, y por lo que hace a la del doctor Zeballos, el único que quedaría en la Junta, es el doctor Pastor.

La gran mayoría de los diputados que han hecho acto de presencia en la Cámara, se han ido, en el momento de dar por terminada en la mesa a radicales y socialistas. Los conservadores, no están aquí. Flotan ya en el ambiente los nombres de los doctores Gallo y Palacios para las respectivas presidencias de los dos cuerpos. Se dice que el doctor Gallo, que, como se sabe, son dos: el tratadista de la incineración completa de las basuras declarando que hasta ahora era lo más práctico en materia de higiene local, y el doctor Fernández Espino manifestó que de acuerdo con la nota-nombramiento que se hizo en la reunión no se iba á decidir sistema sinó que ella era preparatoria en el interés de aunar opiniones para llegar á la solución que se buscaba, mucho más cuando se había pedido á los miembros que presentaran por escrito los fundamentos de su voto, muchos de los cuales, no se conocían, por lo mismo, por, por sus opuestas personales.

El doctor Aguirre González hablará largamente hoy en la Cámara, en el sentido de que, sólo, se ocupa de los sistemas en debate por considerar que ninguno de ellos satisface, por lo que, hay nuevo sobre el particular, mucho más cuando tiene noticias de que varias municipalidades de la República, se disponen de decidirse por el tratamiento industrial.

Juzga que correspondía meditar respecto á esta cuestión, que, en el caso de que surgiera fuera la expresión del unánime ó amplio que en el que tuviera sobre el particular, ninguno.

El Ingeniero Hansen declaró que sería conveniente que cada uno de los miembros expusiera por escrito su opinión, y tuvo se hiciera, un repartido de las mas, sin perjuicio de que se discutiera ampliamente el punto. Este temperamento fue aceptado por la mayoría.

Al fin de cuentas, el Ingeniero Pastor, no quórum exacto — que no darán en brazo a torcer en cuestiones que atañen a las libertades cívicas y a la salud pública.

Del otro lado, 57 ó incluyendo á los doctores Gallo y Pastor, cuya futura actitud dependerá, según se dice, de las circunstancias: 57 diputados, entre los que, se dice, se destaca el paladín valiente, sincero y definido, hasta el rumbeador de oficio, sustituyendo al doctor Gallo, el doctor Pastor, maestro de equilibrio. No va en la cuenta un diputado por Buenos Aires, cuya ausencia de la Cámara, en los días de mayor interés para los partidos políticos; ni la vacante por La Rioja, que ha de llenarse cuando oportunamente lo crea conveniente el partido político.

¿Pero qué días ha de ausentarse? ¿Tiene, acaso, una garantía de acierto e imparcialidad en la designación de la Comisión de Fomento, que, al mismo tiempo, es la de los debates de una cámara tan heterogénea? La candidatura del doctor Arce, que tuvo algunos partidarios en el momento oportuno, descartada, por la razón de que aportaría muy pocos votos. Se ha hablado del señor Batlle y Ordóñez como de presidente brillante pero las exigencias de la próxima campaña por la gobernación del Estado, le alejan de su alejamiento del campo de operaciones. Algo parecido le pasa al doctor de la Torre, que, en los últimos tiempos, ha estado Pragos, dado que quedaría poco menos que en la ordanadad su hija predilecta, la Liga Social. Con respecto al doctor Pastor, Barco, ya no se cree en ella, y por lo que hace a la del doctor Zeballos, el único que quedaría en la Junta, es el doctor Pastor.

La gran mayoría de los diputados que han hecho acto de presencia en la Cámara, se han ido, en el momento de dar por terminada en la mesa a radicales y socialistas. Los conservadores, no están aquí. Flotan ya en el ambiente los nombres de los doctores Gallo y Palacios para las respectivas presidencias de los dos cuerpos. Se dice que el doctor Gallo, que, como se sabe, son dos: el tratadista de la incineración completa de las basuras declarando que hasta ahora era lo más práctico en materia de higiene local, y el doctor Fernández Espino manifestó que de acuerdo con la nota-nombramiento que se hizo en la reunión no se iba á decidir sistema sinó que ella era preparatoria en el interés de aunar opiniones para llegar á la solución que se buscaba, mucho más cuando se había pedido á los miembros que presentaran por escrito los fundamentos de su voto, muchos de los cuales, no se conocían, por lo mismo, por, por sus opuestas personales.

El doctor Aguirre González hablará largamente hoy en la Cámara, en el sentido de que, sólo, se ocupa de los sistemas en debate por considerar que ninguno de ellos satisface, por lo que, hay nuevo sobre el particular, mucho más cuando tiene noticias de que varias municipalidades de la República, se disponen de decidirse por el tratamiento industrial.

Juzga que correspondía meditar respecto á esta cuestión, que, en el caso de que surgiera fuera la expresión del unánime ó amplio que en el que tuviera sobre el particular, ninguno.

El Ingeniero Hansen declaró que sería conveniente que cada uno de los miembros expusiera por escrito su opinión, y tuvo se hiciera, un repartido de las mas, sin perjuicio de que se discutiera ampliamente el punto. Este temperamento fue aceptado por la mayoría.

Al fin de cuentas, el Ingeniero Pastor, no quórum exacto — que no darán en brazo a torcer en cuestiones que atañen a las libertades cívicas y a la salud pública.

Del otro lado, 57 ó incluyendo á los doctores Gallo y Pastor, cuya futura actitud dependerá, según se dice, de las circunstancias: 57 diputados, entre los que, se dice, se destaca el paladín valiente, sincero y definido, hasta el rumbeador de oficio, sustituyendo al doctor Gallo, el doctor Pastor, maestro de equilibrio. No va en la cuenta un diputado por Buenos Aires, cuya ausencia de la Cámara, en los días de mayor interés para los partidos políticos; ni la vacante por La Rioja, que ha de llenarse cuando oportunamente lo crea conveniente el partido político.

Proceslando contra esa resolución decía el directorio de la Empresa: «Esa decreto del Poder Ejecutivo dicta, en los tres días, que, en cuanto á la electrificación de la línea con la Junta E. Administrativa, es fácil demostrarlo comparando la concesión proyectada en ella con las concesiones otorgadas á las demás líneas. El Estado, solicitada que le quedara con el Ferro carril, y de recibir ciento sesenta mil pesos por el material del tranvía, ofrecía ventajas muy inferiores á las que obtiene de las otras empresas. En primer lugar, éstas entregaron al escrituramiento las concesiones, cantidades que escilaban entre 20 y 25.000 pesos: la del Norte debía pagar 30.000. Además, la Transatlántica y la Comercial debían pagar al Estado el 3 por ciento durante los primeros 25 años y el 3 1|2 por ciento durante los 50 restantes: el tranvía del Norte debía no dejar de pagar cantidades que, después de transcurrido un decenio, se elevarían á un mínimo del 3 1|2 durante 19 años y el 3 1|2 durante el resto de la concesión. Nosotros, pues, á propósito de lo que interesaba al Estado, en que lo entregó el Poder Ejecutivo, como si se tratara de algún desahucio, de algo ruinoso para el Estado, no hacíamos nada.

Eso, en cuanto al fondo del asunto. En cuanto á la forma, es decir, á los procedimientos seguidos por el Ejecutivo y por la Junta para llegar á dicha solución, la agravan todavía en condiciones irritantes. En primer término, no es cierto que la Junta haya recabado la aquiescencia del Poder Ejecutivo para convenir con el Ferrocarril del Norte. Las actas de la Junta, que, por lo mismo que se refieren á sus propios actos, se ha tenido que publicar, dicen, por el contrario, que se ha tenido que recurrir á la gestión de los representantes políticos de la República, Ministro, Senadores y Diputados, para que el Ejecutivo estudiara un plan de municipalización del servicio de tranvías, que, como bien, al desarrollarse la ciudad, Es poder se atribuía, de consiguiente, una ingerencia que nadie le daba en el convenio celebrado entre la Junta y el Municipal, que, según las leyes de 20 de Julio de 1874 y 10 de Julio de 1875, es la representante de las concesiones de tranvías, requiriendo la aprobación legislativa en cuanto dichas concesiones, no sólo, como sucede en los particulares, dos, tres, por, como dijimos en otra ocasión, que, en el mismo plazo, el artículo, de una resolución que ha protestado el directorio del Ferrocarril y Tranvía del Norte, salvando las acciones de los accionistas, que considera una violación flagrante de sus derechos.

La cuestión ha sido planteada por los directorio, si no estamos equivocados, en la Legislatura para ciertas cláusulas aprobadas. Es, pues, de solicitar la ratificación legislativa para ciertas cláusulas que la requerían. Claro está que si el Cuerpo Legislativo, ó cualquiera negado su asentimiento para ellas, el convenio no tenía efecto, sin que hubiera de ser responsabilidad ninguna de las partes. El Ejecutivo, en la Junta, no es, por lo mismo, un diputado por Buenos Aires, cuya ausencia de la Cámara, en los días de mayor interés para los partidos políticos; ni la vacante por La Rioja, que ha de llenarse cuando oportunamente lo crea conveniente el partido político.

Proceslando contra esa resolución decía el directorio de la Empresa: «Ese decreto del Poder Ejecutivo dicta, en los tres días, que, en cuanto á la electrificación de la línea con la Junta E. Administrativa, es fácil demostrarlo comparando la concesión proyectada en ella con las concesiones otorgadas á las demás líneas. El Estado, solicitada que le quedara con el Ferro carril, y de recibir ciento sesenta mil pesos por el material del tranvía, ofrecía ventajas muy inferiores á las que obtiene de las otras empresas. En primer lugar, éstas entregaron al escrituramiento las concesiones, cantidades que escilaban entre 20 y 25.000 pesos: la del Norte debía pagar 30.000. Además, la Transatlántica y la Comercial debían pagar al Estado el 3 por ciento durante los primeros 25 años y el 3 1|2 por ciento durante los 50 restantes: el tranvía del Norte debía no dejar de pagar cantidades que, después de transcurrido un decenio, se elevarían á un mínimo del 3 1|2 durante 19 años y el 3 1|2 durante el resto de la concesión. Nosotros, pues, á propósito de lo que interesaba al Estado, en que lo entregó el Poder Ejecutivo, como si se tratara de algún desahucio, de algo ruinoso para el Estado, no hacíamos nada.

A la luz de los antecedentes que dejamos historiados, se posibilita apreciar con toda precisión los fundamentos de la actitud del Ferrocarril y Tranvía del Norte en sus relaciones con aquel. Si sólo la ley fija derechos y obligaciones, los primeros y la contemplaría, por lo mismo que se la infirieron agravian las serios, sino la equidad que, dudo de que subsistir, ha de consiguiente, con ese criterio de nítida equidad que debe juzgarse la nueva forma de la cuestión que se ha buscado, por tutilo del Senado, como lo hablamos en capítulo aparte.

Compañía de Navegación Argentina
NICOLAS MIHANOVICH (Ltda.)
LINEA ENTRE
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con escalas diarias de los capitales vapores "Edén", "Venus", "Londres", "Viena" y "Tritón".
Los vapores salen de 10 1|2 p. m., todos los días.
Además salidas todos los días los nuevos vapores "Alfonso" y "Cristóbal Colón".
Salidas periódicas populares, á las 7 y 1|2, Líneas á Colonia, Conchillas y Carmelo.
Líneas del Uruguay, Paraná, Paraguay, (hasta Posadas y el Iguazú); Paraguay

el parajo y circunstancias en que habría sido ejecutado.

Considerando: que si alguna duda pudiese abrigarse aun sobre la naturaleza del delito atribuido al sumariado, esa duda favorecería a los tribunales ordinarios porque es en lo que interesa al inculpado y también a la justicia, a fin de que una vez por todas prevalezca su imperio en el juzgamiento de delitos políticos, tentados por militares fuera de las condiciones del artículo 711 del Código Militar.

Y ¡finalmente, porque es altamente conveniente que la suprema autoridad judicial se pronuncie llegado el caso, sobre esa cuestión de jurisdicción.

Por estos fundamentos, se revoca la resolución recurrida, disponiendo que los autos vuelvan al Juzgado de su procedencia, a fin de que el señor Juez de Instrucción avoque jurisdicción en la causa que ha dado mérito a esta incidencia, librando al efecto oficio al señor Juez Militar, solicitando su inhibición, en atención a las razones aducidas y anunciándole competencia, si no cede.

Méndez del Marco.

NOTAS DE FENIX

El puma es inofensivo

Toda la prensa de Buenos Aires comenta risueñamente una nota del doctor Albarracín, fervoroso presidente de la Sociedad Protectora de Animales, condenando en los términos más duros el hecho de que la policía hubiera matado á balazos á un puma que apareció en las calles de aquella ciudad, causando una sorpresa tan justificada como la que aquí en Montevideo produjo durante el coloniaje la presencia de un tigre, tras el mostrador de un almacén que por ello temió el nombre de tal extraño huésped.

Vale la pena de que traspase la frontera y se divulgue en tierra uruguaya lo que al respecto dice el órgano periodístico más grave de la capital argentina:

"El doctor Albarracín no se puede consolar de la suerte del puma, como Calimo no se podía consolar de la partida de Ulises. Ha llegado demasiado tarde para protegerlo; ahora solo aspira á vengarlo. Acaba, en efecto, de dirigir á la jefatura de policía, una nota que respira á la vez la indignación y el dolor en que protesta contra el crimen de la sección 5.a. Pero el alma irritable del doctor Albarracín no se varía con estas vanas lamentaciones: en esa misma nota anuncia que tiene el propósito de presentar á la justicia al comisario militar, señor Miró, el principal y el más temible de los malhechores.

Lo acusará de mal tratamiento á los animales. Y es verdad que no puede haber peor tratamiento que el de la muerte. La expresión parece más bien dirigida en un hombre tan resuelto en su lenguaje y en sus actos como el doctor Albarracín. Los apóstoles suelen ser menos comedidos; pero el doctor Albarracín es, por interesante anomalía, un apóstol respetuoso de la ley, y la debido limitarse á dar, en su nota á la policía, el nombre legal del atentado que, en su fuero interno califica, indudablemente, con palabras más duras.

El doctor Albarracín sostiene, en su nota, que el puma es un animal inofensivo. No nos dice, sin embargo, de qué procedimientos se hubiera valido para restituirlo á la casa, por otra parte, desconocida todavía, que abandonó en mala hora, para encontrar una muerte violenta sin que, como se ve, no sin gloria. La jefatura de policía no ha contestado todavía la nota del doctor Albarracín, ni se sabe en qué términos lo hará. Parece sostener, en este caso jurídico, doctrinas completamente opuestas á las de la sociedad protectora de animales, pues según nuestros últimos informes el criminal Miró continúa en libertad."

La inofensividad del puma—al menos aparente,—tiene en su abono algunos casos rigurosamente históricos.

La tradición, en el departamento de Minas, de este país, afirma que un animal de aquella especie—del cual ha tomado nombre la fuente de donde procede la purísima Agua Salus,—era de tanta mansedumbre que en aquella comarca cazaba su sed, acompañado algunas veces de tiernas compañeras, y en los días de calor, entrando en las cocinas de los ranchos cercanos, ajustado de revolcarse en la cenizas, sin que por ello se interrumpiese la circulación del mate amargo. Tal era la confianza que en él, que inspiraba el carácter amable de la "fiera".

Otro ejemplo del que fué testigo un amigo nuestro, en 1863 ó 64 en casa de Filomatil el padre Hermosilla, excelente paraguayo que se complacía en agasajar á los extranjeros que visitaban la iglesia de aquel parajo, arrasada más tarde durante la guerra entre el Paraguay y la Triple Alianza. Dicho sacerdote tenía suelto en un corral, contiguo al templo, un ejemplar puma que le obedecía como si fuera un perro, y cuya docilidad llegaba á los visitantes.

Si esto sucede en el campo, donde el animal conserva todos los brios é instintos de su raza, lo razonable sería presumir que la cultura de la gran metrópoli argentina habría refinado las buenas influencias, torpemente desconocidas por la autoridad ejecutiva en el caso en cuestión.

Durante el Virreinato

El doctor don Carlos Wiesse—que tan á fondo conoce la historia del viejo y nuevo Perú y que tan bien sabe difundirla en la cátedra, en el libro y en la prensa—ha publicado en Lima un interesantísimo artículo en el que reseña la forma, ¡sar pomposa y pintoresca, en que se publicó la ascensión al trono de España de S. M. don Felipe II.

El artículo es inédito y rigurosamente histórico, como que los datos que han servido para confeccionarlo han sido tomados de los "Anales del Perú" escritos por Monesinos en 1642.

La parte esencial dice así:

Por el mes de Julio, del año 1557, llegaron de España dos cartas: una del Emperador Carlos V, en que anunciaba como había renunciado los reinos en su hijo Felipe II y que le obedeciesen, y la de allí en adelante como su Rey y Señor natural; otra de Don Felipe, en que hacía mención de la renuncia de su padre y cómo había aceptado.

En cumplimiento de esto, el 25 de Julio, salió el virrey en un caballo blanco; los regidores con ropas de raso carmesí y gorras de terciopelo del mismo color, á caballo. El Alférez de la ciudad llevaba un pendón de damasco morado, en una cara parte tiene las armas del Imperio y Castilla y por otra las de la ciudad. Iban el Arzobispo, las dignidades de la Iglesia con canónigos y la clerecía.

Todos los eclesiásticos iban con sus hábitos y sombreros largos de raso negro, y á mula, y los caballeros y vecinos del reino á caballo y con ricos vestidos.

Hizo alto este acompañamiento. Estaba delante del virrey, su caballeriza, á cuatro pasos de su caballo, y en su mano sobre el hombro derecho y dos reyes de armas á los lados con sus mazas de plata al hombro, vestidos de damasco carmesí.

Tocaba mucha música y trompetas, ministriles, atabales, y el clarín del virrey, y habiéndose disparado la artillería gruesa, dió el virrey, en presencia de todo el Concurso, las cartas del emperador y del príncipe al secretario Pedro de Avendaño, y le mandó las leyese públicamente.

Acabado de leer, tomó el virrey en la mano derecha su pendón real de damasco carmesí; de una parte tenía dibujada la imagen de Santiago y de la otra la de Nuestra Señora, y habiéndose puesto en un portaclave, hizo accidentar un poco de tiempo su caballo, diciendo y apellidando: "Castilla, Castilla, Pirú, Pirú, por el rey don Felipe nuestro señor".

Consecutivamente el arzobispo, oidores, dignidades, cabildo y canónigos y los reyes de armas y todo el concurso apellidaron lo mismo.

A este tiempo, el virrey y el arzobispo tomaron de una fuente de oro cantidad de moneda, que se había mandado recientemente hacer para este efecto. Eran unos reales grandes de plata; tenían por una parte las armas de Castilla, en el reverso las imágenes del príncipe don Felipe, rey de España, y de la Serenísima María, reina de Inglaterra y de España, su mujer.

Esta fué la primera moneda que se labró en el Perú. Tomaron de ella el virrey y el arzobispo, y á puñados la derramaron por la plaza.

La ceremonia terminó con pregones en las calles y procesión alrededor de la catedral.

Lo que refiere Segura

Al pasar por la Habana ha sido "reportado" un caudillo de la revolución mejicana, nada menos que Vicente Segura, quién ha sido una estrella del torneo y goza de desalogada posición económica.

Tiróle de la lengua un redactor de "El Triunfo", y ha sacado los informes que van en seguida, todos ellos á cual más interesante y algunos suficientemente elocuentes para dar cabal idea del carácter de la lucha:

"Con pecunio propio formó un cuerpo de ejército que se ha batido bravamente y que ha conquistado lauros, estando casi siempre en inferiores condiciones al enemigo.

Hoy la situación ha variado. Permitida la libre entrada de armas la revolución ha ganado un octienta por ciento del tiempo que ha de emplear para su triunfo. Porque el triunfo es indiscutible.

Antes, necesario nos era pagar precios exorbitantes por las armas. Por un rifle hemos dado veintiocho dollars de prima y cien por el millar de cartuchos, y aún así para obtenerlos teníamos que sortear un sin fin de dificultades. Hay puntos en que el indio nos es un auxiliar poderoso y ha abrazado la revolución con entusiasmo. Pues bien, estos indios emplean flechas y fusiles de chispa.

Esta falta de armas nos ha obligado á ser audaces en muchas ocasiones para proveernos de ellas y en otras á ser lentos en el avance, por la superioridad más material que numérica del contrario.

Es el problema arraíz la síntesis de la revolución. Devolver á los trabajadores de la tierra, á los indios expoliados, sus pequeñas propiedades, arrebatadas por los que con ellas se han hecho grandes terratenientes en la obra primera á cumplir.

Dentro de la revolución le estamos realizando. La hacienda de "Borregos" que usufructaba Félix Díaz, fué repartida en pequeñas parcelas á labriegos que la cultivan. El general Lucio Blanco y yo fuimos los encargados de realizar esa reparación.

Después ha habido otros repartos y actualmente en la hacienda de los Terrazas que entiendo efectuará el general Pancho Villa.

Se nos acusa de sanguinarios y de cometer excesos.

Derramamiento de sangre y excesos tiene que haber, son inevitables en toda revolución. Podríamos contestar á nuestros inculpadores, con las palabras de Víctor Hugo: "durante años y años, habéis estado formando la tormenta y hoy, queréis formarle presente al rayo".

No perseguimos al mutamos españoles neutrales, como á ningún otro extranjero, pero aplicamos las leyes de la guerra, al español ó extranjero que con las armas en la mano se coloca frente á nosotros.

Los fusilamientos, sí. A los jefes que se niegan á ser neutrales ó abandonar al gobierno usurpador de la infamia. A los soldados prisioneros los dedicamos á trabajos agrícolas y por la noche concurren á las escuelas nocturnas creadas con esta fin".

El redactor de "El Triunfo" termina su charla con aquesto párrafo:

"Nos despedimos y se adelanta hasta la puerta este hombre, millonario y revolucionario, influído por las ideas de Henry George, de cultura no común, de mansedumbre fuerte como un gladiador romano y que dá á sus andares un marcado aire guerrero, como una reminiscencia de lo que fué".

EL NIÑO PRODIGIO

EXAMINADOR — ¿A qué orden pertenece el escorpión?
PEPITO — Al de los reptiles.
EXAMINADOR — ¿Y tú?
PEPITO — Vaya una pregunta! Si por la sombra se conoce.

«ESCORPIÓN Y LA POLICÍA — Otra acusación hace nuestro reptil contra la policía: la de que no ha sometido á juez a un guardia civil que, embriagado, promovió una disputa y desenfundó su revólver, del que no hizo uso.» — «El Día» 1.º de Abril de 1914.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

LAS EPIDEMIAS EN LOS GANADOS

CONTINÚA LA INTERPELACION

PROYECTOS SANCIONADOS

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Blas Vidal.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley que acuerda pensión, á la viuda é hijos del pintor Carlos Nicolás Herrera.—A la Comisión de Peticiones.

—La Comisión de Legislación se expide en el proyecto sobre reorganización de la Oficina de Identificación de la Policía de la Capital.—Repártase.

—Se expide en el proyecto Mata Vaz de Lapuente, solicita pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor Aurelio Rucker, solicita cómputo de servicios.—A la misma comisión.

—El señor Pablo D. Fontana por su señorita hija Julieta, solicita se le acuerde á esta pensión para poder perfeccionar en Europa sus estudios musicales.—A la comisión de peticiones.

Mociones previas

Se aceptaron luego, dos mociones formuladas por los doctores Otero y Acevedo, respectivamente, para que se tratara en primero y segundo término, los proyectos sobre pensión á la viuda é hijos del pintor Herrera y que prorroga la ley sobre inscripción en el Registro Civil de nacimientos y defunciones.

También, á pedido del doctor Repetto, se resuelve acceder al petitorio formulado por la Comisión Revisora de Pensiones, en el sentido de que por secretaría se le hiciese entrega de los expedientes sobre pensión que obran en poder de la de Peticiones.

Atendiendo á una indicación del doctor Pérez Olivo, se resolvió incluir en el orden del día de la sesión de mañana, el informe de la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo y el recaído en el petitorio del señor Silva.

La pensión á los deudos del pintor Herrera

Acto continuo se aprueba en primera discusión, general y particular, sin obser vación alguna, el proyecto del P. E. que otorga una pensión de 150 pesos mensuales á la viuda é hijos del pintor Carlos María Herrera; que dispone que por el Estado se costearan los gastos de su sepelio y que manda adquirir por cinco mil pesos el cuadro de dicho artista, denominado «Mañana de Asencio».

Las sesiones del Jueves se suprimió á pedido del doctor Repetto.

En consecuencia, se comunicará la sanción definitiva al Poder Ejecutivo, para su cumplase.

Inscripción de nacimientos y defunciones

También sin observación alguna se aprobó el proyecto enviado con sanción de la otra Cámara, que declara vigentes las leyes de 24 de Marzo de 1910 y 14 de Julio de 1912, relativas á la inscripción en el Registro Civil, de los nacimientos y defunciones, y prorrogadas, hasta fines del año 1915.

Por moción del doctor Accinelli se suprimió la segunda discusión en este asunto.

La interpelación

Continúa después la sesión con el asunto referente á la epidemia de los informes solicitados al Ministro de Industrias sobre la aplicación de la ley de Policía Sanitaria Animal.

Concedida la palabra á aquel secretario de Estado, el doctor Ramasso recuerda que en sesiones anteriores ha explicado con toda amplitud la gestión del Poder Ejecutivo en lo que respecta á la aplicación de la referida ley, dentro del personal que ha dispuesto, de los recursos que contaba y de los diversos problemas que comprende.

Como tiene el temor de haber cansado á la Cámara y teniendo en cuenta lo avanzado de la hora, procura pronunciar unas breves palabras más.

Vuelve á insistir sobre que la aplicación de la ley ha encontrado entre otras dificultades insalvables, la de la escasez de técnicos en el país, la de que ha hecho que no todos los departamentos cuenten con un veterinario.

Tan solo hay nueve en el país y el Ministerio con el fin de hacer más activa su labor, ha dispuesto que permanezcan en sus respectivas zonas y elevar á la Inspección Técnica un informe quincenal sobre el estado de sanidad de ellas.

Hace notar que debido á la gran extensión de algunos departamentos y de algunos establecimientos, se necesita en veces la acción del técnico no puede desarrollarse en todo el campo que le impone tan sus servicios, por tener que atender á otros.

Cree sin embargo, el doctor Ramasso que esa deficiencia puede ser llenada en muy buena parte, contando con la cooperación de los directores de los establecimientos particulares.

Hace notar que la ley, obliga á veces á los ganaderos, obligándolos á denunciar las epizootias que afligen á sus ganados, pero que esa exigencia no se llena casi por completo.

Cita como ejemplo el hecho reciente de una estancia del interior que en el mes de Octubre hasta la fecha 3.000 de las 20.000 cabezas de ganado que posela, habiendo sido necesario el sacrificio de ellas, por el mal de la fiebre aftosa, y que ninguna de ellas, no ha sido denunciada, no obstante la ignorancia del técnico, que le llamaba la atención la cantidad de enfermedad que veía en el campo y entraba á averiguar las causas, para recién poder determinar que la fiebre, y el carbunclo se estaban apoderando de aquellos.

La misma ley hace igualmente obligatoria la denuncia de los animales de los respectivos establecimientos ganaderos. Pues bien, según la estadística de Diciembre de 1913, de 1.483 establecimientos que tenían ganados infectados, solo uno dió cumplimiento á la ley, denunciando todos.

Es cierto que la ley establece penas, pero para poder aplicarlas es necesario que las autoridades conozcan el hecho, cosa no muy fácil siempre. Por ejemplo, en la sección Rivera, se han marcado novillas de 100 pesos cada una, á otros tantos establecimientos ganaderos, en el departamento de Tacuarembó. En la Tablada se han aplicado otras, por ganados que venían con manchas sospechosas.

De modo pues, que sin desconocer la deficiencia de la organización por la falta de elementos técnicos, cree que para atenderla en parte, cabe reclamar el concurso de los industriales, en defensa de sus propios intereses que son los del país mismo.

El senador interpelante doctor Flemgoin, felicita al Ministro por la actitud del señor Ministro habría sido amplísima.

En su concepto en todas las sesiones que ha hecho uso de la palabra, ha planteado problemas importantes, despertándose de todos los oyentes se reserva darles una solución inmediata.

Sigue diciendo, que el problema cuando comó la iniciativa de la interpelación, tenía un aspecto de gravedad fundamental por la indiferencia del personal que ejercía las funciones que derivan de la ley de Policía Sanitaria Animal.

De la exposición del doctor repite, del señor Ministro se saca una consecuencia bien por otra vista provechosa: su deseo de cumplir con la ley en cuanto de.

Podría citar infinidad de casos, y si en el futuro tuviera otra vez que llamar la atención al Ministro sobre el asunto, tendría la denuncia concreta, en cuanto á algunos establecimientos se han dado cumplimiento á las disposiciones de la ley.

Pero, así como es el primero en exigir el mayor cumplimiento de la ley, cree por ejemplo, que la acción de los intendentes debe ser correlativa. El Estado está armado de la ley, de los recursos y de la autoridad. Tiene en sus manos medios coercitivos para defender la legislación amenazada por la propia desidia de los que no comprendan la manera de valorar el trabajo.

En consecuencia, desde este punto de vista, considera que lo que debe hacerse es educar, convencer y estimular al abandonado y remiso y á esto debe tender precisamente la acción de los funcionarios del Estado, que es quién por sus estudios especiales está en mejores condiciones para conocer la industria.

Es partidario también de que se hagan reformas en las leyes que industrializan, siempre que de su aplicación resulte la defensa de los intereses del país.

Habla después el doctor Flemgoin de las ventajas obtenidas con el pedido de informes, que ha dado ocasión para ocurrir un poco más el celo de los funcionarios, sino que se ha consguido también que el Ministro se ocupe de cosas que le son de interés al país y todo lo dió por el hacer.

Atiudiendo á las referencias hechas por el señor Ministro á los puertos de importación de ganado, reconoce que en el de Montevideo son más fáciles de cumplir las medidas de profilaxis.

En cambio en el interior sucede todo lo contrario, y cita el hecho de que desde la frontera del Brasil hasta el departamento de Colonia, se ha hecho un recorrido de 1.200 cabezas de ganado que tenían la garrapata.

Hace recalcar aquí, que si es fácil aprender los contrabandos de tabaco, con mucha mayor razón tiene que serlo cuando se trata de ganado en pie.

Habla largamente sobre la naturaleza de la epizootia, haciendo resaltar que que más estragos produce el mal, es el ganado robustecido sin argumentación, con ejemplares de ganados comprados por el doctor Ramasso en una interrupción.

Hace después el doctor Flemgoin la salvedad de que crea que la palabra del señor Ministro había sido leal y sincera, al poner de manifiesto la existencia del mal y las consecuencias que entonces origina una acción rápida del personal encargado de velar por esos intereses.

En lo único que difiere con el señor Ministro es al valor que le dá á la falta de técnicos.

Cree que esa no es una excusa para que los pocos que hay dejen de cumplir con su deber.

En efecto ha podido saber que en la Tablada, donde existe un veterinario existen ganados enfermos.

Volviendo á las enfermedades del ganado, observa que por razones de orden sanitario, no es posible considerar la piel, al sur del país, y sin embargo, desde hace algunos años, viene invadiendo esas regiones. Esto demuestra que hay que distinguirse el mal, se ha permitido que el mal desarrollarse, que se haya hecho su intensidad, si no se adoptan medidas tendientes á extinguirlo.

Ha dado ordenanzas al transporte de ganados enfermos y á la construcción de bañaderos especiales.

Se suspende la sesión, cuando el doctor Pérez Olavo motiona para que se prorrogara la hora de la sesión hasta la terminación del asunto.

El doctor Otero cree que podría espera hasta el último mes, porque el tenía interés de hablar sobre el asunto.

Conceptúa muy útil la ida al Senado del Ministro, y que, las mismas razones que se ha desarrollado el debate, pueden tener un resultado práctico.

En consecuencia, el doctor Otero, lo que hay que tratar de resolver es lo que va a hacer en el futuro.

En consecuencia, el doctor Pérez Olavo retira su moción y el Senado acepta otra del doctor Otero para que el asunto se continúe tratando en la sesión del lunes siguiente á la semana santa.

A esta altura marcaba la hora y se levanta la sesión, quedando con la palabra el doctor Flourquin.

LABOR DE COMISIONES

Policía

Ayer tarde se reunió la Comisión General de Poderes de la Cámara de Representantes, enterándose de algunas protestas y contra-protestas recibidas de las Comisiones Departamentales Colorada y Nacionalista de Paysandú, á propósito de la elección de la minoría de ese departamento.

La Comisión ordenó á la Secretaría la ordenación de los antecedentes relativos á ese proceso electoral, á fin de dar comienzo á la tarea de revisar los votos emitidos.

Presupuesto

Presidida por el doctor Mora Magariños y con asistencia de los señores doctor Toscano, Piñalaga, doctor Arnaree, Gilsufrir las penalidades de las industriales, siempre que de su aplicación resulte la defensa de los intereses del país.

Habla después el doctor Flourquin de las ventajas obtenidas con el pedido de informes, que ha dado ocasión para ocurrir un poco más el celo de los funcionarios, sino que se ha consguido también que el Ministro se ocupe de cosas que le son de interés al país y todo lo dió por el hacer.

Atiudiendo á las referencias hechas por el señor Ministro á los puertos de importación de ganado, reconoce que en el de Montevideo son más fáciles de cumplir las medidas de profilaxis.

En cambio en el interior sucede todo lo contrario, y cita el hecho de que desde la frontera del Brasil hasta el departamento de Colonia, se ha hecho un recorrido de 1.200 cabezas de ganado que tenían la garrapata.

Hace recalcar aquí, que si es fácil aprender los contrabandos de tabaco, con mucha mayor razón tiene que serlo cuando se trata de ganado en pie.

Habla largamente sobre la naturaleza de la epizootia, haciendo resaltar que que más estragos produce el mal, es el ganado robustecido sin argumentación, con ejemplares de ganados comprados por el doctor Ramasso en una interrupción.

Hace después el doctor Flourquin la salvedad de que crea que la palabra del señor Ministro había sido leal y sincera, al poner de manifiesto la existencia del mal y las consecuencias que entonces origina una acción rápida del personal encargado de velar por esos intereses.

En lo único que difiere con el señor Ministro es al valor que le dá á la falta de técnicos.

Cree que esa no es una excusa para que los pocos que hay dejen de cumplir con su deber.

En efecto ha podido saber que en la Tablada, donde existe un veterinario existen ganados enfermos.

Volviendo á las enfermedades del ganado, observa que por razones de orden sanitario, no es posible considerar la piel, al sur del país, y sin embargo, desde hace algunos años, viene invadiendo esas regiones. Esto demuestra que hay que distinguirse el mal, se ha permitido que el mal desarrollarse, que se haya hecho su intensidad, si no se adoptan medidas tendientes á extinguirlo.

Ha dado ordenanzas al transporte de ganados enfermos y á la construcción de bañaderos especiales.

Se suspende la sesión, cuando el doctor Pérez Olavo motiona para que se prorrogara la hora de la sesión hasta la terminación del asunto.

El doctor Otero cree que podría espera hasta el último mes, porque el tenía interés de hablar sobre el asunto.

Conceptúa muy útil la ida al Senado del Ministro, y que, las mismas razones que se ha desarrollado el debate, pueden tener un resultado práctico.

En consecuencia, el doctor Otero, lo que hay que tratar de resolver es lo que va a hacer en el futuro.

En consecuencia, el doctor Pérez Olavo retira su moción y el Senado acepta otra del doctor Otero para que el asunto se continúe tratando en la sesión del lunes siguiente á la semana santa.

A esta altura marcaba la hora y se levanta la sesión, quedando con la palabra el doctor Flourquin.

Museo Uruguayo en Porto Alegre

El concurso de los industriales

Como es del dominio público, la Oficina de Exposiciones está empeñada en la preparación de un museo de productos uruguayos, que será instalado en una sala del Museo Estadoal de Porto Alegre, celebrado el convenio del Presidente del Estado de Río Grande do Sur.

Con el fin de que el Museo en formación constituya un digno exponente de las riquezas y de los adelantos nacionales, la citada repartición se ha dirigido, como ya lo hemos hecho saber á nuestros lectores, á un crecido número de industriales solicitándoles su concurso.

"A la lista que ya publicamos de los que han accedido al pedido debemos agregar los siguientes: Fábrica Nacional de Portland de Metzen, Vincenti y Cía. envió muestras de portland y de las materias primas del país, que emplea en la fabricación de ese producto; Compañía Aguas Salus; muestras de Agua Salus en botellas de un tercio, medio y un litro, de agua purgante Lazia en botellas de un tercio de litro y pastas Salus en cajas y en paquetes: La Uruguaya, fábrica de lacrítico de Acosta y Lara y Cía., un muestrario completo de sus ladrillos para fachada; Polícrita Nacional á Vapor de José García Corbo, tres pellones Lincoln.

Además la Oficina ha recibido del habendado señor Salvador Porta muestras de lana Lincoln y de la Jefatura Política de Tacuarembó muestras de trigo Y de maíz en espiga.

Un periodista afortunado

Alguna vez le había de tocar á uno de nuestro gremio darse el lujo de atrapar á la veleidosa Fortuna. Y ese feliz colega ya ha sido el señor Rodolfo M. Fontanillas, compañero de tareas en este diario, y al cual le toca en suerte un número de (6 algo más, según afirman los cavildosos que más la faltan) de la grande de 25.000 pesos juntada ahí nomás.

Es un regalito ese que causa siempre sumo agrado, y mucho más en tiempos de crisis como los que corren, y vayan por ello nuestras efusivas felicitaciones al afortunado. Y quien lo ingresamos que en otra jugada se vaya derecho á todo el premio para que cremates por completo la suerte.

CONCIERTOS EN LAS PLAZAS

He aquí el programa que ejecutará esta noche la Banda Municipal en la plaza Constitución:

Primera parte: 1, Thiele, Cuisre Marine, marcha; 2, Lucian Martínez, Perlcón Nacional; 3, Verdi, Un Ballo in Maschera, fantasía.

Segunda parte: 4, Herold, Zampa, sinfonía; 5, Vetra, al Alborada, Zellepa; Bourdeau b) Saltarelle, pour Ohse solo; 6, Berlioz, La Damnition de Faust, marcha.

CAMBIOS DE RESIDENCIA

Se han trasladado á su residencia en la ciudad los esposos Fabregat-Sambucetti.

ENFERMOS

Se encuentra mejorada la señora Luisa A. de Vaiz.

—Restablecida la señorita Julia Martínez Mendez.

SOCIEDAD IMPORTADORA DE BALCONES Y FUNDICIONES DE ARTE

Por pedidos de modelos, proyectos y precios, dirigirse al taller mecánico Lavalleja 1414. Teléfono Uruguay 2-0 732, Cordón. 1112-pte.

Homenaje á Eugenio Garzón

Reunión del Comité Ejecutivo

RESOLUCIONES ADOPTADAS

En el Círculo de la Prensa se reunió ayer por la tarde, á las seis, el Comité Ejecutivo designado en la noche del martes último para organizar un homenaje al distinguido periodista Eugenio Garzón á su llegada á nuestra capital después de largos años de ausencia.

Después de un cambio general de ideas acerca de las proporciones del homenaje á tributarse al veterano periodista, quedó acordado lo siguiente:

Como el transitístico en que regresa al Plata el señor Garzón no entrará á nuestro puerto, sino que pasará de largo, sin detenerse en la rada el tiempo suficiente para tomar práctico, el Comité resolvió dirigir al distinguido viajero una expresiva nota de saludo y de bienvenida, nota que irá firmada por el señor Giuffra, presidente de la Comisión General y por el señor L. Enrique Andreoli como secretario.

Dentro de algunos días, cuando el señor Garzón llegue á nuestra capital, se realizará, en su honor, una recepción en los salones del Círculo de la Prensa, invitándose á ella á cuanto de más selecto cuenta nuestra sociedad.

Después de esa recepción, y probablemente en la noche de ese mismo día, se le ofrecerá un banquete en uno de los principales hoteles, demostración á la que se le dará un carácter amplio, en forma que á la vez pueda asistir en las solo periodistas simo, también, todos cuantos simpatizan con la personalidad del ilustrado director de «El Heraldo».

Para ese banquete, se reciben desde ahora adhesiones en la Secretaría del Círculo de la Prensa.

El impuesto á las operaciones bursátiles

Los corredores piden su eliminación

Ayer, después de la última ruda de la Bolsa de Comercio, celebraron los corredores una reunión extraordinaria bajo la presidencia de los señores Mario R. Pérez y Francisco Luaz.

Dicha reunión tenía por objeto considerar la idea de dirigirse á la Cámara de Comercio, á fin de que ésta gestione del Poder Ejecutivo la eliminación del impuesto de referencia sobre las operaciones bursátiles y el cual consideran que no dará otro resultado que la baja de la deuda pública y valores en general por la ausencia de cotizaciones, sin que el Estado consiga obtener la renta que busca.

Después de un cambio de ideas, se aprobó el proyecto referido, y, en consecuencia, hoy se pasará la expresada comunicación á la Comisión Directiva de la Cámara de Comercio, la que se reunirá brevemente para tomarla en consideración.

Higiene de las panaderías

LA ORDENANZA

Pasó á informe del vocal de la Junta Doctor Ghiglani el expediente relacionado con la modificación de la ordenanza de panaderías, elevado por el Centro Unión de Propietarios de Panaderías.

Como se sabe, el Poder Ejecutivo aceptó en parte las ideas de la Junta, en importante cuestión en virtud de la apelación que entablaron aquellos comerciantes.

La ordenanza rige desde hace varios años y en ella se establece la forma en que las panaderías deben ser mantenidas, en cuanto á la higiene en los establecimientos.

ARTE Y ARTISTAS

FLORILEGIO ARTISTICO—

Hace poco "La Razón" reproducía un ramo de bellezas del teatro londinense. Hoy nosotros ofrecemos otro ejemplar de la flora artística inglesa, en un original bouquet adornado por la fantasía más exquisita.

De derecha á izquierda y de arriba abajo: Rand, Gladys Miles, Rosie Campbell, Ste Hillier, Isobel Elson.

Dora Alexander, Elsie Scott, Bessie Mitchell, Dorothy Ebersz, Kathleen Vincent, Trix.

URQUIZA—

La segunda de Nicola resultó muy interesante. El público llenó completamente la concurrencia con sus juegos de prestidigitación, las manipulaciones y sus experiencias del paúl cerrado y de las esposas.

El malabarista volvió á ser admirado así como los acróbatas de parada.

Hoy ofrece esta tarde una matinée, dedicada á las familias para la cual se ha hecho gran acopio de localidades.

Por la noche repite el mismo programa de ayer, que comprende la feria «Circo Nicola».

Mañana, sábado, se dará "Noche de liquidación", de Santiago Dallegri.

NACIONAL—

A pedido general sube hoy nuevamente al escenario el intenso drama de don Benavente "La malquerida", que ha constituído el mejor exponente de las facultades de actriz y de actor que poseen Elia Sánchez y José Parrio. Es seguro que El Nacional se verá muy favorecido, pues "La malquerida" ha gustado mucho.

Mañana, tarde y noche se dará "Fantomas", adaptación escénica del joven Soria Roldán, que también forma parte de la compañía en calidad de comedín, pues tan pronto sale de barba como de galán. "Fantomas" es obra policial.

PARRAVICINI ENFERMO—

Dice un colega porteño:

"Parravicini por su estado sumamente delicado la enfermedad del popular actor, se ha suspendido la función.

En la consulta que realizaran ayer los cuatro médicos que le atienden, no se ha llegado á un diagnóstico exacto del mal y hoy se repetirá la reunión de los doctores para dar el tratamiento á seguir.

El distinguido enfermo ha pasado la noche sin conocer el sueño.

Ayer tarde, á última hora, hizo llamar á algunos de sus amigos más íntimos para despedirse, desarrollándose escenas dolorosas.

No obstante, se cree que si no vienen complicaciones de otro orden, se podrá salvarlo.

A última hora de la tarde nos informan que el señor Parravicini ha experimentado una leve mejoría, habiendo cedido un tanto la fiebre, esperándose con el mayor interés los tratamientos impuestos por los médicos tratantes.

BUENOS AIRES GRAND HOTEL

CALLE FLORIDA, 25

FERNANDO ANSERMIN
PROPIETARIO Y FUNDADOR

612-My.6.

Por los Ministerios

Mediantería y empedrado

Ha sido promulgada la ley sobre prorrogativas para cobro de mediantería y empedrados.

Análisis de vinos

La Dirección de Impuestos Internos ha sido autorizada para poner en vigencia en el corriente año el mismo procedimiento adoptado para los análisis de vinos en el interior.

Presupuesto General de Gastos

Fué puesto en vigencia hoy que prorroga hasta el final del año económico el Presupuesto G. de Gastos.

Préstamos hipotecarios

El P. E. aprobó el nuevo arancel formulado por el Banco Hipotecario del Uruguay para los expedientes de préstamos hipotecarios del mismo.

Jefe político jubilado

Ha sido declarado jubilado del cargo de jefe político del departamento de Colonia, señor Reinaldo Garbarini, con derecho al goce de una asignación anual de $ 1.265.14.

Timbres y papel sellado

Fué elevado un mensaje á la Asamblea General, adjuntando el proyecto de ley de timbres y papel sellado para el período de 1914-1915 y 1915-1916.

Nombramiento en comisión

El Ministerio de Hacienda ha resuelto que interinas cobro, la comisión que se le confió al tasador de la Dirección G. de Avaluaciones, señor Francisco Musso, ocupando en esas labres el arquitecto señor Alfredo Lavignasse.

La clase de Puericultura

El doctor Antonio Carrau ha sido designado para dirigir honorariamente la clase de puericultura incorporada al 3.er año de estudios en el Instituto N. de Señoritas.

La orquesta nacional

El P. E. aceptó la propuesta del profesor Juan Sambucetti para organizar con la orquesta nacional una serie de conciertos sinfónicos en la temporada de invierno.

Para interventor del Estado, durante esa temporada, fué designado el señor Vicente Lubrano.

Convencion sanitaria Internacional

Los delegados del Brasil

Particular de EL SIGLO

RIO JANEIRO, 31—Se ha autorizado al cónsul General en Montevideo mientras dure la ausencia del Ministro señor Bruno Chaves, para que junto con el doctor Salvadó Pena, represente al Brasil en la conferencia que, en unión de los delegados uruguayos, argentinos y paraguayos, deben estudiar las bases de la nueva convención sanitaria.

Doctor Juan J. Cóppola

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en las enfermedades del cáncer de la nariz y de la garganta.

Ha cambiado su consulta profesionales y establecido el siguiente horario de Consultas:

De 9 á 12 de la mañana.
De 2 á 5 de la tarde.
Calle Paysandú No 1211, entre 18 de Julio y San José. 1230-pte.

LOS GRANDES TRANSATLANTICOS

El nuevo vapor "Orduña"

Las grandes compañías de navegación no cesan en su esfuerzo, por grande que sea, en la primera línea de los mares.

Entre ellas se cuenta la Compañía de Navegación Vapor del Pacífico, que pretende sus operaciones no solamente en el Atlántico sino también á todo el Sur del Pacífico, con la América del Sur.

Los progresos en esta materia son tales, que cada buque nuevo es superior á su antecesor, y se ofrece al pasajero una comodidad á lujo de su equipo.

El "Orduña" y el "Orcoyen", cuyo retrato, reproducimos en el grabado, tiene capacidad para 1.100 pasajeros de primera clase, segunda y tercera, y tripulación de 500 hombres. Si á este número se agregan unos 200 marineros de distintas de maquina y cocina, podrá tener una idea de su capacidad.

Las grandes dimensiones de estos buques, que tienen 16 metros de ancho, permiten que se instalen en ellos, salones de recreo, de fumar, salones de juegos y dormida para adultos y niños, además de los camarotes de primera clase para diversos comercios, barbería, cámara de baños, etc., y finalmente cómodos lavabos para familias, esto en la cubierta.

En la cubierta B, varios de los camarotes dormitorios están dispuestos en el primer piso, que tienen cada uno luz y ventilación naturales y perfectas. En el centro, se ha dejado un espacio para camarotes debidamente equipados para la servidumbre de los pasajeros, y una sala de cubierta muy cincuenta y ocho camarotes de primera clase para un pasajero cada uno, y otros tantos para dos personas. Todos los camarotes de primera clase, tienen lavabo, y cada uno de ellos, tiene además, de lujo, un armario de colgar, cada uno.

Poco después de haber suced

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Victorica y Muiños

¡ATENCION Ganaderos!

9072 vacunos
11040 lanares

Participamos á los ganaderos que en los meses de Abril y Mayo nuestra casa venderá en diversas ferias los lotes de ganados que á continuación se detallan:

Frayle Muerto 5 y de 6 Abril
1972 vacunos y 1400 lanares

Itapebí (Salto) 5 de Abril
2600 vacunos y 4350 lanares

Carmen (Durazno) 12, 13 y 14 de Abril
3200 vacunos y 2580 lanares

Estación Molles 18, 19 y 20 Abril
1000 vacunos y 1900 lanares

Paysandú 26 de Abril
2400 vacunos y 1930 lanares

Sarandí Grande 3 y 4 de Mayo
900 vacunos y 800 lanares

Estos son los totales inscriptos hasta la fecha, pero esperamos aún nuevas inscripciones.

Los pedidos pueden dirigirse á nuestra casa

Orillas del Plata, 1014 Montevideo

Exposiciones y ferias

El remate de Palmitas

Como era de esperarse dado la lluvia reinante del viernes y el mal tiempo que reinó durante todo el día sábado reservándose las bondades que faltaron al remate por series absolutamente imposible llegar á tiempo.

Las mismas causas impidieron la concurrencia de la mayor parte del público, pues los caminos estaban absolutamente intransitables.

Sólo asistieron las personas que tomaron el tren, fatigando los kilómetros de San Salvador, Dolores, Laguna, Cololó, Cololó Chico de Sud, llegar en coches ó automóviles.

Naturalmente la reunión de público influyó la venta resultó difícil, con precios más bajos en relación á los que se obtuvieron en ferias anteriores.

Con todo, creo poder ser grato á los lectores el detalle que á continuación publicamos, las ventas se efectuaron á la siguiente relación de 4 á 6 días.

De Pedro Hinos: A. Díaz Vieira, 64 capones á 44.56, 8 id 4 44.50.

De Guillermo Hall, Iturbru Hnos. 11 vaquillonas á pesos 27.75.

De M. Rodríguez: A S. Fuentes 7 novillos á pesos 28.

De Grafo: A Urdangarín Hnos. 42 vacunos cría á pesos 19.

De Raúl Campiñón: A S. Fuentes, 20 novillos á pesos 28.50, 189 id á 25.

Total de ventas: pesos 8.572.22.

Feria en la Cleda Agras

Gran interés ha despertado el remate que el día 7 del corriente darán los señores Rubio y Troche en la estación Cleda. Aparte de los señores Eliauri hermanos y Hughes, en el departamento de Colonia, justificándose este interés no solo por la cantidad de haciendas á venderse—1600 vacunos, 2500 lanares y 40 yeguarizos—sino por la sangre y estado de las mismas procedentes como proceden de establecimientos que han llevado la mestización á un alto grado de perfeccionamiento.

Los interesados en concurrir á este remate, tanto de Sarandí como de Río Negro, tendrán que hacerlo por el tren del sábado próximo, llegando en la Late, donde habrá carruajes á disposición de la concurrencia inmediata á la estación, existe una importante casa de comercio que ofrecerá todas las comodidades necesarias para el alojamiento.

En la Rural de Mercedes

El martillero don Arturo Kelly dará una gran feria ganadera en el local de la Asociación Rural, como 20 Mercedes el 15 de Abril próximo.

En efecto, cuenta desde ahora con importantes consignaciones entre las que detallamos las siguientes:

Frank Hughes, 400 novillos mestizos y 1 varracón.

Conrado Hughes, 2000 capones Lincoln, un lote de novillos mestizos.

Juan Gómez, 200 cabezas de ganado de cría, Durham y Hereford.

Jesús Viera, 30 vacas de cría, Hereford, 40 novillos mestizos especial, 150 novillos especiales mestizos.

Juan Carlos Gómez, 200 novillos, 30 novillos mestizos, 200 capones, 270 vacas de cría, Durham y Hereford.

Juan Houlné, 50 novillos mestizos, 1 y 2 dos años, 250 capones Lincoln, 10 y 4 Clientes.

Harbat Hnos., 70 vacas de cría, Hereford.

José María Garmendia, 1 lote novillos mestizos, 1 1|2 años, 1 lote de ovejas.

El señor Kelly envía á los interesados que se sirvan mandar cuanto antes el detalle de sus consignaciones, á fin de dar mayor publicidad á la feria que nos ocupa.

Local Luis Bello

Con gran actividad se trabaja en el local Luis Bello para las fiestas patrias que se realizarán para el próximo 19 de Abril con motivo del Concurso y en la feria que se celebrará ese día en dicho local.

Las inscripciones de hacienda son numerosas. A las largas nóminas publicadas agregaremos hoy la siguiente:

Desiderio Mendoza, 50 capones merinos gordos; Desiderio Mendoza (hijo), 60 id y 4 toros Hereford; Octavio Terra, 100 vacunos con cría, especial para tambos, para plantales y 30 vacas Durham con y sin cría; sucesión Miguel Barceló, 250 capones cruza, de 2 á 6 dientes, 50 novillos de 1 á 2 años, Durham, 30 vacas con 30 terneros id, 15 yeguas mestizas con cría; Luis Eduardo Pérez, 5 bueyes gordos y de invernada, 20 vacas Durham con cría, 15 id sin cría, 10 vaquillonas Hereford, 15 yeguas Percherones, algunas con cría, mansas de ahijar; Pedro Gómez, 1 lote de vacas lecheras y otro de ovejas de la misma especie; María Bildosetgay, 200 ovejas Merinas servidas para invernar; Eusebio Coulier, 200 novillos para invernar y 10 id gordos; Juan Uraga, 20 vacas especiales en clase y gordura; Miguel Gómez, 4 bueyes, sin cría, 10 vaquillonas Hereford, 20 toros Durham; Juan Arroxa hijo, 100 novillos Durham y Hereford de 2 años, 20 id de 2 y 50 vaquillonas Durham especiales.

La del Carmen (por telégrafo)

CARMEN, Abril 1.o — A EL SIGLO — La feria del Carmen cuenta con una inscripción de cuatro mil vacunos y seis mil ovinos. Solo el hacendado Vidoir remitió mil vacunos entrando setecientos novillos gordos y dos mil lanares. Siguen inscribiendo otros importantes lotes. Hay mucha animación y se asegura que la feria obtendrá gran éxito. Saludo.—Corresponsal.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Con 3.756 reses en plaza cerraron ayer los negocios de Tablada correspondientes á la semana corriente.

La situación de la plaza no ofreció variación alguna, pues los negocios se mantuvieron en la misma flojedad de precios y dificultades que rigieron en los días anteriores.

El mejor lote existente en plaza se colocó á 51 milésimos kilo, pero no era tan bueno como los vendidos a mejor precio en los días anteriores.

Compradores	Reses
Abasto	153
Frigorífico	172
Servicio particular	—
Frigorífico Montevideo	1.324
Idem Uruguayo	623
Saladero Iseln	473
Idem Tacuarembó	419
A. y Tabaco	—
Saladero Ferrés	161
Retiradas	431

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Torres, de la Estancia Santa María, 35 novillos Durham con peso de 557 kilos, á 55 milésimos. $ 49.57.

De Tomás T. Jefferies: 141 novillos Hereford con peso de 521 kilos, á 9 centésimos, $ 46.89.

De Florido, de A. Heber Jackson: 158 novillos cruzas con peso de 535 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Tacuarembó, de J. Larrachea: 411 novillos Hereford con peso de 552 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Florida, de Arrillaga y Mujica: 53 novillos Hereford con peso de 540 kilos á 51 milésimos, $ 43.14.

De Cerro Largo, de S. Casenave: 100 novillos cruzas con peso de 492 kilos, á 51 milésimos, $ 42.71.

De San José, de Habiaga Hnos.: 140 novillos cruzas con peso de 490 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Tacuarembó, de J. M. Borba: 4 novillos Hereford con peso de 625 kilos, á 51 milésimos, $ 55.12; 3 vacas con peso de 495 kilos, á 52 milésimos, $ 46.50.

Para hoy no hay entradas.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Curso Oficial Público de Avicultura

A cargo del Profesor Salvador Castelló, Director de la Real Escuela Oficial Española de Avicultura : :

El día 6 de Abril corriente se iniciará este curso de Avicultura, que de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Industrias, se compondrá de 24 lecciones teóricas y 4 prácticas.

Las Lecciones teóricas se realizarán diariamente á las 5 p. m., en el salón de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay, 864 y las lecciones prácticas tendrán lugar los días sábados de 9 á 11 a. m. en la Granja Modelo de Avicultura de Toledo.

Las lecciones, tanto las teóricas como las prácticas serán públicas y se invita para concurrir á ellas a todos los que se interesen por los asuntos relacionados con la avicultura.

1557-Ab.8.

Las ventas de ganados

Publicamos á continuación un dato que demuestra la actividad que reina en nuestra campaña en los negocios de ganados.

Durante el mes de Marzo vencido, los martilleros Victorica y Muiños han realizado ventas por $ 167.173.86, que se distribuyen como sigue:

Feria de Tacuarembó	$ 8.320.11
Local Martínez Castro	» 16.208.75
Feria de Durazno	» 110.592.50
Estación Berriel	» 32.152.50
	$ 167.173.86

Este detalle demuestra elocuentemente las actividades que apesar de las epidemias reinantes domina á los elementos rurales, pues allí donde se anuncia una feria se producen transacciones de importancia, sin que los precios sufran declinaciones sensibles.

La firma Victorica y Muiños tiene anunciados grandes lotes de ganados para Abril y Mayo como puede verse en el cuadro permanente que publican en nuestras columnas.

El profesor Castelló

Agasajos que se le tributarán

Tuvo lugar ayer tarde en los salones de la Asociación Rural del Uruguay una reunión de avicultores, celebrada con el objeto de convenir la forma en que se recibirá al Prof. Castelló que, como ya lo hemos anunciado, llegará á nuestro puerto hoy a las 5 p. m. en el vapor "Reina Victoria Eugenia".

Resolvióse concurrir en corporación a la dársena con el objeto de saludar al profesor en el momento de su desembarco, á cuyo efecto se invita a todos los que simpaticeen con la idea, más un representante del Ministro de Industrias, el Director de la Granja Modelo de Avicultura, señorita Carolina Lovet, el señor J. Carlos Rodríguez Larreta, por el Centro de Avicultores del Uruguay, el señor Larrieu por la Asociación Rural del Uruguay.

Resolvióse también dar un banquete en honor del Profesor Castelló que se realizará el 5 del corriente en el sitio y hora que se indicarán oportunamente.

A ese efecto se nos pide la publicación de la siguiente invitación:

Se invita a los avicultores, estudiantes de agronomía y demás personas que simpaticen con la idea de asistir al profesor Castelló, para adherirse al banquete que en honor de éste se realizará el 5 del corriente. El registro está á disposición de los interesados en la Asociación Rural del Uruguay (Uruguay 864).

COMISION ESPECIAL DE SEMILLAS

Celebró ayer sesión en la Cámara Mercantil de Productos del País la Comisión Especial de Distribución de Semillas atendiendo los señores ingenieros Teodoro Alvarez, Mario R. Perez, Luis Podestá e ingenieros Alfredo Ramos Montero y Roberto Sudbury.

La comisión tomó en consideración varias propuestas de trigo presentadas, resolviendo adquirir un trigo especial para pancomisionando para ello al señor Luis Podestá.

Entre otras variedades ofrecidas se presentó un trigo chileno sobre el cual la Comisión no tomó resolución esperando informes que ha pedido sobre el particular.

Atendiendo a que no será facilmente posible hallar en el país buenas semillas para atender todos los pedidos existentes, ha solicitado del Ministerio de Industrias que conceda á las dependencias del mismo, informen á la Comisión sobre los ensayos hechos, pues en esta forma se podrán recomendar aquellas variedades aptas para nuestras condiciones naturales.

Se pasó una comunicación al Ferrocarril Central del Uruguay pidiendo no libre á la Comisión del pago del flete para las remesas que efectúe.

La Comisión ha intervenido en la liberación de derechos de una partida de trigo para semillas importada por la Compañía del Ferrocarril Central resolviendo favorablemente el pedido.

Fueron tratados, además, otros puntos importantes.

La exportación de lana argentina

Merma considerable

Alarmada por la fuerte merma que se viene produciendo en el ganado ovejuno de la Argentina, las Cámaras Mercantiles del vecino país han hecho un estudio amplio sobre el particular, del que extractamos los siguientes párrafos:

«El año 1901, se exportaron por todos los puertos de la República 228.110 toneladas de lana y en 1913, las exportaciones sólo alcanzaron a 120.930.

La primera cifra anotada marca el record, pero no refleja la exacta producción por cuanto está en ella englobada mucha lana que había quedado de la anterior cosecha; lo exportado en 1903 alcanza a 156.000 toneladas y esa cantidad debe tomarse como verdadera representación del stock ovejuno en aquella época, así que la existencia del ganado ovejuno en toda la república en 1903 puede estimarse en 76 millones de cabezas.

A partir de 1902 las exportaciones lanas van disminuyendo de un modo alarmante y fué entonces que la Cámara Mercantil de Buenos Aires dió la voz de alarma lo que hizo que los poderes públicos denunciaran la merma y pidieran medidas que evitasen la ruina de la riqueza ganadera.

Se sancionó una ley mandando levantar el censo agro-pecuario en toda la República Argentina, el que se llevó a efecto en 1908 y sus conclusiones, para los personas entendidas en la materia, reflejaban el principio del desastre que ahora se palpa.

Por reiteradas veces, agrega la cámara, se pidió a las autoridades tomaran medidas que evitaran la disminución, pero todo resultó inútil; practicado el censo, todos se cruzaron de brazos y mientras tanto la producción lanera y sus similares fueron mermando considerablemente año tras año, como lo demuestra acabadamente el siguiente cuadro de las exportaciones de lana:

En 1906 se exportaron	175.538	toneladas
En 1909 »	176.682	»
En 1910 »	150.395	»
En 1911 »	122.026	»
En 1912 »	164.964	»
En 1913 »	120.930	»

Según los censos realizados en el país, resulta que el de 1875 arroja un total, en números redondos, de 57.000.000 de cabezas; el de 1888, de 64.000.000; el de 1895, 74.000.000, y el último de 1908, sólo alcanza a 67.000.000 de ganado ovejuno.

Como puede verse por las cifras expuestas, dice la precitada corporación, la merma es real, palpable e irrefutable y viene de antaño; aquellos que buscan aumentar su stock y nosotros, añade la cámara, nos vanagloriamos en ver su disminución.

Véanse las exportaciones en los últimos años:

AÑOS	ESTADOS UNIDOS Animales en pie Ovejas	Vacunos	R. ARGENTINA Cs. lanar Tons.	Cs. lanar Tons.
1901	298.653	403.946	159.065	34.959
1902	235.257	318.411	141.523	34.429
1903	171.996	301.257	134.690	141.143
1904	174.641	401.348	116.551	128.256
1905	156.695	414.946	111.537	46.195
1906	84.144	298.462	101.348	45.013
1907	48.581	214.461	99.866	42.041
1908	44.798	205.459	71.697	36.384
1909	6.583	55.449	67.841	1.962.179
1910		119.367	23.857	1.550.001
1911	41.965	152.816	8.717	1.151.179
1912			305	2.229.767

DE SARANDI DEL YI

EN EL LOCAL MACHADO

SARANDI DEL YI, Abril 1.o — A EL SIGLO—Se clausuró la feria del local Machado.

Las ventas alcanzaron á veinte mil pesos.—Corresponsal.

TERCERA FERIA GANADERA

EN MELILLA

Para el 16 del corriente mes, anuncian los señores Ponce de León y Dutra la 3.a feria ganadera en sus instalaciones de Melilla. Este local como se sabe cuenta con gran cantidad de potreros, mangas y corrales para la colección de las haciendas, está situado, poco dentro en Montevideo, siendo por consiguiente el punto que mayores comodidades ofrece tanto á compradores como á vendedores.

Los señores Ponce de León y Dutra desean se ofrezcan á su clientela el mayor número posible de comodidades, teniendo en cuenta los peligros que pueden tener los compradores en la compra de ganados con garrapata ó que puedan haberla adquirido al estar en contacto con ganados infectados, han instalado en el citado local un baño á fin de que puedan bañar sus haciendas los compradores que lo deseen.

Por la clase de las haciendas que se han inscripto, podrán ver los interesados que la feria proyectada puede considerarse desde ya de gran importancia.

Entre los ganados que llamarán la atención figuran: dos lotes de vacas y vaquillonas Durham y Hereford de los planteles puros por cruza de la Compañía Rural Brones; un lote de vacas Durham de la Estancia La Concordia; vacas y vaquillonas Durham de la Estancia La Virgen; vacas Durham de Gutierrez Sampere Hnos. y varios otros buenos lotes de ganado de cría de don Jesús Viera, Bernardo Echeverry, E. Armanino y Ca., etc.

Los invernadores tendrán también oportunidad para hacer buenas compras; se ha inscripto un lote de 450 novillos de 2 y 1|2 años de gran clase Hereford y de una sola marca, lote parejo; otro lote de 100 novillos Durham especiales y varios otros de 50 á 80 novillos, unos gordos y otros para invernar.

También se han anotado toros Durham y Hereford, carneros Lincoln y Romney Marsh, de estos últimos un buen lote de pedigree y 150 borregas Lincoln muy buenas.

Como se ve, las inscripciones aún cuando recién empiezan ya son bastante importantes.

Siemens, Irureta Goyena
- - - y Beramendi - - -

IMPORTANTE REMATE DE HACIENDAS
de la Sucesión de Dn. José López Saraleguy
EN EL LOCAL DE LA
Asociación Rural de San José

El Jueves 30 de Abril — Remataremos por cuenta y orden de dicha sucesión sin base y al mejor postor por completa liquidación, las existencias y ganados de la estancia CABAÑA según detallo á continuación:

2091-VACUNOS DURHAM-2091
538 Vacas con terneros al pié
362 Vacas, 280 Vaquillonas
300 Novillos de 1 1|2 y 2 1|2 años
70 Toros de campo, 3 Toros importados

3854-LANARES-3854
800 Capones, 2400 Ovejas
600 Borregos y Borregas, 54 Carneros

215-YEGUARIZOS-215
90 Yeguas de cría, 40 Potros y Potrillos
40 Potros y Potrillos sin marca, 22 Burras
3 Pastores puros de tiro
20 Mulas de 1 1|2 años

ARRENDAMIENTO — Avisamos á los interesados que oímos oferta por el arrendamiento del campo que son 1800 hectáreas con poblaciones y demás, poniéndose en remate el mismo día el arrendamiento del campo. Las operaciones serán al contado y á plazos. Se considerán hechas al contado aquellas que el rematador no haya advertido previamente que autoriza ofertas á plazo. Ganados comprados serán retirados el día. Comisión del comprador 1 1|2 %. — Por informes dirigirse á nuestro escritorio ORILLAS DEL PLATA, 1006, Montevideo.

OLMOS Y MOLINS
2.° REMATE FERIA EN PIRARAJA
DEPARTAMENTO DE MINAS A 15 KILÓMETROS DE LA ESTACIÓN RETAMOSA
El día 4, 5 y 6 de ABRIL próximo
Sin base para la venta remataremos por cuenta y orden de los Sres.
Bernardo Jauregui—20 VACAS con cría, —20 » servidas, » —80 NOVILLOS.
Urreta Hnos.—100 NOVILLOS Hereford.
Saturnino Aguiar—12 VACAS con cría.
Amado Silveira—25 VACAS con cría y servidas por toros puros.
Mauro P. Corbo—25 NOVILLOS Durham, —100 CAPONES Rambouillet.
Gaspar Amorín—200 NOVILLOS, — 50 VACAS de cría.
Floro Olano—150 NOVILLOS mestizos varias edades.
Rodolfo Olmos—150 NOVILLOS mestizos varias edades
Ramón Fernández—30 VACAS Durham con cría.
Pedro L. Olmos—200 NOVILLOS mestizos, —500 CAPONES y OVEJAS.
Susano Corbo—200 NOVILLOS de 2 y 1 años, —300 OVEJAS Merinas.
Alberto Salvatierra—500 OVEJAS de cría.
Vicente Bonilla—200 CAPONES.
Policarpo Abella—100 novillos, —500 OVEJAS Lincoln.
Bernardo Madeira é hijos—200 NOVILLOS.
Andrés Corbo Bassadies—100 NOVILLOS de 1 años.
Ana Olmos—60 NOVILLOS.
Fortunato Correa—20 VACAS Hereford.
Por más datos é inscripciones á los Rematadores RIO NEGRO, 1575
1495-Ab.2.

J. BENIA ROVIRA
EL 19 DE ABRIL DE 1914 1.a Feria Ganadera
EN SAPUCAY (Dep. de Tacuarembó)
En la Casa de Comercio del señor ANTONIO SEOANE é HIJOS
1860 Novillos gordos y para invernar.—2200 Reses de cría.—70 Toros Durham y Hereford.-50 Carneros Lincoln.-3600 Ovejas y Capones cruza
4.a FERIA en SAN JORGE
5.a Sección — Departamento de DURAZNO
El 26 de ABRIL de 1914 Grandes lotes de Novillos y ganados de cría alta mestizaje.
Prestigian esta Feria los señores Luis Corbo, Pío Wilkins, Carve y Silveira, Edurigs Torres, Arregui Hnos., Jorge Wirzman, José Carulla, Saavia Hnos., Juan Wilkins, Saavedra y Folle, José Larrechea, Ourbelo Hnos., y todos los hacendados de aquella importante zona.
La Feria Ganadera en Estación Achar
El 3 de MAYO de 1914 LOCAL DEL SEÑOR ADOLFO CELIBERTI
Hay inscriptos muchos lotes de NOVILLOS y ganados de cría
TOROS — CARNEROS — Exito asegurado
En estas Ferias se dan facilidades reales. Comisión 2 % comprador y 2 % vendedor. Grandes comodidades á los compradores. Por inscripciones y informes al escritorio de Barrere Calle 18 de Julio
1555-Ab.15.

GUICHON y AGUIRRE
Vendedores de Ganados en la Tablada y Consignatarios de Frutos del País
AGRACIADA, 1005 (Paso del Molino). Montevideo
3.er REMATE FERIA GANADERO
En San Máximo (Dpto. Tacuarembó)
EL 9 DE ABRIL DE 1914
GANADOS INSCRIPTOS HASTA LA FECHA
1200 VACUNOS - 1500 LANARES
Recomendamos á los estancieros los buenos lotes de ganados para invernar entre los que se destacan un lote de 250 novillos de 3 y 4 años mestizos de buena clase.
Abril 9—Local «Luis dos Santos», San Máximo, departamento Tacuarembó.
Abril 26—Local «Rochas», ciudad de Rocha, primer remate-feria.
Mayo 14—Local «M. M. Bascuas» Estación La Cruz, departamento Florida.
Pedimos á los interesados hagan las inscripciones en la brevedad posible para hacer buena propaganda.
Por inscripciones á Luis dos Santos en San Máximo por Estación Pampa ó á nuestro escritorio, Calle Agraciada número 1005. (Paso Molino).—Montevideo. Guichón y Aguirre. 534 Ab. 20.

2.o Remate Feria en VERGARA
Dept. de Treinta y Tres
Por Silvera, Olascoaga y Fernández
En los días 12 y 13 de ABRIL
Gran cantidad de HACIENDAS VACUNAS y LANARES
Dirigirse: San Salvador, 1730 VERGARA Hotel Clausse
1392-Ab12.

Gran Liquidación de Lanares
POR RUBIO Y TROCHE
EL DOMINGO 19 DE ABRIL á las 10.30 a. m. venderemos en remate público sin retiro bajo 8.000 lanares de cría que poblaban la estancia de don Alfredo M. Sierra, situada en el Durazno, departamento de Soriano, á diez kilómetros de la estación Drabble.—Mercedes. República Oriental.
1000 Ovejas de vientre, servidas, cruza Lincoln, de 2 1|2 años.
1700 Ovejas de vientre, servidas, cruza Lincoln, de 1 1|2 y 2 1|2 años.
2000 Borregas, dientes de leche, cruza Lincoln.
140 Ovejas Merinas, de plantel, gran tipo.
2000 Ovejas Merinas, sin servir, alta calidad.
1700 Capones, cruza Lincoln, de 2, 4 y 5 dientes.
400 Capones Merinos especiales.
1 Carnero Merino, 6 dientes, puro de pedigrée, de la Cabaña del Doctor Celedonio Pereda (Argentina).
45 Carneros Lincoln, puro por cruza, de "Los Altos" y "Los Algibes".
1000 Borregos, cruza, dientes de leche.
Toda la hacienda es de excelente calidad y está en excepcionales condiciones de gordura, desarrollo y sanidad.
Hay un lote de ovejas y capones, especiales para consumo.
Las majadas de vientre son todas nuevas, y de lana fina especialmente fina y pesada.
Las capondas y borregadas de excepcional desarrollo y peso.
Recomendamos á los interesados en buenas cruzas la concurrencia á este remate. Y á los que quieran adquirir excelentes Merinos sólo podemos decirles que las que se ofrecen á la venta son de "primera calidad". Si se tiene en cuenta que en Soriano "no hay interés por razas Merinas", podemos asegurar á los compradores "las obtendrán por precios ínfimos".
Daremos grandes facilidades de pago.
Las firmas conocidas que quieran operar á plazos podrán hacerlo firmando vales á "6 meses" y "á un año".
Comisión al comprador: 2 o|o.
La concurrencia podrá venir á la estación Drabble—donde habrá coches á su disposición,—por el tren del sábado 18 ó por el del Domingo 19.
Como las comodidades son escasas, en la estancia, el domingo 19 correrá un tren expreso de Drabble á Mercedes, una vez que hayan terminado las ventas.
Se ofrece campo "gratis" á los compradores que quieran dejar sus lotes en la estancia mientras no consiguen vagones. Hay embarcadero en Santa Catalina, á 26 kilómetros del establecimiento.
IMPORTANTE: El remate no se suspenderá por causa de mal tiempo.
Algunos vecinos han prometido llevar al remate:
1000 Vacunos, mestizos de cría, é invernada.
Por mayores datos ocurrir á nuestro escritorio en Mercedes ó al señor Alfredo M. Sierra, en el Boulevard Artigas 1177 (Montevideo).
1484-ab-13.

ASOCIACION RURAL DE Arroyo Grande
19.a Feria Nacional de Ganadería
EL DOMINGO 12 DE ABRIL
VIA A MERCEDES
En el local de la institución, situado en la Estación Arroyo Grande, Depto. de San José
El período de inscripción, se cerrará el 1.o del próximo mes de Abril, y los pedidos deberán hacerse al secretario de la Asociación, Estación Arroyo Grande, ó á los martilleros Benadeo y Larrieu, en San José.
Contando ya, con 2.500 vacunos y más de 2.000 lanares:
No se cobra pastoreo en los días de Feria. Por informes: Ocurrir al Secretario Fas Antonio Carnicaga.—Estación ARROYO GRANDE.
1117Ab12.

Ponce de Leon y Dutra
3a Gran Feria Ganadera
En nuestras instalaciones de Melilla al lado de la Tablada, á media hora de Montevideo.
EL 16 DE ABRIL DE 1914
Gran Mercado para toda clase de Haciendas
Ya se han inscripto muy buenos lotes de vacas y vaquillonas, algunos especiales y novillos, toros, etc. etc.
Hasta la fecha se han anotado haciendas de los siguientes establecimientos: Manuel Artagaveytia, Compañía Rural Bremen (Lahusen), Estancia Martín Chico, Estancia Las Conchillas, Estancia La Concordia, D. H. Dickinson, Delfino Durante, Bernardo Echeverry, Antonio Pantlier, Miguel Etchandy (hijo), E. Armanino y Ca., Jesús Viera, Estancia La Virgen, Gutierres Sampere Hnos., Pedro C. Houlné, Estancia Casta Piero, etc., etc.
Por más informes, ocurrir á nuestro escritorio:
AVENIDA GENERAL RONDEAU 1908
MONTEVIDEO
1323-b.p.o.

REMATE - FERIA
POR
RUBIO Y TROCHE
Con la bandera de José Ignacio Gallo—El DOMINGO 5 de Abril á las 1 p.m.
en la Estancia "Media Agua", de los señores Eliauri Hnos., y Hughes, próxima al Rosario, departamento de Colonia—rendiremos en remate público las siguientes haciendas:
800 Novillos Hereford y Durham, alta mestización, de 3 años arriba—
500 vacunos de cría, Durham y Hereford, muy buena sangre—
1.500 Lanares de cría, raza Lincoln, adelantados.—1.000 capones id de 4 dientes arriba.—30 yeguas mestizas y criollas.—40 potros mestizos.—4 padrillos de tiro lividos.
Esperamos y recibimos nuevas consignaciones y, por lo tanto, rogamos á los interesados que, diariamente, lean este aviso, pues le iremos agregando las nuevas anotaciones.
Recomendamos, de manera especial, la buena clase de las haciendas que se ofrecerán en venta, en su mayoría de excelentes procedencias.
COMISIOS—4 por % pagadero por partes iguales entre comprador y vendedor.
Por mayores datos, pedidos de local, etc., etc., recurrir á nuestro escritorio, en Mercedes, ó al señor Paulino Suárez, en la Estancia "Media Agua" (Vía Rosario).
NOTA—El remate no se suspenderá por causa del mal tiempo.
1592-Ab.4.

EN TREINTA Y TRES
LOCAL GOROSITO Y MACEDO
LOS DIAS 1, 2 Y 3 DE MAYO DE 1914
POR FRANCISCO ARIZAGA Y Ca.
IMPORTANTE FERIA GANADERA
Datos é informes: LEANDRO SOSA, Treinta y Tres ó F. ARIZAGA, Montevideo
1579-m27-3.

20 CARNEROS LINCOLNS
DE 2 DIENTES
Muy buena clase
EN VENTA:
Eduardo Arocena y Ca. — Cerro Largo 875
1542-ab-3.

TOMO CAMPO
En arrendamiento de un área de mil á dos mil hectáreas, situado en los departamentos de Canelones, Florida ó San José.
Escribir dando informes y condiciones á Juan Pérez, Camino Suárez número 119.
1451-ab-28.

SE ARRIENDAN
1600 hectáreas de campo
EN PUNTAS DE CARPINTERIA
(Dpto. DURAZNO)
Para tratar: Durazno 1908—Montevideo
1559-ab-30.

Vacunos de lechería
Vendemos 200 reses de cría marca Reyes y decendientes del mismo ganado casi todo tambero. Por informes a Rodolfo Mayol, Constituyente 1468 o Estación Manuel Villagra del F. C. C.
1503Ab15.

Carneros Lincoln y Romney Marsh de campo
Vende Antonio Paullier
PAYSANDU 1015 MONTEVIDEO
1557-ab-15.

3000 RESES DE CRIA
Durham y Hereford
El todo buen mestizo, existentes en departamento de Soriano, mayor parte, y departamento de San José el resto, vendo Antonio Paullier, 1015, Paysandú.—Montevideo.
1548Ab14.

TRES GRANDES FERIAS
EL DOMINGO 12 - - -
- - - ABRIL DE 1914
EN EL LOCAL MIGUEL MARTIRENA Estación ILLESCAS
El Domingo 19 de Abril de 1914
En el Local Luis Bello ESTACION PINTADO
El Domingo 26 de Abril de 1914
En el Local Echeverrigaray ESTACION MANSAVILLAGRA
Por inscripciones é informes
á ALEJANDRO B. LARRIERA
Calle San José, 143 Montevideo
1088-bjmjo.

Se Arriendan
4.361 hectáreas campo flor en Salsipuedes con buenas aguadas y montes para el servicio del establecimiento, bien alambrado dividido en seis potreros y tres piquetes, próximo á las estaciones Menendez y Chamberlain, poblaciones de material, buenos galpones, manguera, bañadero para ovejas y demás comodidades, actualmente ocupado por don Polidoro Costa y disponible el 30 de Junio.
Para tratar, Agraciada 2592.
1511Ab8.

Arrendamiento de campo
Se arrendan 6605 hectáreas, Rincón de Zamora, sobre el Tacuarembó Grande y Arroyo Verde; 6399 idem Pablo Pata y Lechiguana y 3250 en Cuaicará, jurisdicción Rosario Oriental, próximo Estación Arroyo Grande.—Tratar: Alfredo Bonaga, Jackson 1241, de 1 á 2.
3124-b.s.o.

GARAT Y GONZALEZ
El DOMINGO 5 de Abril de 1914
GRANDES REMATES DE HACIENDAS EN EL LOCAL FRANCISCO BELOQUI
ARROYO GRANDE Y PERDIDO-SORIANO
EL DOMINGO 12 DE ABRIL
GRAN FERIA GANADERA EN EL COMERCIO DE DON ABELARDO ELORZA
LAS FLORES Dept. de Río Negro
Por anotaciones dirigirse á nuestro Escritorio en Trinidad
1242-Ab.4.

Asociación Rural de Zapicán
3.a FERIA NACIONAL DE GANADERIA 19, 20 y 21 DE ABRIL
3000 VACUNOS y 1000 LANARES INSCRIPTOS
Por pedidos de inscripción y demás informes, dirigirse al Presidente de la Asociación, señor Fortunato Correa.
ESTACION ZAPICAN VIA 33
1401-Ab21.

CHINGOLO
Alta resistencia y flexibilidad
CHINGOLO
Alambre de ACERO galvanizado
CHINGOLO
El Mejor del Mundo
CHINGOLO
Dos capas de galvanizado superior
CHINGOLO
Miles de rollos en uso
Barraca del Ferrocarril
JOSE RAMON PICCARDO
AVENIDA GENERAL RONDEAU, 2042 Montevideo

FLUIDO DE CREOLINA
Y
Fluido Strauch
Remedios infalibles contra la SARNA; NO SON VENENOSOS y tienen la ventaja de desinfectar á los animales evitando el contagio y propagación de pestes. Vigorizan los raíces de la lana, curan las HERIDAS, BICHERAS, LOMBRIZ, AFTOSA y espanta las moscas.
PASTA STRAUCH
Antiséptico y parrasticida más barato y eficaz; los 100 litros solo cuestan $ 8.25
No mancha ni perjudica la lana ni al animal, aumenta la producción de lana.
¡Ensayados y aprobados por el Gobierno!
STRAUCH y Ca.—Calle 18 DE JUNIO, 1328.—Montevideo

CARLOS J. PINTOS
- Y -
RODOLFO TRIAS
Importante Remate
DE
HACIENDAS
Por liquidación de la Estancia del Sr. Dn. Quintín Xamin
Situada en el VALLE DE FUENTES á 20 kilómetros de la Ciudad de Minas, en Campos de Sucesión de Serafina Fuentes de Darrúa.
EL SABADO 11 de Abril próximo
1900 VACUNOS 1900
Clasificados como signe: 5 Toros Durham padres puros, 5 id Durham 1 1|2 á 2 años, 15 id Hereford puros 1 1|2 á 3 años, 50 vacas tostadas puras falladas, 40 vaquillonas puras, 50 vacas id con 50 terneros, 45 vacas 1|2 sangre falladas, 75 vaquillonas, 70 vacas 1|2 sangre con 70 terneros id y 305 vacunos, de cría mestizos. Todo este ganado es raza Durham.
HEREFORD — Plantel precedentes de LOS ALTOS—25 vacas puras falladas, 30 vaquillonas id, y 40 vacas con 40 terneros. 30 vacas 1|2 sangre falladas, 40 vaquillonas id y 47 vacas con 47 terneros: Todo es raza Hereford.
Raza Pelado Negro—50 vacas de alta mestización falladas y servidas por toros Durham, 50 vaquillonas id, 100 vacas con 100 terneros, 150 vacunos mestizos y 30 vacas criollas con 30 terneros.
NOVILLOS—40 novillos y Bueyes de 2 á 4 años y 315 id de 2 á 3 años hijos de los ganados ya detallados.
SOBS LANARES, SOBS—2 carneros Rambouillet puros de galpón 6 carneros id de campo, 15 id Lincoln de campo, 4000 ovejas de vientre merinas y cruzas y 100 borregas id.
YEGUARIZOS—40 animales machos y hembras de tiro y silla y de diferentes razas.—Utiles, Sulky y demás enseres del Establecimiento. Nos permitimos recomendar á los hacendados del país la conveniencia de este remate donde caerán bajo martillo, excelentes lotes de haciendas en muy buen estado y de sobresaliente calidad. Comisión á cargo del comprador 1 %.—Por más informes al Escritorio de los Rematadores CALLE TREINTA Y TRES, 425.—MINAS.

EXPOSICIONES Y FERIAS

ABRIL

4, 5 y 6—Remate feria por Olmos y Molino y Pirarda, departamento de Minas.

5—Ier. Remate-Feria en la Estación Pradera Alvarez por Victorino y Muñoz y Dos Santos.

6-6 Remate-Feria, Estación "Tilescas", por Eduardo Arocena y Cía.

8—Feria en el Local Franchino Belogui Soriano.

9—Feria en San Máximo. Tacuarembó, por Gulebón y Aguirre.

10—Feria General de Ganadería en el Local Miguel Martirena, Estación Illescas.

12—En Vergara (departamento de Treinta y Tres). Remate feria por Silveira y Gianoni.

12, 13 y 14—Feria y Concurso de ganado de campo, por la Liga del Trabajo del Carmen.

12—19 Feria Arroyo Grande, Estación Arroyo Grande.

12—Local Abelardo Elorza. Las Flores. Sin Nombre.

16—Ponce de León y Durán. La Feria Gandara en Melilla.

16—Gran feria en el Local Luis Bello (Estación Piedras).

16—2o Remate Feria "Mangrera Azul", por Edardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.

19.—Remate feria en Cerro Chato, por Rosello y Muñoz.

26—Feria General en el Local Echeverrigaray, Estación Matamoros.

26—Ie Feria Raigón, "Local Palacio", de Mendéz y Larrieta, San José.

26—En la ciudad de Rocha, departamento Rocha.

MAYO

1o—1er Remate-Feria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.

1o y 2o Feria Arroyo Grande, Estación Arroyo Grande.

2—Feria en el Local Garat y Gonzalez de Trinidad.

4—Remate Feria en Cerro Chato, local Núñez Hnos.

10—Local Abelardo Elorza. Río Negro.

14—Remate-feria en Estación La Cruz por Gulebón y Aguirre.

15, 16 y 17—1er Remate Feria en Corralón de Gutiérrez, por la Asociación Rural de este punto.

17—Local Franchino Belogui. Soriano.

18. 1a Feria Raigón: Local Raigón de Mendéz y Larrieta, San José.

23—Gran Exposición-Feria 4 reproductores en Santa María. Río Grande do Sul.

24 y 25—Remate Feria en Zapallar, departamento de Minas, por los señores Bonilla y Burgamagny.

24 y 25—2o Feria Raigón. "Local Raigón de Mendéz y Larrieta, San José.

31—Remate feria en Treinta y Tres, por Ramón A. Fernández. Sambera Hnos.

JUNIO

7—4.o Remate-feria en Estación "Corralón", por Eduardo Arocena y Cía.

HUERTA

LAS BORDURAS

Las bordures son en la huertas culturas hechas en líneas que limitan los canteros y encuadran los caminos principales.

No trairamos las bordures de piedra ni las de ladrillos ó tierra cocida que utilizan los aficionados. Ros.

Las bordures vegetales tienen su importancia en la huerta.

Además de poner en relieve el trazado y limitar perfectamente los canteros y caminos, ramen plantas comestibles o de adorno de condimento que encuentran su empleo en la alimentación.

Abandonemos al buó ewano por su mediocrea y la vorcidad de sus productos y no la empleemos, ni las stachys lanudo, la saxifraga, etc.

La Ruta de las plantas de huerta para bordures es numerosa para satisfacer todas sus exigencias.

La achicoria silvestre sembrada en Octubre y luego achanda, da despues de otoño una ensalada cocida que recuerda la barba de empuchino.

El estobilino, planta de crudimento con follaje elegante. Se plantan con el plantador lo pequeño bulbos a 7 centímetros uno de otro.

Las numerosas variedades de fresas de pequeño fruto son plantas excelentes para este fin.

La acedera virgen, conviene mas que las variedades de hojas anchas, produce continuamente hojas de corte.

El perejil silvestre, tambien tan útil en la cocina, se siembra en línea á centro centímetros, un poco tupido.

La pimpinela, á veces consumida como ensalada se siembra cinta en línea.

El diente de león, cuyas raíces sometidas al etiolaje suministran una ensalada apreciada.

El tomillo, que se cortará como el buó, servirá para aderezar la carne.

Muchas otras plantas podríamos indicar para la formación de las bordures en la huerta pero las indicadas reunen las mejores condiciones requeridas para el uso indicado.

Importante liquidación

Llamamos la atención respecto á la liquidación de 9000 lanares, de alta selección, que efectuarán el 19 de Abril los señores Rabip y Troche, en la estancia del señor Alfredo M. Berro, en el Duraznito próxima á la estación Drabble.

Además de la importante liquidación que se hará por cuenta del señor Berro habrá también algunos lotes de vacunos procedentes de otros establecimientos de la misma clase.

Los interesados en adquirir buen tipo lanar no deben desperdiciar la oportunidad que se les ofrece de adquirir ganado conocida la Cedicación especial que ha prestado el señor Sierra para el refinamiento de sus ganados que gozan de aun concepto en el departamento de Soriano.

Lugarde extensión de ovinos en Francia

Mantenimiento en pastoreo los ovinos destinados á engorde se contribuye a darle a la carne un sabor particularmente estimado. Otro punto edelantado de dos semanas. En las regiones donde el cultivo de cereales domina, se manda las ovejas a pastorear en los rastrojos entre el corte y los primeros trabajos de Otoño. Los alfalfas algunas dan así prontamente. En la otra forma los ovinos consumen el pasto dejado por los vacunos, gastándose a engorde; es la costumbre en Normandía, Charolais, Auvergne, etc. se hacen pastorear los ovinos en los prados de cebiba que contien la hierba mas baja y finalmente las ovejas que, gracias a la movilidad de sus hábitos, pueden pastorear plantas a ras del suelo. Los pastores, para utilizar el maximum sus prados, conservan grandes del primavera cierto número de ovejas que engordan antes de los primeros fríos.

El recargo de los ganados; es extensión á despiles á los ovinos que pastorean en los rastrojos depende de la abundancia de los forrajes y de las aptitudes individuales de los sujetos. En principio, el ahgorde extensivo no debe pasar para el carnemeraje, de un ovino por cada ciento veinte días; conveniente no colocar los sujetos sino en campos fertiles, los pasos de interior deben recibirán ovejas fatigadas por las pastículas o carbeces que poseerán solo en el período de verdeo en invierno a los cebadores.

La carne de los ovinos engordados en la vecindad del mar sobre prados salados, tiene un sabor especial, muy apreciado; esos sujetos se obtienen en el litoral normando, bretón, poitevino y del golfo de Leon.

La constitución especial de la flora esta propiedad extraordinaria, así como el sabor de la trasa marina en sal, yodo, bromo, etc. a realizar estas características; la calidad de la carne no es en efecto el privilegio de ciertas razas; los ovinos cuyo pueden ser los cebados, de las provincias, francesas o Sochdowna.

Arpillera de yute

Son de interés para el país las siguientes informaciones sobre la arpillera, contenidas en la memoria anual que el consul argentino en Londres avaba de presentarse al gobierno:

«El año que acaba de terminar ha rido sin precedentes en el mercado del yute, y las condiciones en general han eclipsado toda experiencia anterior. La que sin principio de año era el alto nivel que se ha conocido, y sin embargo la demanda para los arcefacos de arpillera decid sin satisfacerse.

Es indudable que la causa principal de esto haya sido la prosperidad general en todas partes del mundo y la consiguiente demanda para la clase de materiales, en cuya confección se emples la arpillera.

Debe recordarse que el año comenzó con existencias muy reducidas por la poca demanda que hubo durante los anteriores, como también á la producción restringida, en Calcuta, sentida por el nuevo reglamento de fábricas, que rebajó considerablemente las horas de trabajo diario.

Durante las primeras semanas del año en curso, la demanda ha disminuido, como es el caso todos los años, y al parecer no habrá tanto movimiento: pero debido á la falta en la presente cosecha de yute que se estima en 1.511.000 fardos, ha hecho frente á un consumo de 10.000.000, parece existir poca probabilidad de una baja en los precio durante el primer semestre de año, y hasta que no tengamos en vista el resultado de la cosecha de yute de la próxima estación. De manera, pues, que aunque no haya tanto consumo, los precios no bajarán, porque no hay abundancia en punto de ser el uso los hilanderos no pueden obtener utilidad alguna. Más en el lecho de que se ha mantenido la demanda. A pesar de los altos precio, prueba que á se precisa el artículo fabricado se pagarán esos precios. y ésta es una experiencia que no se perderá de vista en el futuro, pues tendrán que arrostrar en alguna extensión, tendrá por resultado detener la producción.

Tanto en Dundee, como en Calcuta, se ha discutido la conveniencia de cultivar mayor extensión de terreno con el yute; pero hasta la fecha el proyecto no ha sido realizado, y aún si así fuera el caso, pasarán muchos años antes que tenga repercusión alguna en el mercado.

Los precios se mantuvieron firmes durante el primer trimestre del año pasado, pero hubo una alza considerable durante los cinco meses siguientes. Cuando en Septiembre se tuvieron los datos completos referentes á la nueva cosecha, y los comerciantes se dieron cuenta de la escaser, las cotizaciones subieron rápidamente hasta mediados de Noviembre. Desde esa fecha ha habido varias fluctuaciones; pero en total con poca variación y el año terminó con el precio de la materia prima cotizado á $ 117.50 oro por tonelada.

Los precios de yute en rama fueron cotizados en Dundee como sigue:

Enero, $ 131.25 oro por tonelada; Febrero, 131.62; Marzo, 132.75; Abril, 148; Mayo, 155; Setiembre, 152; Octubre, 175; Noviembre, 177.50; Diciembre, 177.50.

No es fácil pronosticar en cuanto al futuro; pero mientras no haya mayor fuerza, ó se reduzcan las horas de trabajo diario en las fábricas, será difícil mantener los actuales precios de los artículos de yute. Sin embargo, se conoce que en todas partes hay existencias muy reducidas, y que dentro de muy poco algunos mercados tendrán que aprovisionarse. La demanda argentina para bolsas y arpillera ha disminuido considerablemente; los Estados Unidos están limitando sus compras, pasando igual cosa con el comercio inglés.

Ventas de ganados

Para los saladeros del Sud, han vendido sus invernadas de novillos los hacendados de Artigas señores Bonifacio Gonzalez, Eduardo Amirategui, Pablo Gutiérrez y Hnos, Pedro Gulchón é Hipólito Ipar, todos de la 1.a sección, á precios que oscilaban de $ 42 á 47 por cabeza.

En la 2.a sección efectuaron igual operación los hacendados señores Juan Pereira de Rocha, Martín Marincorena, Manuel G. da Rosa y Alejandro Ca Rosa; precio: $ 40 á 42 por cabeza.

Venta de ganado en Tablada

DIA 1.°

Precio máximo de bueyes: $ 50.00
Precio máximo de novillos: $ 51.00
Precio máximo de vacas: $ 51.00
Precio máximo de terneros: $ 0 1/2

DETALLE DE LAS VENTAS

Liraz y Ca—
De Tacuarembó: 79 novillos remitidos por J. Olano y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
De Florida: 13 novillos remitidos por Arribas y Muñoz y vendidos á ps. 48.50, carne mestiza, para abasto.
De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por J. Menendez Aguiar y vendidos a ps. 37.14 carne mestiza, para saladero.
De Río Negro: 2 bueyes, 2 novillos, 7 vacas, 46 terneros remitidos por J. M. Barba y vendidos a ps. 54.40 b., 2 v., 34.76 v., carne mestiza, para saladero e interior.

Alabarce Rodríguez—
De Soriano: 18 vacas remitidas por J. M. Garmendia y vendidas á ps. 6.675 k. para saladero.

J. Bentancor e hijos—
De Maldonado: 25 novillos remitidos por E. Ferreira y vendidos a ps. 46.33 l. carne mestiza, para abasto e interior.
De Florida: 57 novillos remitidos por J. Fernández y vendidos a ps. 48.551. carne mestiza, para saladero.

Ponce de León y Durán—
De Soriano: 141 novillos remitidos por T. W. Jefferies y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 5 bueyes, 41 novillos, 23 vacas remitidos por J. Y. Martínez y vendidos a ps. 50.50 b., 46.32 n. k. carne mestiza, para abasto.

Amorín y Cuadro—
De Rocha: 115 novillos, 18 vacas remitidos por E. Serviú y vendidos á ps. 6.318 n. 6.687 v. 6.675 v. carne mestiza, para saladero.
De Rocha: 14 bueyes, 13 novillos remitidos por A. Pereira y vendidos a ps. 6672 b., 6681 y 6715 n., carne mestiza, para saladero.
De Rocha: 2 bueyes, 51 novillos remitidos por P. Espalter y vendidos a ps. 6656 b., 6.675 n. carne mestiza, para saladero.
De Tacuarembó: 58 novillos, 4 vacas remitidos por E. Reta y vendidos a ps. 60.34 n., 60.56 v., carne mestiza, para saladero e interior.

Silveira Ferreira e hijos—
De Tacuarembó: 121 novillos remitidos por L. I. Gomez y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 256 novillos remitidos por P. Ipar, y vendidos a ps. 6687 y 6685 k. n., carne mestiza, para saladero.

Juan B. Rilander—
De Rocha: 174 novillos remitidos por Rosel y Rivero y vendidos a ps. 6675 k. carne mestiza, para saladero.

Guichón y Aguirre—
De Rocha: 64 novillos remitidos por R. Duarte y vendidos a ps. 6689 k., carne mestiza, para saladero.

J. J. Abarzón—
De Salto: 4 bueyes remitidos por Piegna H. y vendidos a ps. 6651 carne mestiza, para abasto.

Otero García—
De Flores: 35 novillos remitidos por C. J. Marina y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Manuel Haro—
De Florida: 255 novillos remitidos por C. J. Paiva y vendidos a ps. 6954 k., carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 3 bueyes, 37 novillos remitidos por J. P. Rodríguez y vendidos a ps. 6681 b., 6685 y 6700 n., carne mestiza, para saladero e interior.

Ortiz Hnos—
De Soriano: 100 novillos, 25 vacas remitidos por S. Casanave y vendidos a ps. 6.675 n., 6.675 v., carne mestiza, para saladero e interior.

Arrosa, Bocking y Doll—
De Tacuarembó: 49 vacas remitidas por R. Aguirre y vendidas slp., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor e hijos—
De Cerro Largo: 14 novillos, 55 vacas remitidos por J. Torres y vendidos a ps. 0686 n., 6675 v., carne mestiza, para saladero e interior.

Tomás Gil—
De Tacuarembó: 490 novillos remitidos por J. Lacarrecha y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.
De Florida: 184 novillos remitidos para el Frigorífico Montevideo.
De Tacuarembó: 225 novillos remitidos para Frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: a $ 51, 55, 45.60.
Novillos: a $ 52, 37.14, 45.60, 44.70, 46.35, 42, 40.
Vacas: a $ 51, 38.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 52, 50.
Novillos: á $ 37.14, 51, 46.50, 49.60, 46.30, 44.18, 45.10.
Vacas: á $ 51, 38.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 37.10.
Vacas: á $ 32, 33.15.

Cercos sin revocar

La Ordenanza Municipal no obliga a revocar los cercos de Ladrillos Silico-Calcáreos.

Son más vistosos.—Más sólidos.
Y MUCHO MAS ECONOMICOS

$ 12 el millar puestos en obra

Las elecciones argentinas

Final del escrutinio

Los representantes que van á la Cámara

ALGUNOS DISTRITOS

BUENOS AIRES, Abril 1.o—El escrutinio de las elecciones del 22 del mes pasado toca á su término en casi toda la República.

Por lo que respecta á esta Capital, donde tienen los socialistas asegurada la mayoría, he aquí el cómputo que arroja el escrutinio:

Socialista:	Repetto,	42.158 votos.
»	Bravo,	41.358.
»	De Tomasso,	41.132.
»	Cúneo,	40.902.
»	Jiménez,	39.657.
»	Zaccagnini,	39.343.
»	Dickmann,	39.043.
Radical:	Castellanos,	36.134.
»	De Veyga,	34.300.
»	Le Bréton,	33.196.

Esos son los que con seguridad irán á la Cámara, pues los candidatos que les siguen, ponen una diferencia considerable entre ellos y los radicales.

Giuffra, con 32.114 votos: Canavery, 31.514; Serrato, «32.191 y Larco con 30.994.

En Santa Fé, no obstante la coección que provocó la abstención de los elementos populares representados por la Liga del Sur, el día de las elecciones, ésta logró sacar dos representantes á la representación nacional.

He aquí el estado actual del escrutinio:

Radical:	P. Araya,	20.699 vo'os
»	R. Aldao,	20.439.
»	D. F. Zabala,	20.431.
»	N. Noriega,	20.392.
»	A. Gandolfa,	19.399.
Liga del Sur:	F. E. Correa,	7.770.
»	O. A. Lagos,	6.886.

En Tucumán, tres de los partidos é fracciones políticas que llevan representantes al Congreso, Hélos aquí:

Centro Monteagudo: M. M. Padilla, votos 14.905.

Liga del Sur: A. Nougues, 14.032.

C. Montegudo, M. Cumaño, 11.685.

Liga del Sur: A. Z. Guzmán, 10.681.

Radical: C. A. Ulinger 9.651.

En Entre Ríos obtuvieron seis bancas los radicales y dos la minoría. Son los siguientes:

Radical:	L. Melo,	24.998 votos.
»	C. J. Marco,	24.855.
»	L. Laurencena,	24.827.
»	E. Mihura,	24.821.
»	G. Moran,	24.780.
»	S. Cruz Paiz,	24.700.
P. Provincialista:	E. Marchini,	20.700.
»	A. Redoni,	20.651.

En Corrientes, logró la mayoría la facción y la minoría los radicales. He aquí el resultado del escrutinio:

Coalición:	G. Rojas,	19.462 vo'os.
»	M. Bonastre,	19.312.
»	A. Márquez,	19.212.
»	E. P. Virasoro,	17.943.
Radical:	P. Numa Solo,	8.107.

A los conservadores de la provincia de Buenos Aires, les corresponde la mayoría.

Lo que falta escrutar, no alterará el orden siguiente:

Conservador:	M. A. Avellaneda,	42.858.
»	M. de Vedia,	42.854.
»	N. A. Avellaneda,	42.327.
»	A. Echagüe,	42.325.
»	M. Demaría (hijo),	42.751.
»	J. C. López Buchardo,	42.657.
»	E. Pinedo,	42.625.
»	J. A. Costa,	42.527.
»	H. C. Varela,	42.464.

Las elecciones argentinas

Final del escrutinio

Los representantes que van á la Cámara

ALGUNOS DISTRITOS

BUENOS AIRES, Abril 1.o—El escrutinio de las elecciones del 22 del mes pasado toca á su término en casi toda la República.

Por lo que respecta á esta Capital, donde tienen los socialistas asegurada la mayoría, he aquí el cómputo que arroja el escrutinio:

Socialista:	Repetto,	42.158 votos.
»	Bravo,	41.358.
»	De Tomasso,	41.132.
»	Cúneo,	40.902.
»	Jiménez,	39.657.
»	Zaccagnini,	39.343.
»	Dickmann,	39.043.
Radical:	Castellanos,	36.134.
»	De Veyga,	34.300.
»	Le Bréton,	33.196.

Esos son los que con seguridad irán á la Cámara, pues los candidatos que les siguen, ponen una diferencia considerable entre ellos y los radicales.

Giuffra, con 32.114 votos: Canavery, 31.514; Serrato, «32.191 y Larco con 30.994.

En Santa Fé, no obstante la coección que provocó la abstención de los elementos populares representados por la Liga del Sur, el día de las elecciones, ésta logró sacar dos representantes á la representación nacional.

He aquí el estado actual del escrutinio:

Radical:	P. Araya,	20.699 vo'os
»	R. Aldao,	20.439.
»	D. F. Zabala,	20.431.
»	N. Noriega,	20.392.
»	A. Gandolfa,	19.399.
Liga del Sur:	F. E. Correa,	7.770.
»	O. A. Lagos,	6.886.

En Tucumán, tres de los partidos é fracciones políticas que llevan representantes al Congreso, Hélos aquí:

Centro Monteagudo: M. M. Padilla, votos 14.905.

Liga del Sur: A. Nougues, 14.032.

C. Montegudo, M. Cumaño, 11.685.

Liga del Sur: A. Z. Guzmán, 10.681.

Radical: C. A. Ulinger 9.651.

En Entre Ríos obtuvieron seis bancas los radicales y dos la minoría. Son los siguientes:

Radical:	L. Melo,	24.998 votos.
»	C. J. Marco,	24.855.
»	L. Laurencena,	24.827.
»	E. Mihura,	24.821.
»	G. Moran,	24.780.
»	S. Cruz Paiz,	24.700.
P. Provincialista:	E. Marchini,	20.700.
»	A. Redoni,	20.651.

En Corrientes, logró la mayoría la facción y la minoría los radicales. He aquí el resultado del escrutinio:

Coalición:	G. Rojas,	19.462 vo'os.
»	M. Bonastre,	19.312.
»	A. Márquez,	19.212.
»	E. P. Virasoro,	17.943.
Radical:	P. Numa Solo,	8.107.

A los conservadores de la provincia de Buenos Aires, les corresponde la mayoría.

Lo que falta escrutar, no alterará el orden siguiente:

Conservador:	M. A. Avellaneda,	42.858.
»	M. de Vedia,	42.854.
»	N. A. Avellaneda,	42.327.
»	A. Echagüe,	42.325.
»	M. Demaría (hijo),	42.751.
»	J. C. López Buchardo,	42.657.
»	E. Pinedo,	42.625.
»	J. A. Costa,	42.527.
»	H. C. Varela,	42.464.

Administración de Puertos

Resoluciones del Consejo

Bajo la presidencia del señor Luis Puig y con asistencia de los señores Lussich, Quinche, Lyons y García de Zúñiga celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto resolviendo, entre otros, los siguientes asuntos:

Aprobación de un estado de caja

Se declaró aprobado el estado de caja demostrativo de la inversión de la suma destinada á imprevistos, ejercicios, combustibles, etc., del Puerto de Montevideo del Puerto y de la destinada al sostenimiento del camión automóvil por el mes de Enero ppdo.

Cambio de carros de mano

Se dispuso el pago al señor Pedro Marchoche de la suma de $ 1.112.25 por materiales empleados en la construcción de 25 carros de mano, destinados á las Capetachas.

Las viviendas de los pescadores

En el escrito del señor Pedro Prado pidiendo tomar á su cargo, mediante una retribución mensual, la limpieza general de las viviendas de los pescadores, como así mismo el aseo de las mismas, y en el mismo tiempo de cobrar los alquileres que se fijan, el Consejo, visto lo informado por la Comisión de Peticiones y teniendo en cuenta que los servicios á que se refiere el peticionario se prestarían con

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 p. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Envenenamiento ó histeria?

Un caso alarmante

SAN PETERSBURGO, 1.o — Continúan produciéndose casos de una epidemia misteriosa.

Por la mañana, se vieron atacadas seguida cigarreras y unas veinte empleadas de una fábrica de artículos de caucho.

Durante el día, fueron registrados numerosos nuevos casos.

Circula el rumor de que la policía ha descubierto la existencia de un comité encargado de provocar los envenenamientos, en vista de una huelga.

Por su parte, los médicos eren que se trata de una epidemia de histeria.

Esta epidemia, está causando gran alarma en esta capital.

Los ingenuos...

Víctimas del cuento del tío!

BUENOS AIRES, 1.—Cuesta trabajo concebir que ciertos procedimientos delictuosos de trama bien conocida encuentren todavía campo de acción, víctimas propicias para su desarrollo; sin embargo, los hechos suceden diariamente, confirmándose que el número de los incautos dispuestos á cuento es tan infinito como inagotable.

La víctima que hoy tiene que lamentar su admirable engaño es Carlos Berchoff, quien ayer les vino como anillo al dedo á los individuos desconocidos que le salieron al paso en la esquina Rodríguez Peña, con aparente ingenuidad, «desinflando» frente al número 357 de la referida calle, le hicieron un magnífico cuento de la herencia.

El recurso para la estafa fué á más conocido y divulgado. Los sujetos en cuestión se declararon poseedores de una herencia de algunos miles de pesos que querían depositar en alguna mano de confianza.

Berchoff abrió el ojo y les insinuó que esa persona de confianza podía ser él. Los otros no quisieron saber más, y aceptaron en principio la idea, reclamando tan sólo para hacer el depósito, una garantía de lo que Berchoff les daba, como en efecto, en efectivo de 1475 pesos, todo el dinero que tenía consigo.

A los pocos momentos se efectuaba la operación; Berchoff entregaba sus ahorros y recibía en depósito un paquete conteniendo 15.000 pesos. Los verdaderos ladrones se despidieron de Berchoff hasta luego.

Luego fué cuando Berchoff pudo darse cuenta de que lo de haban entregado era un paquete conteniendo papeles viejos.

Berchoff fué á llorar su infortunio a la comisaría 14, donde se han tomado medidas para conseguir la detención de los cuenteros.

—En la comisaría 7 se apersonó en la tarde de ayer la mujer María Díaz, con domicilio en la calle Díaz Vélez número 2806 denunciando un hecho que tiene ocupado en el barrio de Almagro.

Manifestó que el día 1 del corriente, un individuo que se ha filiado como Ramón Gonzáles, de 35 años de edad, bastante agraciado y con tres tijos, descerrajó dos tiros de revólver sobre Alejandro Centurión, padre de varios hijos y de 45 años de edad. La víctima nobió instantáneamente, pues las balas le perforaron el cerebro.

La víctimaria ohró impulsada por injurias graves, que afectaban su honor, propaladas por la víctima.

Monja detenida

ROMA, 1.o—Comunican de Nápoles que ha sido arrestada la monja Iaccarino, 11 cual está acusada de haber vendido valiosos enfitos del Convento de Santa Clara. Esta arresto ha causado gran disgusto.

El fruto de unos robos

RIO JANEIRO, 1.o—El valor de los robos cometidos en el estado Pedro Vera, pasa de trescientos contos.

Este ha declarado que jugaba todo el dinero que robaba y siempre perdía.

ACCIDENTE

MADRID, 1.o—Comunican de Valencia que en la carretera de Ulíel se volcó un carro, resultando muertos dos hijos del individuo que manejaba dicho carro.

Tragedia

PARIS, 1.—Le Matine publica un telegrama de Berlín anunciando que el conocido músico Seifer mató á su esposa y luego se suicidó.

Hermoso espectáculo!...

NUEVA YORK, 1 — Comunican de Muskogee que la muchachumbre se apoderó de una negra que se encontraba en la prisión, por haber dado muerte á un blanco, y la ahorcó en un poste telegráfico.

"Vendetta" amorosa

ROMA, 1 — Comunican de Bolonia que Calisto Cesarini entró en casa de su amante de la cosa de su pronetida Augusta Caparri fué agredido con cuatro tiros. Se ignora quien es su autor.

Cerca del lugar se encontraron huellas femeninas.

La policía supone que se trata de una venganza amorosa.

Delincuente agresivo

BUENOS AIRES, 1.—Al ir el agente Horacio Vargas, del personal de la comisaría 43, a proceder a la detención de Antonio Zumbido, cuya orden de detención pesaba por estar acusado de quiebra fraudulenta, éste, lejos de acatar la orden, hizo un revólver y le disparó un tiro al representante de la autoridad, lesionándole sin herirlo.

Ocurrió lo que debíamos esperado tratándose de la cosa señalada con el número 1512 de la calle Lorenzo.

En seguida de hacer el disparo el delincuente huyó, siendo perseguido por el agente Vargas. Cuando iba a ser alcanzado, en Acevedo, entre Juré y Lermin, Zumbié volvió a descerrajar un tiro, que nuevamente dió blanco, lesionándolo ligeramente al interior en la casa Acevedo 967, desapareciendo por los fondos, logrando así burlar la acción del vecindario y modesto empleado que estuvo a punto de perder la vida cumpliendo con los deberes reclamados por la sociedad.

Una madre desnaturá á su hijo

BUENOS AIRES, 1.—Comunican de Bahía que la sirvienta Jesús Gómez, española, de 23 años, dió a luz una criatura en la mañana de ayer, inmediatamente la asfixió. Luego la envió en pedacitos y la arrojó al W. C. La infanticida confesó el crimen. Fué encontrada en un bolí el cuchillo con el cual lo cometió.

Lo del "Maipó"

LONDRES, 1.—El Agregado Naval de la Legación de Chile en esta capital, declara que según el informe del capitán del transporte «Maipo», fueron los pasajeros y no los marinos daneste buque, los que se enfregaron al saqueo del mismo.

El citado informe, añade que la conducta observada en esta ocasión por la tripulación de esta nave, fué digna de las tradiciones de la marina chilena.

INCENDIO

ROMA, 1.o — Informan de Berna que se produjo un vasto incendio en un depósito de millón de heno.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se estiman en la suma de veinte mil francos.

ECOS DE UN SINIESTRO

RIO JANEIRO, 1.o — Los negocios de Víctor Valentine, Vorton Meyer y de Oscar Philippe, destruidos por un vasto incendio, estaban asegurados en varias compañías en más de setecientos contos.

Cuestiones de Oriente

Explosión popular albanesa

SOLICITUD A LAS POTENCIAS

ROMA, 1.o—Comunican de Durazzo que la población albanesa de Cafa Mirdita, apenada por las vejaciones de parte de las autoridades servias, atacó el día 25 de Marzo del corriente, el municipio de Baulia. Hiriendo a varios empleados.

Los refuerzos enviados sosluvieron un combate con los sublevados.

Se ignora el número de víctimas habidas.

BELGRADO, 1.—Oficialmente se anuncia que el orden ha quedado restablecido en la vecindad de Prizrend y en la región de Podrimo.

Las fuerzas de la gendarmería, han salido en busca de los insurrectos.

CONSTANTINOPLA, 1.—No queda ninguna duda de que el general rumano Coanda, vino a esta encargado de una misión oficial sobre las islas del Mar Egeo.

Este militar partirá el jueves próximo con destino a Atenas.

CONSTANTINOPLA, 1.—El ministro de Relaciones Exteriores ha telegrafiado a Europa anunciando que la Primera parte del nuevo empréstito otomano ha sido fijada en la suma de quinientos millones de francos y se realizará para fines del corriente mes.

ATENAS, 1.o—El Ministro de la Guerra solicitó a las potencias de someter sus vistas respecto a la evacuación de Albania.

BERLIN, 1.o—Llegó a esta el profesor de Constantinopla Mr. Rohrbach, de principales ciudades alemanas y estudiar los instituciones edilicias.

VIENA, 1 — Se desmiente los rumores de que reina efervescencia en el interior de Austria. Se asegura que reina perfecta entre el rey Guillermo, el gobierno y el pueblo.

ACTUALIDAD MEJICANA

No ha caído Torreón

Pero su jefe pide capitular

No será una estratagema?

Mr. Bryan lo desmiente

WASHINGTON, 1.o — Comunican de Ciudad de Juarez que el jefe revolucionario Francisco Carranza declaró anoche que el anuncio sobre la caída de la plaza de Torreón es falso de todo punto.

Un telegrama recibido ayer por la Embajada de Méjico dice que Torreón continúa resistiendo. El gobierno está convencido de que cerará en poder de los rebeldes.

De Chihuahua dicen que los constitucionales se preparan a considerar los resultados de Torreón, admiten que el no haber recibido informaciones oficiales sobre la marcha de la batalla indica que el general Villa encuentra una resistencia inesperada.

LONDRES, 1.o — «The Daily Mail» en un telegrama de Nueva York expresa sus temores por la suerte corrida por el vice cónsul de Inglaterra en El Paso, el cual se dirigió a Torreon siendo portador de un mensaje para el jefe revolucionario general Villa.

No se tiene ninguna noticia suya desde el viérnes último.

NUEVA YORK. 1.o — Telegrafian de Tagle Pass que el consul en Durango informó que el comandante de las tierras de la guarnición de Torreon, pidió capitular. A raíz de ello se había concertado la tregua, iniciándose las gestiones del caso.

WASHINGTON. 1 — Telegrafian de Tagle Pass (Texas) anunciando que el consul de Norte América en Durango telegrafía que las fuerzas federales y revolucionarias se encuentran en la región de Torreon, negociando la capitulación.

WASHINGTON, 1 — El Secretario de Estado Mr. Bryan, desmintió el rumor circulante sobre la capitulación de Torreon.

NECROLOGICAS

PARIS, 1.o — Informan de Udine que ha fallecido el excipulado, general Tessoma, el cual se encontraba en situación de retiro.

LONDRES, 1 — Ha fallecido el conocido pintor Sir Hubert Von Herkomer.

BUENOS AIRES, 1.o — Ha fallecido la señora Felisa Gorostiaga Carabassa, estrecharmente vinculada en la sociedad de ésta.

El Uruguay en el exterior

Una carta de Pedro Lamas a "Le Temps"

BUENOS AIRES, 1.o—«La Nación» de la fecha inserta la carta enviada por el señor Pedro Lamas, el director del diario parisiense «Le Temps», el día 6 de Marzo, con motivo de que este último se negó a insertar una rectificación pedida, porque ella no precedía de una entidad oficial.

Propósitos de Garzón

RIO JANEIRO, 1.o — El periódista uruguayo, señor Garzón, publicó se reproduce que se propone visitar la Argentina y Chile y que volverá á Francia dentro de dos meses.

AERONAVEGACION

Ascensión del "Pampero"

Tres horas sobre Buenos Aires

Muerte de un teniente aviador italiano

Accidente fatal á los hermanos de Vedines

Lo mismo ocurre al aviador Testulat

LONDRES, 1.—Telegrafian de Johannisiul, que el aviador Linnekogen, efectuó un magnífico vuelo, elevándose a 6.300 metros de altura.

ROMA, 1.—Informan de Turin que mientras realizaban un ensayo con el hidroplano del aeródromo de Mirafiori el teniente aviador Grifora, tuvo la desgracia de caer, resultando muerto.

BUENOS AIRES, 1.—Varios aviadores de la Escuela Militar, anoche pasaron durante un largo rato al tren en que viajaban con destino a Chile el príncipe de Prusia y su esposa.

MADRID, 1.—Ha llegado a Biarriz, el aviador francés, Mr. Brindejonc.

BUENOS AIRES, 1.—El globo «Pampero», llevando tres pasajeros se elevó a las 9 y 15 de esta mañana en Bernal, originándose una caída, cuando después de ascenso casi inmóvil a 500 metros aproximadamente.

A cen. hora una ligera brisa lo llevó hacia el Este.

MADRID, 1.o—Dicen de Biarritz que llegó allí el conocido aviador francés Brindejonc.

PARIS, 1.o — Telegrafían de Chartres que en el aeródromo realizó el aviador Vedines un vuelo de altura, acompañado de nueve pasajeros. Consiguió elevarse á mil seiscientos metros en 51 minutos.

BANQUETE

El Ministro de la Guerra obsequia mañana con un banquete en los salones del Jockey Club al Ministro de Alemania, quien se asuenia en breve para su país.

IMPORTACION QUE DISMINUYE

«La Razón» señala la disminución de la importación de vacunos procedentes de Inglaterra que se haya dejado sentir el avance de la mestización y el refinamiento de los rodeos.

PARIS, Abril 1.o—Telegrafían de Reims que en el curso de un vuelo cayóse el aviador Vedines, quedando muerto el consorte, pilloto del mismo monitre. Cuando se recudió en su auxilio, agonizaba. Minutos después falleció.

PARIS, Abril 1.o—Otro doloroso accidente ocurrió cerca de Remous.

Volaban el piloto Testulat con un pasajero cuando al pretender aterrizar se tropezó con un pilón, contra el cual chocó violentamente el aparato.

Los ocupantes fueron despedidos á muchos metros.

Ser recogidos, Testulat era cadáver.

ROMA, Abril 1.o—El globo dirigible «P. 5.», que salió á las 11 de José, llegó felizmente á las 16 y 30 á Vignavalla.

ESPAÑA

Notas políticas

MADRID, 1—Se atribuye al señor Sánchez Toca, las siguientes frases acerca de la próxima campaña parlamentaria:

«Mi alianza es con el teión, habrá una gran confusión y luego, cada uno desde su cámara obscura tratará de ver donde se encuentran los demás.

MADRID, 1—Ayer tarde el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, fué visitado al señor Lacierva.

Se supone que el objeto de esta visita, fué

VIAJERO

El general Carlos Mezquita partió con destino á Curytiba.

EMPRESTITO

Por intermedio del banquero Mr. Rotschild el Gobierno contratará un empréstito por valor de veinte millones de libras esterlinas.

NOTICIAS ARGENTINAS

DESMENTIDO

BUENOS AIRES, 1o — El ministro de Relaciones Exteriores ha desmentido el rumor por el cual se atribuye al gobierno, el propósito de desistir del envío de una embajada á Estados Unidos.

En breve se designará la persona que la desempeñará.

Más de 500 empleados quedarán cesantes!

BUENOS AIRES, 1o — Según cálculos parciales sobre el decreto del Ejecutivo relativo á las economías, serán declarados cesantes 500 empleados. En los distintos ministerios declaranse cesantes á los siguientes empleados que figuran en el presupuesto en el corriente de corriente año:

Ministerio del Interior, 156 empleados; Hacienda, 139; Justicia e Instrucción Pública, 18; Obras Públicas, 18; Agricultura, 1; Guerra, 5; Total, 331. Las demás están excluídos en eventuales. La economía economizado con la supresión de estos sueldos, asciende á 320.700 pesos. En la enseñanza secundaria quedan suprimidas 68 cátedras y en la universitaria especial, 73. Otra supresión importante es la que se hace en el Departamento Nacional de Trabajo, reorganizado el 1o de Agosto último. Redúcese su presupuesto á menos de un 40 por cien y quedan cesantes, 30 empleados. En el Departamento de Higiene, decláranse cesantes á 75 empleados.

LA OBRA DE SAENZ PEÑA

BUENOS AIRES, 1o — Ha aparecido el primer volumen de los escritos y discursos del Presidente de la República, doctor Saenz Peña.

Entre estos figuran los asuntos internacionales.

Efectos de las inundaciones

BUENOS AIRES, 1o — La tribuna se desarrolla de una manera alarmante en Dolores á causa de las aguas estancadas con motivo de los desperfectos en los canales de irrigación causados por las últimas inundaciones.

Presagios de huelga

BUENOS AIRES, 1o — Los presagios de huelga se hacen sentir entre el gremio de maquinistas y fogulstas ferroviarios á consecuencia del reclamo pendiente de parte de los ferroviarios para la readmisión de algunos obreros ofrecidos á las empresas.

El Departamento Nacional de Trabajo tomó la intervención del caso.

Temblor de tierra

Daños causados

Informan de Santiago del Estero que se ha sentido en aquella región un fuerte temblor de tierra.

Se desprenden los parapetos de algunas casas de construcción antigua y paredes que estaban en malas condiciones.

El temblor se ha sentido muy fuerte en Loreto, Atamisqui y Vinará.

La dirección del temblor parece haber sido de Sudeste á Noroeste.

LAS MANIOBRAS

El día 10 del corriente se dará comienzo á las maniobras, siendo invitados los oficiales de las diversas armas extranjeras.

EL SUBTERRANEO

BUENOS AIRES, 1o — Ha sido librado al servicio público la línea del subterráneo hasta la Avenida de La Plata.

BUENOS AIRES, 1o — Numeroso público concurrió á la estación Río Janeiro con motivo de la inauguración de la prolongación del subterráneo.

El convoy empleó entre Plaza de Mayo y avenida Río Janeiro solo 15 minutos.

«REPUBLICA Y CATALUÑA»

La Compañía del Colisseo ha resuelto definitivamente incluir en su repertorio las obras «Electra» y «Pyrinia».

RELEVOS

Se dice que á consecuencia de las próximas maniobras se producirán algunos relevos de jefes.

La salud de Saenz Peña

Mañana el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, se instala en el domicilio de la familia de su esposa, y si la mejoría en su estado de salud persiste, á fines de la semana se trasladará á Córdoba donde permanecerá una larga temporada.

EL PERIODO PARLAMENTARIO

El vice presidente, doctor De la Plaza, inaugurará el período de sesiones ordinarias de la Cámara de Senadores.

AUMENTO MANTENIDO

BUENOS AIRES, 1o — El Presidente del Directorio de un ferrocarril, ha entrevistado al ministro de Obras Públicas señor Moyano que las compañías ferroviarias han resuelto mantener el aumento del 20 o|o sobre las tarifas de transporte de cargas y ganado.

EL PRINCIPE ENRIQUE

A su regreso de Chile, el Príncipe Enrique de Prusia visitará el puerto y presenciará varias faenas en el frigorífico.

El Príncipe se trasladará á la Plata donde el Gobernador ofrecerá un almuerzo en su honor.

ULTIMA HORA

ANULACION DE ACTAS

MADRID, 2—Se dice que el Supremo Tribunal ha informado de nulidad todas las actas de Cuenca por no haberse proclamado los candidatos de conciliación.

BANQUETE DE MIL CUBIERTOS

MADRID, 2—Se realizó el banquete de mil cubiertos en honor del estatuto de la región del marqués de Santen-Gracia.

A los postres contestó el conde de Romanones, hablando brevemente.

NUEVO SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

MADRID, 2—Se dice que el señor Casal será nombrado subsecretario de Justicia en reemplazo del señor Garay, que ha sido nombrado senador vitalicio.

Dato y Maura

Un discurso del primero?

MADRID, Abril 1.o—Los íntimos del presidente del consejo, señor Dato, afirman que se ha decidido que pronunciará un discurso en la reunión de las mayorías para afirmar el gobierno del partido conservador y ningún acontecimiento de importancia histórica de don Antonio Maura.

Además expondrá el programa que piensa desarrollar y que será eminentemente liberal.

También pronunciará un discurso el señor Bergamín, que afirmando que el conservador [illegible] el poder cuando Dato lo abandone.

Ecos de un terrible siniestro

El hundimiento del "Monroe"

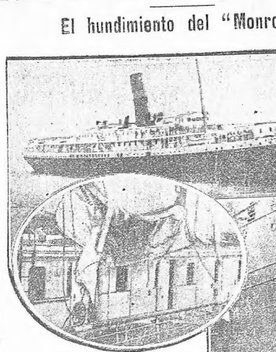

Desde la catástrofe del «Titanic» ninguna ha sido más emocionante que el choque del «Cuauxdes» y el «Monroe», por virtud del cual este último se fué á pique en pocos minutos pereciendo á bordo más de ciento cincuenta personas.

La escena fué tremenda, como lo informó el telégrafo y cuyos detalles conocen nuestros lectores por haberlos publicado oportunamente.

Un rasgo heróico inmortalizará el nombre de Fernando J. Kushne, el operador de telegrafía sin hilos del «Monroe» que cedió su salvavidas á una, y murió abocado á andar en el agua helada.

Nuestro grabado representa al hundido vapor «Monroe» y dos faces de las averías del «Cuauxdes».

Sábese que se abstendrá de asistir á la reunión el ex-ministro La Cleva, si bien asistirá su hermano y los amigos.

El conde de Romanones habría recomendado á sus partidarios votar á Bergamín para presidente del Congreso.

MADRID, 2—Se ha efectuado esta noche, después de las 10.30, la reunión de la mayoría parlamentaria, acto que tuvo lugar en el Ministerio de la Gobernación.

DISTINCION AL DUQUE DE PARMA

MADRID, 2—Con la solemnidad, carácter el rey Alfonso ha armado caballero de Santiago al duque de Parma.

Homenaje de Cataluña á Mistral

BARCELONA, 2—El Ayuntamiento ha acordado que el retrato del poeta Mistral figure en la galería de los catalanes ilustres y su busto se pondrá en un parque para testimonier el afecto que hacia él sentían los catalanes.

Renta de faros

La Dirección General de Faros ha comunicado al Ministerio respectivo que con fecha de ayer depositó en el Banco de la República en la cuenta corriente del gobierno la suma de 1.773 pesos, importe de lo recaudado por concepto de la renta de faros.

Esta suma ha sido recaudada desde el día 28 al 31 de Marzo último.

ECOS DEL TURF

JOCKEY CLUB

Sesión de la Dirección

Como estaba anunciado ayer sesionó la Comisión Directiva del Jockey Club procediéndose á la distribución de cargos.

Fué confirmado presidente el señor José Shaw, quien declinó el cargo, presentando además, renuncia de miembro de la Comisión Directiva.

Inútiles fueron las tentativas realizadas para obtener el retiro de su renuncia, y ante esa insistencia del señor Shaw, la Comisión se vió en la obligación de resignar nuevamente á fin de designar sus autoridades, quedando ésta constituída en la siguiente forma:

Presidente: doctor Eugenio Lagarmilla.

Vice presidente: doctor Aureliano Rodríguez Larreta.

Secretario: doctor Enrique de León.

Tesorero: don Guillermo Young (hijo).

Acto continuo la Comisión resolvió proclamar, después del Torfeo, de la segunda quincena de Abril, la carrera de Gran Premio Jockey Club por un lapso de 1.600 metros.

Inmediatamente se procedió á sortear el Premio Aliaga, en la forma que se establece en otro lugar.

PARTIDAS Y FLOREOS

Damos á continuación los ejercicios que ayer anotamos:

Stebejth. Con su entraineur, anduvo bastante bien en un floreo sobre 1700. Marcó el 49" en los últimos 800.

—Hurón. Hizo mil metros dirigido por J. Cabral. El trabajo fué suave.

—Rockefeller. Lo trabajó el peón en 1000 metros.

—Ingenuilla. Con J. Camacho, floreo sobre 1700 metros.

—Pirineo. Hizo 700 y atropellada con la monta de Nereo Castro.

—Farruco. Con Bonilla, 700: sin novedad.

—Primerosa. También con Bonilla, los 700 del repecho á la par de otro animal. Anduvo bien.

—Gravina. Con el mismo jockey estado intermedio, corrió 600 metros con buena forma.

—Floravanti, Alambrito y Gil Grande. El primero sobre Nereolino, el segundo con Nereo y el tercero con N. Nereo, se agitaron en un metro ganado «Alambrito» oficial.

—Moulin Rouge. Con Esteban Rodríguez, 1600 metros y 12"1.

—Illinois. Con M. Tapia y á la par de Monopolio con Esteban, corrió 700 metros en 41" 2/5.

—Xiracuanú. Aparenta á Metán, anduvo con los pecos. La partida de estilo.

—Silencio. Segunda edición de Lince quizá corregida y aumentada. Con la monta de Barrios y á la par de Magnolia con F. Pérez, corrió mil metros en una forma que no impone felicitar. S don Pedro Díaz.

¡Diga chú, si repite, quién se lo gana el domingo!

—Pandombera. Con P. Costa hizo mil metros y nada más.

—Empeeur. Este pupilo de Cova es para parada y pura estampa. Corrió mil metros dirigido por H. Rodríguez.

—Shadhal. A la par de Carrasco, se hoy escapó, francamente habiándo, por observar á Silencio. Si con respecto al rodillado la cosa no vale la pena, con relación á Carrasco ya cambia de aspecto.

—Sotto Voce. Si repite, (consta) cuando los corrente perdían, el pupilo de Cova, en la de Battaglia. La trabajó E. Rodríguez.

—Mariposa. Con Esteban, 1400 metros.

—Ar de Plume. 1400 metros, con Camacho, igual á 1'30" 1/2, silbando con el «Lapsus» por la nuca.

—Lanthelme. Hill. Gil Lemos arriba, 1400 metros y 1'5" en los últimos mil.

—Reyner. La trabajó C. Ferragut sobre 1500 metros y anduvo bastantito.

—Oscuro. La trabajó Esteban. El macho con H. Rodríguez y la hembra con P. Costa, 1600 metros y nada digno de mención.

—Tigre. Con P. Haro, 1400 metros. Sin novedad.

—Proteo. 700 del repecho con Medardo arriba y atropellada. Lo tendremos en cuenta el sábado.

—Principia. Corrió 2000 metros dirigido por R. Rodríguez. El trabajo fué suave.

—African. Satisfactoriamente recorrió 2000 metros montada por P. Batista.

—Taft. Con el peón y á la par de Pomero con Bonilla, se dejó estar por último en 2000 metros.

—Dreadnought. Con H. Estever, 2000 metros, suave.

—May Boy. N. Mendoza, 2000 metros, muchos tirón al principio y poco rollo al final.

—Suplente. Con H. Rodríguez, corrió igual tiro que el anterior, en mucho mejor forma, naturalmente.

—Don Eugenio. Con Coronel, arriba. Le tomamos 800 metros los cuales corrió en bonanza buen estilo.

—General Belgrano. Se la horqueó C. Ferragut y lo hizo andar 1500 metros en 1'56".

—Volney. Trabajó suavilongitúmo.

—Mongoil. 700 del repecho al freno.

—Stylinda. Dicen que corre el clásico. Fué trabajada anteayer á la par de pocho, sobre 1500 metros.

—Hugonote. Con Esteban hizo 700 metros con éxito halagador. El segundo de Mundano es candidato obligado el próximo domingo.

—Karakoul. Con el peón, partida sugestiva.

—Vanderer. Con H. Rodríguez, idem idem.

—Turumán. Lo vimos llegar tan solo cuando nos obicamos en el paddock á primera hora.

Lo que sí, sí, me mienta. Fué trabajada anteayer sobre 1400 metros. Ignoramos el resultado.

—Bandolero. Con C. Rodríguez, 700 metros y 42" 1/5.

—Cepo. Con el mismo jockey, 1400 con resultado satisfactorio.

—Serenata. Con S. Rodríguez, paseada en la vecindad.

—Brunhilda. La trabajó anteayer Nereo Castro. Por del resultado.

—Fulco. Con Pistola, partida al freno.

—Provisorio. Con P. García, idem idem.

—Antigo Allugrini, su crack ya es efectivo. Cámbiele el nombre.

—Pistola. Con Tapia, 1000 metros: buen resultado.

—Perico. Con Barrios, pasada en 2000 metros.

—Ratonera. Con J. Cabral, la partida de estilo.

—Willy. Con el master, corrió 1000 metros: anduvo bastantito bien.

—Azucénaga. Con H. Rodríguez, corrió bien.

—Cerro Corá. Lo trabajó Tapia sobre 1000 metros.

—Ahane de Magny. Partida de estilo, también con Tapia.

—Tártaro. 1000 metros bloteado por Nereo Castro.

—Aquatina. Con el peón, partida al freno. La oyeron en los Dos Carlos: sin muchos y la escuchen.

—Partida. Con I. Camacho, floreo sobre 1500 metros.

—Piel Roja. Con Nerolino. Está muy lodo y en cuanto corra tendrá buena figuración.

LOS FORFAITS

Premio Aljaba—1400 metros—Guardián (1' 52 kilos, Briosa 56, Miguelete 55, Terna 51, Rio Negro 57, Bolster 53, Semper Idem 54, Revolucionario 53, Fuego 54, Esclava 49.

Premio Zamora—2000 metros—Shakelle 47 kilos, Castelli 58, Wanderer 57.

Premio Aquatina—1400 metros—Capellett 59 kilos, Mongoil 48, White Star 45.

EL PREMIO ALJABA

Como decimos anteriormente, efectuado el tornfait, dicha carrera después del sorteo quedó trasladada, en dos en la siguiente forma:

Premio Aljaba—1400 metros—As de Pique 59 kilos, Castelli 58, Indulgencia 56, Mariposa 56, Sotto Voce 54, Crotoso 54, Rio Negro 54, Escurra 55, Mistral 54, Supremo 52, Mastier Joe 52, Irant 52, Proteo 52, Amapola 49, Aeroplano 47.

—Premio No me olvides—1400 metros—Pulfinch 58 kilos, Xavarro 54, Grand Gulg, Nº 54, Barrajoero 55, Albahaca 55, La Gitrada 53, Septieme 54, Matahuriz 52, Shamal 52, Espinillo 51, Cervegie 51, Oneto 51, Machiavelli 51, Garnier 56, Retama 49.

PREMIO ALONDRA

Habiéndose eliminado de esta carrera el caballo Charley por no estar en condiciones de correr acatado en dicha prueba, se hecho de nuevo el handicap en la siguiente forma:

Why Not 59 kilos, Pommery 55, Baltimore 54, Tucumán 56, Coronel Murer 47, Platino 45, Dreadnought 47.

EL CLASICO DIANA

Después del último forfait queda constituído dicho premio del siguiente modo:

Vaporoso 54 kilos, Alpha 54, La Nueva 54, Sacramento 54, Blommella 54, Lady Inglaterra 56, Principina 54, Madame Bovary 54, Copa 54, Romanesca 54, Batistin II 54, Proberdo 54, Gráfida 54, Brunhilda 47.

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Prado

Vallejos, 1.o, Pitoco, 2.o, Mbaré, 3.o, Jour de Fete, 4.o, Sorbete, 5.o.

8.o La sub-comisión sorteará el orden de los partidos.

9.o Antes de iniciarse el Campeonato, se abrirá un registro para que se inscriban todos aquellos socios que quieran actuar de referee.

10. La subcomisión extenderá en todos los asuntos de la Liga y su fallo será inapelable.

11. Las reglas de juego se regirán en un todo de acuerdo á los Reglamentos de la Liga U. de Football.

Liga Matutina del Club N. de Football

Se cita á los señores Mario R. Bueno, Carlos Chabrol, Alberto Castellino Saenz y demás de la sub-comisión y á los señores capitanes de los teams inscriptos para la reunión que se efectuará el lunes 6 del corriente á las 21 en la secretaría del Gran Parque Central.

Al mismo tiempo se avisa á los señores socios que el registro de referee queda abierto todos los días de domingo desde el 5 del corriente de 9 á 11.—El secretario.

Club Peñarol

Se avisa á los señores socios que aún no hayan abonado la cuota mensual correspondiente á Marzo, que el recaudador estará en la secretaría del club, Avenida de la Paz número 1545, todas las noches de 8 á 10 á objeto de atenderlos.—El tesorero.

Viajes de excursión

El sábado á las 6.55 a. m. partirá de Central un tren de excursión con destino á Nico Perez. Tupambaé y Melo inclusive. El último ciudad el lunes 6 á las 6.15 a. m.

La carrera de este tren coincidirá con la de excursión de un Remate Feria en Pralidio. Muerto, á cuyo punto también se dirigirá el domingo 5, y el cual regresará en el día.

También el domingo 5 habrá un expreso miento á Colonia, cual partirá de Central á las 6 a. m., regresando en la misma tarde.

Dada la buenísima del tiempo reinante, creemos que indudablemente estos trenes llevarán un crecido número de turistas.

Movimiento de funcionarios

Los nombramientos de ayer

Ministerio del Interior

Maestro de Instrucción Primaria del radio de la Cárcel Penitenciaria y Correccional á don Carlos Silva Arias.

—Vigilante nocturno de la Dirección de Salubridad á Sosa Pérez.

—Secretario de la Intendencia M. de Artigas á Rómulo Bolani.

—Oficial inspector de la 10. sección de Canelones al oficial inspector Juan Castro y en su reemplazo á Carlos Legnani.

—Oficial inspector de la 24. sección de Montevideo á Arturo Riestra.

—Auxiliar de la Jefatura de Treinta y Tres á Luis Gambardella.

—Telefonista inspector de líneas del departamento de Montevideo al subinspector de la 1a sección urbana, Arturo López y en su reemplazo al de la 6.a rural Juan L. Brum.

—Oficial 2.o de la Intendencia Municipal de Montevideo, al oficial 1.o Ernesto Ferreira Quintela, para sustituir á este al auxiliar Enrique De María, en reemplazo de dicho último que pasa á ocupar el lugar de aquel y para subrogar al último al escribiente de la Dirección Censo y Estadística Municipal Jacinto Sait.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Auxiliar 1.o al 2.o Manuel Luis Vieira.

—Auxiliares segundas á las señoritas Matilde Gregoria García y Adela Lacueva Uriarte.

Ministerio de Hacienda

Revisador de 1.a clase de Río Negro á Dionisio Sort.

—Guarda de 2.a clase en el Resguardo Camacho á Diego Biele.

—Encargado de ejecución para la administración de Rentas de la Colonia y la Agencia de Rentas del Cerro Chato, á Ernesto Brizolara y Felipe S. Lezama.

—Auxiliar de la Dirección General de Impuestos Directos á Ernesto Ferreira.

Ministerio de Instrucción Pública

Auxiliar de Farmacia Galénica al farmacéutico Pascasio A. Musquera.

—Encargado de honorarios para la agregación de obstetricia y Semiología al doctor Luis Piquinela.

—Catedrático interino de mecánica elemental en la Facultad de Matemáticas al ingeniero Juan A. Alvarez Cortés.

POLICIA

El crimen de la calle Guadalupe

SIN NOVEDAD

Los sabuesos de la policía secreta que empeñosamente siguen el rastro del asesino Tiago Domingo Romano, en el homicidio de que resultó víctima el calabrés Pedro Gerardo, parado en esta ciudad, no han logrado, hasta la hora en que escribimos, dar con el paradero.

Sin embargo, se tiene la convicción de que, una vez que se conozcan todos los detalles de la tragedia, de la que se cree, probablemente, íntimo cuanto se refiere á la misma, se logrará no agravar su situación y la de su hermana. Dicho, presentándose espontáneamente á la autoridad que lo reclama.

Entre otros, se dice que, en esta ciudad, hay quien tiene en su poder una carta escrita por el mismo Tiago Domingo Romano, en la que, entre otras cosas, se dice que, en la ocasión de la muerte de su hermano, se encontraba fondeado una barca la que no había salido del puerto.

Las mencionadas casas, no obstante, estuvieron sus vapores remolcadores con objeto de ofrecer auxilios al capitán de la barca y como era consiguiente no fueron aceptados.

El Principesa Mafalda

El vapor italiano Principesa Mafalda salió de Río Janeiro el 31 de Marzo último con destino á Buenos Aires.

Hoy debe estar, aproximadamente á las 2 p. m.

Buques en reparación

La Capitanía del Puerto autorizó la entrada al varadero para refarciones, á los buques siguientes:

Cisne, Cabo de la Sucesión de L. Fernández y lancha á nafta Welcome, de Guerra y Crovetto.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto, Asunción y escalas:

Río de la Plata con 52 pasajeros, Mardel, con 68; Cabo Santa, con 151; y Vienna, con 164.—Total 463.

Vienen hoy: Río Uruguay, Roma y Cabo Corrientes.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Berlín, Madrid, Río de la Plata, Gelria, Cabo Santa María, Viena, La Gascogne, P. di Udine, de Buenos Aires: Pontos, de Montevideo y escalas: Cabo Ortegal, Argosta, Lisak, de Valdivia; Carpintería, de Wilmington, N. Zemla, de Dolores; Santa Elena, de Bremen.

Salidos:

Gotia, Hvades, S. Elena y P. di Udine, para Buenos Aires; Drunlaurig, para Santa Lucía; Pontos y Sisak, para Hamburgo; Berlín, para Asunción; Grothenhagen, para Santa Lucía; Tabaré, para La Paloma; Salvor, para Maldonado; Dort, para La Plata.

Varias

El vapor Corsario condujo ayer 1.000 fardos hasta Santa Lucía las telas P. Independencia y P. Constitución.

El vapor Oyarbide regresó del Banco Inglés, de Montevideo, después de haber efectuado la inspección de las averías que se está instalando en aquel puerto.

—Continúa navegando sin lux el vapor Sentidad al servicio de la Sanidad Marítima.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Silvestre Miguel Beón, 23 años, jornalero, oriental, con María Gómez, 21 años, oriental.

José Santos Rodolfo Igorra, 22 años, comercio, oriental, con Carmen María Elena Huissi, 19 años, oriental.

José S. Acelari, 25 años, empleado, oriental, con Rosa Rosa Rivero, 18 años, oriental.

NACIMIENTOS—María Estrella Lamas, oriental, 14 años, soltera, Manuel Orlbe s|m.; Agustina Arnabal de Cantú, oriental, 24 años, casada, Ernesto Tapia; Pascual Buffa, italiano, 28 años, casado, Salvadora Rodríguez; Brando, Sante, 1.o días. Particular 28; Antonio De Luca, italiano, 67 años, casado, Carmen Ruggiero; Genio Miraldi, oriental, 5 años, hospital P. Rossell; Santiago Pusterla, suizo, 74 años, casado, Dolina, 1282; Sebastián Barbosa, oriental, 50 años, viuda, Libres 76.

Bebed Citral

Ferrocarril C. del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público en general que á partir del día 1.o del próximo mes de Mayo se pondrá en vigencia nuevo horario de trenes.

Por itinerarios ocurrir á las Estaciones.

Montevideo, Marzo 31 de 1914.

J. C. W. BAYNE.

Administrador General.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Tanto la tasa del interés como la del descuento particular, estuvieron notablemente flojos, a pesar de que vencieron cuentas de nuevas emisiones por valor de 2 1/2 millones de á.

En el Stock Exchange, a pesar de la incertidumbre que reina acerca de las principales cuestiones que influyen sobre el mercado, el tono general fué más firme, sin embargo, al acercarse la clausura, los esfuerzos hechos para sostener a los consolidados británicos fracasaron por efecto de la huelga en el distrito hullero del Yorkshire.

Las acciones de ferrocarriles británicos estuvieron flojas; con excepción de las compañías, cuyas redes pasan por el Yorkshire.

En el mercado ferroviario argentino las acciones del Oeste y del Central Argentino mejoraron. Las de Entre Ríos del Norte y de Villa María estuvieron más flojas. Las acciones ferroviarias brasileñas se cotizaron en baja.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos de 1887 estuvieron firmes. Los de 1909 y de 1910 estuvieron algo más flojos. Los brasileños estuvieron irregular y se acercaron la clausura estuvieron flojos, por efecto de la baja del cambio. Los peruanos se mantuvieron sin apreciable reacciones, por efecto de las ventas realizadas en París. Las acciones de empresas sudamericanas estuvieron firmes. El caucho de plantaciones se vendió a 2 chellines 3 peniques la libra.

Las acciones de la Nelson y de la River Plate Meat estuvieron algo deprimidas al conocerse los detalles de la fusión.

Las acciones Marconi se cotizaron con tendencia de baja. Las acciones industriales argentinas bajaron, especialmente las de la Iron and Steel, que bajaron de 3 chelines 1/4 por cuenta y volvieron a subir a 3 chelines. La noticia de que algunas acciones del Brasil habían sido publicadas acerca de la ausencia de dividendo; las preferidas de la Compañía de Ferrocarriles Brasileños, entre otras, bajaron 3 chelines, mientras que las ordinarias, siguieron bajando de la Leopoldina Railway, que bajaron a 1/2; las de la Forestal estuvieron flojas, los sobre todo en el anhelo de justicia general que domina a todas las clases sociales, ya que todos son interesados en certificarse en la solución.

En un buen sintoma, termina declarando, que las compañías inglesas adoptan las medidas convenientes para defender sus intereses en la Argentina, en caso de que tal acción se juzgue necesaria.

"The Financial Times" opina extensamente los detalles financieros de la fusión de los dos frigoríficos.

Después de examinar todas las condiciones en que la operación se ha concertado, estima que los intereses de los accionistas encontítrame suficientemente garantizados.

"The Financial Times" trata también extensamente el proyecto de fusión de los frigoríficos Nelson y River Plate, y dice que esta alianza ha sido provocada por los mismos esfuerzos de sus rivales, las compañías norteamericanas, en querer monopolizar el comercio de las carnes argentinas.

Declara que el éxito en la consolidación de los frigoríficos argentinos dependerá, sobre todo, del controlar que se ejerza en regular los abastecimientos y en mantener siempre crecientes el ganado vivo, para las fuerzas que impongan las circunstancias.

En de esperar, sinos, que la empresa prosperará, particularmente si no escasean los capitales. La lucha contra las compañías norteamericanas dependerá en gran parte de sus respectivas finanzas y no hay que decir que la Compañía que más dispuesta será la llamada a asegurarse la victoria.

El único punto débil de las compañías inglesas es el acaparamiento, en muchos sentidos ventajosos para ellas, por sus competidores.

La posición de Inglaterra, terminó diciendo, es suficientemente fuerte para permitir los sacrificios que son necesarios para vencer dificultades de éxito.

En otro artículo sobre la carestía de la carne, "The Times" para a recordar que la Argentina ha sido, en los últimos años, propia los tres quintos del consumo, y que el resto es importado de Sud América.

Actualmente, la Argentina, ha adquirido un competidor temible, los Estados Unidos, que ha estado acaparando los ganados de las carnes de los mercados sudeste, determinando alteraciones profundas que podrían producir en la población de Inglaterra.

Declara que los grandes cargamentos de carnes son la cuestión crítica del mantenimiento de los precios bajos.

En otros considerachiones sobre la inmediata reacción de los precios, consigna que el medio más apropiado para llegar a ella es el mismo, abaderamiento, el cual debe procurar el aumento de la producción.

Piensa como muy oportuna en ese sentido el temperamento oficial, que ha comenzado por alentar los trabajos de los ganaderos.

Capitales pasivos argentinos

Mes de Marzo

Los activos arrojan $ 10.716.807.55, contra un pasivo de $ 10.141.631.42, distribuídos en más de 1.000 operaciones de acreedores y 50 quiebras.

Por consiguiente, arrojan un activo de pesos $ 10.327.379.62 y un pasivo de pesos $ 9.732.000.00 y un activo neto de $ 389.621.52 contra un pasivo de pesos 509.218.32.

Delegados comerciales norteamericanos

Telegrafían de Saint Louis, que los representantes de la Cámara de Comercio de Mem's Lagnéf' se ausentaron ayer para la América del Sud. El viaje dura tres meses y tiene por objeto fomentar las relaciones comerciales entre los Estados Unidos, la Argentina, Chile y Uruguay.

PROYECTOS FINANCIEROS EN ITALIA

Se anuncia en Roma que los proyectos financieros presentados por la Cámara en la 2.a quincena de Mayo.

Se atribuye al ministro del tesoro, señor Rubini, el propósito de hacer de 2 á 3 el llamado impuesto de los centésimos del terremoto, obteniendo así 30 á 35 millones de ingresos, sin gastos de recaudación.

Se habla también de un aumento del impuesto á las bebidas.

CARNES CONGELADAS

Consignados á Liverpool, la compañía The Southampton and Argentina Meat, ha despachado á bordo de "El Paraguayo", 1.294 cuartos delanteros de vacuno chilled y 2.318 cuartos traseros idem.

—Consignados á Southampton, la compañía The River Plate Fresh Meat, ha despachado en el "Aragón", 4.300 cuartos de vacuno chilled.

En el vapor "Aragón", la sociedad anónima "La Blanca" ha desmenchado consignados á Southampton, 1.316 cuartos de vacuno chilled.

Compañía argentina de navegación

"The Financial Thimes", al ocuparse de la marcha de las operaciones de esta sociedad, dice que se ha producido un quebranto y que la insatisfacción de la cosecha explica la reciente baja de seis chelines por acción de libra esterlina.

Agrega, que no obstante, que el consejo de administración no pueda acordar un dividendo de 9 o|o como el año anterior.

Sin embargo, las perspectivas son muy satisfactorias, creyéndose que la próxima cosecha hará desaparecer la inquietud que domina á los accionistas.

El diario inglés termina aconsejándoles que mantengan la tranquilidad que les inspira la confianza y confíen en el próspero porvenir de la mencionada empresa.

Contra la exportación de carnes

Los diarios de Londres insertan telegramas recibidos últimamente, informando que los obreros del puerto han declarado el "boicotaje" á la carne congelada, destinada á la exportación, en vista del encarecimiento de los precios de dicho artículo.

Los obreros declaran que se negarán en adelante á embarcar las mercaderías, aunque las hasta que haya bajado el precio del artículo en Sidney.

EXISTENCIA DE CEREALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

La existencia de cereales (visible supply) en los Estados Unidos es actualmente de 56.723.000 bushels de trigo, contra 42.820.000 en la semana pasada y 22.621.000 bushels en esta misma semana de 1913; 19.170.000 bushels de maíz, contra 19.170.000 en la semana pasada y 31.329.000 en la misma época del año pasado; 6.920.000 bushels de avena, contra 26.970.000 en la semana pasada y 15.440.000 en la misma semana del año pasado.

Existencia de trigo en Canadá

La existencia de trigo en Canadá alcanza á 20.643.000 bushels, comparado con 20.643.000 en la semana pasada y 15.233.000 en la misma semana del año pasado.

Empréstito para el Brasil

Un telegrama de Río Janeiro hace saber que por intermedio banquero Rotschild, el gobierno contratará un empréstito por veinte millones de libras esterlinas.

Exportación

En el vapor inglés "Homisphere" despachado por los agentes Dodero II,nos se cargó para Amberes: 575 toneladas grasa, 1.024 fardos lana, 249 sacos avena.

Fué despachado por los mismos agentes el vapor inglés "Herminius" con la carga siguiente:

Para Cienfuegos: 25 cl. ajos, 1.026 fardos tasajo.

Para Habana: 300 cueros vacunos secos, 50 id. becerros, 250 cl. cebollas, 1120 id. ajos, 15.647 fardos tasajo.

Para Boston: 27 fardos lana, 456 bolsas guano, 5.000 cueros vacunos secos.

Para Nueva York: 3.960 cueros vacunos salados.

Cueros salados

No se ha realizado—que nos conste—ninguna operación.

El mercado continúa encalmado.

Compra-venta de negocios

Terminaron hoy las publicaciones legales de las compra-venta de negocios siguientes, de conformidad con lo determinado por el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904.

—Almacén establecido en la Avenida Garibaldi esquina Florida (Barrio Buenos Aires).

Comprador: señor Celestino Fernández.

Vendedor: señor Manuel Núñez.

—Los señores Juan F. Burgiette e Cía. han hecho entrega de su casa de comercio de almacenes á fin de que procedan á la liquidación, prorrateando el importe que tienen.

—Carnicería establecida en la villa y departamento de Treinta y Tres.

Comprador: señor Cirilo Leyton.

Vendedores: Señores Francisco y Manuel J. Hoyos.

Vencimiento de licitaciones

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado.—Abril 4.—Licitación para la construcción de las subestaciones números 62, 63 y 64.

Junta de Administración Militar.—Abril 4.—Licitación para la provisión de 5000 metros de loneta algodón de 1.0 ancho.

Consejo de Administración del Puerto.—Abril 5—Licitación para la provisión de diez encerados de tela impermeable, de calidad superior, de 8m.x12m.

Dirección de Vialidad.—Abril 15.—Licitación para la construcción de dos alcantarillas sobre los arroyos Sauce y Sarandí del arroyo San Carlos, en el camino de San Carlos a Rocha (departamento de Maldonado).

—Dirección Puerto de Montevideo.—Mayo 1.o—Licitación para la construcción de un puente sobre el río San José, en la Picada de Varela.

—Junta de Administración Militar.—Abril 1.—Licitación para la provisión de 8.000 kilos de galleta con destino á la provisión de las unidades de campaña.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Abril 1.o de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 68.875.

Empréstito de Conversión en París, 90.80

LA RUEDA

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 1.000 para mañana . . . . 90.50 o|o
10.000 para fin de mes . . . 90.80 "
1.000 para idem . . . . . 90.50 "
5.000 idem idem . . . . . 90.80 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de mes . . . 70.10 o|o
9.100 idem idem . . . . . 70.10 "
1.000 para mañana . . . . 69.90 "
14.100 para fin de mes . . . 70.10 "

Empréstito de Conversión

$25.50 para mañana . . . . 91.30 o|o

Banco Popular

100 para fin de mes . . . . 56.00 o|o
200 idem idem . . . . . 55.00 "
100 idem idem . . . . . 55.00 "
400 idem idem . . . . . 55.00 "

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 2.000 para mañana . . . . 92.80 "

Títulos Hipotecarios—Série G

$ 1.000 para mañana . . . . 90.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 1.000 al contado . . . . 90.30 o|o
1.000 para fin de mes . . . 90.70 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 2.000 para mañana . . . . 90.00 o|o
1.600 idem idem . . . . . 89.90 "

COTIZACIONES COMPARADAS

BONOS FÍSICOS	DIA 31	DIA 1.o
D. Consolidada	contado. mañana.	contado. mañana.
	69.875	69.81
	fin mes	69.813
	fin Abril	fin Mayo
E. de Conversión	contado.	contado.
	mañana.	mañana.
	90.20	90.30
T. Hipotecario	contado.	contado.
	mañana.	mañana.
O	90.50	90.50
	fin mes	fin mes
	90.80	90.80
	fin Abril	fin Mayo
	91.70	90.80
N	contado.	contado.
	mañana.	mañana.
	90.50	90.50
	fin mes	fin mes
	90.80	90.80
	fin Abril	fin Mayo
	91.—	90.80
G	contado.	contado.
	mañana.	mañana.
	90.50	90.50
	fin mes	fin mes
	90.80	90.80
	fin Abril	fin Mayo
	90.50	90.80
P. Popular	contado.	contado.
	mañana.	mañana.
	92.80	92.80
C.A. de S.Flip.	contado.	contado.
	mañana.	mañana.
	56.—	56.—
	fin mes	fin mes
	56.—	56.—
	fin Abril	fin Mayo

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS BAJAS—Buenos Aires No 202, 16 piezas, $ 80; Mercedes 422, 12 piezas, $ 150; Asilo O., 4 piezas, $ 18; Ni (salón) 2650, piezas convencionales; Calpini 3330, 7 piezas, $ 45; Cruillas del Plata 1135, 4 piezas, $ 30; Zapiola 24, 7 piezas, $ 45; Baqueis 2025, 4 piezas, $ 40; Maldonado 1050, 7 piezas, $ 12; Avenida Gonnet, Ramos Mejía, 7 piezas, 70 pesos; José L. Terra 206, 2 piezas, $ 22; Democracia 1739, 4 piezas, $ 25; Pichincha 1, piezas, $ 15; Nueve Cruz 1053, 3 piezas, $ 50; Arenal Grande 2179, 5 piezas, $ 16; Bulnes (departamento 4-6) 2222, 4 piezas, $ 24,50; Arenal Grande 2181, 4 piezas, $ 22; República 2141, 4 piezas, $ 16; Cno. Montevideo, $ 22; General Rondeau (Unión) 66, 4 piezas, $ 20; Arenal Grande 1984, 5 piezas, $ 25; Bolívar 66, 4 piezas, $ 20; Arenal Grande 1981, 3 piezas, $ 25; Miguelete 1725, 4 piezas, $ 20; Guadalupe 20, 7 piezas, $ 22; Democracia 1754, 4 piezas, $ 20; Salvador 72, piezas 66, 5 piezas, $ 20; San Eugenio 77, 4 piezas, $ 20; Oreta 195, 5 piezas, $ 28; 24 de Julio 1700, 4 piezas, $ 22; Méndez Valdez 272, 4 piezas, $ 25; Cno. Montevideo 1755, 3 piezas, $ 22; Charrúa 1423, 6 piezas, $ 22; Cufapirú 214, 7 piezas, $ 30; Arenal Grande 2181, 4 piezas, $ 30.

CASAS SE BAJOS—Maldonado 1150, 7 piezas, $ 40; Constituyente 1426, 10 piezas, $ 100; Colonia 360, 4 piezas, $ 24; Montevideo 26, 7 piezas, $ 60; Colón 2045, 4 piezas, $ 45.

CASAS DE ALTOS—Calle de la Torre 20, 4 piezas, $ 22; Sarandí 451, 9 piezas, $ 110; Montevideo 1ro. 2do., 4 piezas, $ 18; Ituzaingó 1, 7 piezas, $ 45; Misiones 1420, 16 piezas, $ 180; Cno. Montevideo 1420, 4 piezas, $ 18; Ituzaingó 1, 4 piezas, $ 60; 24 de Mayo 1419, 7 piezas convencionales; Tacuarembó 1500, 6 piezas, $ 60; 24 de Julio 1300, 7 piezas, $ 110; Soriano 144, 4 piezas, $ 16; Chile 1, 4 piezas, $ 20; Cno. Montevideo, 3 piezas, $ 24; Inca 250, 5 piezas, $ 16; Misiones 1519, 7 piezas, $ 120; Sierra 2050, 4 piezas, $ 20; Cno. Montevideo 1837, 4 piezas, $ 22; Constituyente 1556, 7 piezas, $ 50; Tacuarembó 1549, 4 piezas, $ 20; Montevideo 1756, 4 piezas, $ 20; San José 1241, 4 piezas, $ 45; Constituyente 1885, 7 piezas, $ 50; Cno. Montevideo, 7 piezas, $ 60.

CHALETS EN POCITOS—Avenida Brasil 840, 10 piezas, $ 120; Rodríguez Larreta 2, 7 piezas, $ 85; Gualeguay 1, 7 piezas, $ 85; Santiago Vázquez 56, 6 piezas, $ 70; Juan B. Blanco 84, 5 piezas, $ 60; Garibaldi 46, 7 piezas, $ 85; Gral. Pico 1, 7 piezas, $ 85.

QUINTAS Y CHALETS—Carreras nacionales 50, 6 piezas, convencional; Millán 1201, 7 piezas, $ 120; Larrañaga 1, 6 piezas, $ 60; Sociedad Hípica 60, 21 piezas, $ 200; Camino Chile 1300, 10 piezas, $ 60; General Prim 47, 7 piezas, $ 50.

CENTRO DE VENTAS

VENDE

CASAS—Constitución, 4 piezas; Charrúa, 4 piezas; Arenalda, 2 piezas; Aráoz, 3 piezas; Sitio Montevideo, 3 piezas; J. L. Terra, casa y departamentos, Canelones, 3 piezas; Aldea, 4 piezas.

A PLAZOS—Oficial y Otras, 2 lotes, $ 120 por mes; Villa Dufour, 4 lotes, casa, pedes 20 por mes.

Sta. Rosa, 2 piezas; Cabrito, 3 piezas; Buschental, 4 piezas; Rodríguez Larreta, 3 casas, 7 y 8 piezas.

Remates para el domingo, de Alsina 1, 4 lotes, 3 piezas, precioso en Piedras Blancas, Marco Juan M. Martínez, 4 piezas; $ 2, 4 y 5 por mes. Eléctrico frente Aráoz y 18 de Julio, 4 lotes, 3 y 4 piezas.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, cuyo local es exclusivamente para la venta de casas y plano, en condiciones excepcionales. 2.pm.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 1.o—El mate del Río de la Plata para Julio se cotiza a 4 chelines 7 1/4 peniques.

El mate disponible se paga a 5 chelines 1 penique.

Mercado tranquilo.

LONDRES, 1.o—El mate del Danubio para Marzo y Abril se cotiza a 24 chelines 4 1/2 peniques.

AMBERES, 1.o—El mate del Plata para Marzo y Abril se cotiza a francos 32 1/2.

El mate a término para Julio se cotiza a francos 33.02 1/2.

El mismo para Agosto, se cotiza a francos 32.12 1/2.

HAMBURGO, 1.o — El mate del Plata para Marzo y Abril se cotiza a marcos 104.

TINO

Sigue colocándose a estos precios:

Base de 4 0/0 para exportación $ 4.95

Entradas

Por Estación Central:

A José María Suárez y Ca $5 bolsas, a Telleches Lessa 104, a la orden 243.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 1.o—El lino parcial del Río de la Plata para Abril y Mayo en Hull, se cotiza a 46 chelines 3 peniques.

El parcial de Calcuta para Abril y Mayo en Londres, se paga a 50 chelines 9 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 1.o—El lino del Plata para Marzo y Abril, se cotiza a francos 30.

HAMBURGO, 1.o—El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza a 238 marcos.

POSADAS

Los precios se mantienen en este orden:

Afaltas especiales	$ 2.20 a 2.25
1ª buenas	" 2.00 " 2.10
Mencías especiales	" 1.80 " 1.70
1ª buenas	" 1.60 " 1.50
Pastos especiales	" 1.20 " 1.20
1ª buenos	" 1.00 " 1.00
2ª viejos	" 0.70 " 0.80
Pajas	" 0.80 " 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Cotizamos:

Harina especial según marca, los 10 kilos	$ 0.77
Id extra, id id id id	" 0.72
Id 1.a, id id id id	" 0.63
Id 2.a, id id id id	" 0.58
Id de maíz, id id id id	" 0.50
Afrecho en bolsas, 100 kls.	" 2.50
Afrechillo consumo	" 2.40

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizamos:

	Los 100 kilos
Cebada según clase, con bolsa	$ 3.80 a 3.00
Afrecho con bolsa	$ 1.90
Afrechillo consumo	$ 2.50 " 2.40
Id exportación	sin cotización
Granza	" 2.80
Avena, buenas granadas y limpias	" 2.40 " 2.50
Avena regulares	" 2.25 " 2.30
Joyo limpio	nominal
Granza de campaña	" 2.60 " 2.50
Porotos manchados, 10 kilos	" 1.60 " 1.65
Id blancos chicos sanos id	" 0.85 " 0.80
Varias clases y colores id id	" 0.70 " 0.65
Alpiste superior id id	" 0.70 " 0.75
Id regular	nominal
Paja de escoba según clase, metro	" 0.35 " 0.40
Semilla de colmea según clase, 100 kilos	nominal

Papas nuevas del país, id id

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 1.o—Los precios de los cereales para exportación, son:

Trigo barleta para Europa, $ 8.40; para pan, 8.30; en Bahía Blanca, 8.20. Avena, $ 145. Lino, 12.37 1/2. Maíz, 4.95.

Los precios de ajuste, son:

Trigo para Marzo, $ 8.30; para Junio, 9.05; para Julio, 9.20. Maíz para Mayo, Junio y Julio, 4.85. Lino para Abril, 12.55; para Mayo, 12.85; para Julio, 13.05.

En la Bolsa de Cereales se vendieron 970 bolsas de trigo barleta, de $ 7.60 a 8.20; 600 id id barleta, en Sola, a $ 7.80.

BUENOS AIRES, 1.o—Los cueros vacunos superiores de ps. 14.00 a ps. 14.50.

Regulares, de ps. 13.00 a ps. 14.00.

Pesados mayores de 15 kilos, de pesos 11.00 a ps. 12.50.

Becerro, de ps. 12.30 a ps. 13.50.

Nonatos, de ps. 10.00 a ps. 10.50.

De potro, de ps. 6.50 a ps. 8.00.

Corderito, cruzas finas, de ps. 2.50 a ps. 2.80.

Buenas, de ps. 2.00 a ps. 2.30.

Pieles lanares estación consumo, buenas, de ps. 0.80 a ps. 0.95.

Mortecinas, de ps. 0.60 a ps. 0.75.

Estación, poco pelo, de ps. 0.60 a ps. 0.77.

Defectuosas, de ps. 0.40 a ps. 0.57.

Cerdas de potro, de ps. 12.00 a ps. 14.50.

De vaca, de ps. 11.00 a ps. 12.00.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 1.o—Las reses congeladas de oveja se venderon a 2 chelines 8 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió a 2 chelines 11 peniques el stone.

Los cuartos delanteros a 2 chelines y 7 peniques.

Los cuartos traseros a 3 chelines 3 peniques al contado, por stone de 16 libras.

La carne vacuna, sin congelar, se cotizó a 2 chelines 4 1/2 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a 2 chelines 3 1/2 peniques.

(El stone equivale a 3 kilogramos y 20 gramos.)

MERCADO DE CUEROS

AMBERES, 1.o—Precios en francos, por cada 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 12 a 15 kilos, 175.	
Cueros salados de campo, vaca, de 9 a 10 kilos, 154.	
Id salados de saladero, novillo, de 25 a 32 kilos, 112.	
Id id id, vaca, de 20 a 25 kilos, 110.	
Id id de matadero, novillo, de 25 a 32 kilos, 104.	
Id id vaca, de 20 a 25 kilos, 100.	
Cueros de campo, 123.	
Cueros salados de matadero, vaca, de 20 a 25 kilos, 104.	
Id id vaca, de 20 a 25 kilos, 100.	
Cueros secos de campo, 123.	
Cueros salados de matadero, vaca, de 20 a 25 kilos, 104.	
Id id vaca, de 20 a 25 kilos, 100.	
Cueros

Lindolfo H. Giménez

HOY
Judicial
El 2 de Abril de 1914
A las 2 de la tarde
En la Bolsa de Comercio
Por ejecución de hipoteca

De dos fracciones de campo en el departamento de Minas, de lo mejor que se conoce por esos parajes.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de campo ubicadas en el paraje denominado Cebollatí, novena sección judicial del departamento de Minas, compuesta una de ellas de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiarias, lindando por el Norte con Gregoria López de Toledo, por el Sur y Oeste con Juana Manuela Toledo, y por el Este con Aramendia Hnos. y Guillermo Toledo; y la otra fracción unida á la anteriormente deslindada se compone de 15 hectáreas 4945 metros, lindando por el Este y Norte con Aramendia Hnos., por el Oeste con Gregoria López de Toledo y por el Sur con Juana Manuela Toledo.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los gastos de escrituras y certificados de todos los registros de la propiedad inmueble serán de cuenta del comprador, y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 11 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos al rematador, Misiones 1385 de 1 á 3 p. m. 1213-Ab.2.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor y á largos plazos de 5 ricos y bien situados solarcitos en el Pueblo de la Victoria. En pequeñas mensualidades de $ 3 y 4 por mes por cada solar. Sin interés. Gran altura. Vista panorámica.

EL DOMINGO 5 de Abril de 1914 á las 4 y 1|2 de la tarde. Venderé estos bien situados solarcitos de áreas muy proporcionadas, sitos con frente á las calles Daymán y Américo Vespucio esquina. A 80 metros del eléctrico número 16 que va al Cerro. Terrenos llanos, altos y al nivel de la calle, mesurados y amojonados. Con áreas el número 1 con 122 metros 16, y los 4 contiguos con 89 metros 34, ó sean el número 5 con 10 m. 92 x 11 m. 167 mils. y los 4 siguientes con 8 m por 11 m. 167 mils. Rodeados de mucha edificación. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 10.00 por cada solar y después su mensualidad arriba indicada. Por planos y demás ocurrir calle Justicia 2068. Teléfono 29 Aguada. 1604-Ab.5.

Deolindo F. Tirelli

Judicial

De 9 soberbios solares en el Cerro. Importante posición gran altura vista panorámica á 80 metros de la calle Grecia, cerca del eléctrico número 16 que pasa por esa.

EL DOMINGO 5 de Abril de 1914 á las 3 1|2 p. m. venderé estos inmejorables solares sitos en la Villa del Cerro y con frente á las calles Rusia, Bolivia y Portugal. Manzana número 39 y señalados y así indicados en el respectivo plano y con áreas de 195 metros, 227, 357, 360 y 427 metros ó sean 8, 9 y 10 metros de frente, varios tienen algunos árboles y cercos de piedra, la posición es de inmenso porvenir no hay nada mejor. Corresponden estos hermosos lotes á los autos caratulados de la sucesión de José Iglesias tramitado en el Juzgado Civil 1.er turno. Títulos buenos. Los antecedentes pueden verse en el referido Juzgado por más amplios detalles pídanse planos y programas al rematador, Justicia 2068. Teléfono 29 Aguada. 1605-Ab.5.

Juan A. Caderosso

JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR

De una valiosa propiedad ubicada en el pueblo SARANDI DEL YI, departamento del Durazno.—Soberbio paraje.

EL MARTES 21 de Abril á las 3 p. m. y en la puerta del juzgado, calle Rincón número 472, remataré esta importante propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Eusebio Tanco contra la sucesión de Brígida Respeiro de Baysee y Antonio Félix Baysee, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintiuno del entrante mes de Abril á las tres de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don Juan A. Caderosso, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una finca ubicada en el pueblo Sarandí del Yí, departamento del Durazno, y el solar de terreno número cuatro en que está construída, y parte del dos que da servidumbre á dicha propiedad, ambos en la manzana número cuarenta y uno, según títulos, y según escritura de hipoteca está señalada dicha manzana con el número cuarenta y cinco de la citada villa, compuesto el primero de veinte metros de frente á la calle Ituzaingó, por cuarenta metros de fondo, lindando: por el Nordeste con el solar número dos; por el Noroeste, con casa y terreno de don Mellitón Núñez, y por el Sudoeste, con el solar número seis; y el segundo, ó sea la mitad del terreno número dos, se compone de diez metros de frente á la calle Berro, por cincuenta de fondo, lindando con los hermanos Astiazarán, por uno de sus costados con don Mellitón Núñez, don José Rotundo y don Carlos A. Ramos, y por el otro costado con don Gerardo Policarpo Mosqueira. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados, y los títulos se encuentran agregados á los autos sucesorios de doña Brígida Respeiro de Baysee, que tramitan ante este mismo juzgado. —Montevideo, Marzo 27 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario. 1546-A.21.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos
A grandes plazos
El Domingo 5 de Abril
A LAS 3 P. M.
REMATE LIQUIDACION
En Piedras Blancas
Gran Barrio Juan M. Martínez
64 solares preciosos
$ 3, 4, y 5 por mes
Frente por frente á la Avícola
Camino de la Cuchilla Grande
Continuación de la Avenida General Flores
Linda altura, hermoso porvenir
Aprovechar á tiempo

Eléctricos gratis—Andes y 18 de Julio á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. 1409-Ab.5.

Arturo Benenati

Por orden del Banco de Cauciones y Crédito
17 solares y 2 casas

En la Victoria. 300 metros más allá del Cementerio de La Teja. A 8 metros de la Avenida al Cerro y del eléctrico. En pequeñas mensualidades : : :

Hágase dueño de un magnífico solar que por sus grandes dimensiones será una hermosa quinta dentro de la ciudad y en una localidad de indiscutible valor.

El Domingo 5 de Abril

A las tres y media p. m., venderé por orden del Banco de Cauciones y Crédito, estos 17 solares en mensualidades de ps. 8, 10 y 12, entrando una gran casa construída á todo costo que se pegará $ 500 al contado y el resto en mensualidades de ps. 50. Tengan presente que esta propiedad puede redituar ps. 30 mensuales y mucho más, máxime con la perspectiva de haber comprado el Superior Gobierno todas las obras de La Teja, lo que dará a esta privilegiada localidad un colosal valor.

Todos estos solares a más de estar a una altura que dominan toda la ciudad tienen grandes mejoras, habiendo tres de ellos, según se desprende del plano de ubicación, muy próximos a la calle Agraciada.

Darán de seña por cada solar dos mensualidades y por la casa el 10 o|o, la que se escriturará de inmediato, quedando el resto en hipoteca sin intereses, ésto si el comprador así lo desea.

Títulos excelentes, á disposición de los interesados en el Banco, calle Sarandí esquina Misiones. Todos amojonados y deslindados por el agrimensor don Carlos A. MacColl.

Los tranvías eléctricos gratis saldrán a las 2 1|2 de la tarde de las calles Uruguay y Andes.

Por más datos en mi Oficina, Treinta y Tres núm. 1425. — Teléfono: «La Uruguaya» núm. 229 (Central). 1570 ab. 5

Victorica y Muiños

JUDICIAL
Valiosísimo campo flor
El 4 de Mayo de 1914

Llamamos la atención de los hombres de capital hacia la nota que va al pie del edicto de venta, pues en ella se establecen facilidades de importancia para adquirir este valioso campo.

La transferencia de la hipoteca actual hace que con un escaso desembolso pueda adquirirse esa fracción, reputada como de las mejores del Norte del Río Negro, como pueden informarlo todos los vecinos, siendo el servicio semestral por la hipoteca de 60.000 pesos, por interés, comisión y amortización de pesos 2467 con 37 centésimos.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Pilade Peracchi, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro de Mayo del corriente año á las dos y media de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Arroyo Salsipuedes Grande, departamento de Tacuarembó, compuesta según títulos y mensura practicada por el agrimensor don Alfredo Lerena en el mes de Octubre de mil novecientos once, con asistencia de todos los linderos y del juez de paz, de una superficie de mil novecientas siete hectáreas, quinientos cuarenta y dos metros, veinte y cinco decímetros, que se deslindan así, conforme el mencionado plano: por el Norte el Arroyo Salsipuedes Grande; por el Este una línea recta de seis mil seiscientos setenta metros que separa la fracción de la Baronesa de Tres Cerros; por el Sud otra línea recta de tres mil ciento sesenta metros que separa la fracción de don Faustino Quadros, y por el Oeste otra línea recta amojonada separando la de don Pedro López. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 26 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario.

NOTA IMPORTANTE—Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de pesos 60.000 en títulos Hipotecarios serie M. que al último semestre en 31 de Marzo estará reducido á $ 59.253.02 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 6.986.91 de acuerdo con la base 26, art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca abonando los servicios vencidos".

Por otros datos ocúrrase á nuestro escritorio Orillas del Plata 1014.—Montevideo.

El plano del campo está agregada á los títulos en el Juzgado de lo Civil de primer turno calle Rincón 472. 1545-My.4.

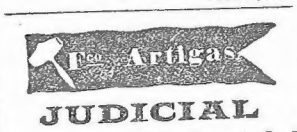

JUDICIAL
En el centro de la ciudad
El Miercoles 14 de Abril
A las 4 de la tarde
Valioso terreno con construcciones
Base de venta: $ 19.26 m. c.

Calle Convención núm. 1576 entre Paysandú y Cerro Largo, ocupado actualmente por el depósito de la Barraca Favaro y Espielt. Produce $ 50 mensuales de renta. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados María Quartino de Ferri sucesión, se hace saber al público que el día 14 del entrante Abril á las 4 de la tarde se va á proceder á vender en remate público por el martillero don Francisco Artigas asistido del Alguacil y actuario del Juzgado el siguiente bien: Un solar de terreno y edificio en él construído situado en la manzana 137 de la nueva ciudad, compuesto dicho terreno de una superficie de 293 metros 98 centímetros cuadrados teniendo 8 m. 75 cent. con frente al Oeste á la calle Convención por donde la puerta del edificio está señalada con el núm. 1576, por el norte mide 20 metros 72 cent. lindando con Crispo Brandis y Rosa G. de Bordabehere, formando un martillo, y otra de 20 metros 92 centímetros lindando con Manuel Galbisso y sucesión Agustín Lombardo, dos líneas al Este, una de 6 metros 86 con Galbisso y otra de 5 metros 37 lindando con Lozano y Ballesteros y Viuda de Capandeguy, la del Sur dividida también en dos líneas, una de 20 metros 76 y otra de 21 metros 8, ambas lindando con Serafín González. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 8.500. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la mencionada tasación ó sea la suma de $ 5.664. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. 4.o Que el galpón y demás mejoras en él existentes entran en la venta en las condiciones del contrato celebrado con los señores Favaro y Espirell que son: 1.o Término 4 años contados desde el 1.o de Setiembre de 1912. 2.o Precio 50 $ mensuales. 3.o Construcción por cuenta de la propietaria y anticipada por los arrendatarios con 20 $ mensuales de los 50 $ del alquiler, habiéndose hecho hasta el 31 de Diciembre último amortizaciones de pesos 400 con 75 centésimos, y quedando un saldo á esa fecha de 892 $ 86 centésimos. Seguirá la amortización hasta el momento de la escrituración con arreglo al contrato de arrendamiento debiendo el comprador continuar hasta la completa extinción de la deuda.—Montevideo Marzo 25 de 1914. —Eduardo Diaz Falp, actuario. 1483-Ab.14.

Francisco L. García

JUDICIAL

Campo de 57 hects. 78 as. 67 cent. y 78 dec. en Puntas del Bañado de Medina, 11.a sección del Departamento de Cerro Largo, con gran casa de material para comercio y familia, á 20 kilómetros de la ciudad de Melo, próximo á la Estación del ferrocarril, frente á la Escuela de Agronomía y al camino departamental al Paso de Mazangano. Campo bien alambrado, pastos y aguadas buenas, hermosa quinta con diversidad de árboles frutales y gran monte de eucaliptus, tasada por el Ministerio de Industrias en $ 17.000, sin base.

EL MARTES 28 DE ABRIL

en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 á las tres y media p.m., procederé á la venta en remate público de esta hermosa fracción de campo con todas poblaciones y demás mejoras que contiene de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Juan Jorge Zuaznabar contra Francisco Rivas ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 28 del entrante Abril á las 3 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 por el martillero don Francisco L. García asistido del Alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones alambradas y demás mejoras que contiene situada en la 11.a sección del departamento de Cerro Largo compuesta de una superficie de 57 hectáreas, 78 áreas 66 centiáreas y 78 decímetros más ó menos comprendidas dentro de los límites siguientes: al Noreste en el camino departamental que conduce al Paso de Mazangano, en el Río Negro dividiendo con campo de don Ignacio E. Silveira, por el Sudeste línea recta dividiendo con doña Ubaldina Silveira de Cirión por el Sudoeste línea recta dividiendo con doña María Fermina Antunez y al Oeste y Noroeste la Cuchilla Grande que la separa de campos de doña Dolores Martinez de Contreras. Se previene. 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo de 1914.—Eduardo Diaz Falp, actuario. 1484-Ab.28.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO
JUDICIAL
SOBERBIA CHACRA
En las puertas de la capital
15 HECTAREAS 2031 METROS

Con casa, galpón, viñedo, alfalfar, frutales, etc.—Con gran frente sobre el camino de Mendoza, (macadamizado).—Al lado del Puente Batlle y Ordóñez y frente á la conocida chacra de don Aquilino Berro.

Dista 2 kilómetros más ó menos, de la Avenida General Flores, del Hipódromo Nacional de Maroñas y del tranvía eléctrico y está rodeada, por nuevos barrios en formación, donde se vende por metro.

Queda también muy cerca del local de la Comisión Auxiliar, de la Escuela Pública y de la comisaría de esta jurisdicción.

Base de venta bajísima $ 8:000 o sea $ 533 la hectárea

EL LUNES 13 de Abril á las 2 de la tarde, venderé esta bien situada chacra por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, en los autos "Angela Bene de Bonifacio, incapaz".

Títulos y antecedentes en la oficina actuaria calle Sarandí 423.

Planos y demás informes en mi oficina Misiones núm. 1.364. 1547-Ab.12.

JULIO DE CASTRO

Judicial y sin Base

Una espléndida casa recientemente construída y a todo lujo, con calefacción etc., etc.—Donde está instalado el Restaurant Turón. En uno de los parajes más valiosos de Montevideo, en plena City, donde nadie vende sino a precios enormes.

Llamo la atención al comercio por su buena ubicación. En la calle Buenos Aires números 630 entre las de Juan Carlos Gómez y Bartolomé Mitre, frente a la Tienda Inglesa y próxima al Teatro Solís. En el paraje donde están instalados todos los grandes magasines. Todo el mundo sabe que la calle Buenos Aires es la segunda Sarandí.

Este espléndido palacio, que así puede llamársele, fué construído por los señores Ruiz, Nadal y Galfetti, quienes podrán dar datos sobre su sólida construcción.

El día 13 de Abril a las 4 y 1|2 de la tarde, procederé a rematar esta valiosa propiedad en el lugar de su ubicación según el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado Valentín Martínez y Cía. contra Carlos Turón y Camy. Ejecución de hipoteca» — se hace saber al público que el día trece del próximo mes de Abril a las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio de Castro asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate-almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble. — Un terreno con sus edificios y mejoras, y con su correspondiente empedrado, caño maestro y arrimos pagados, situado en la manzana núm. 27, de la parte denominada Vieja Ciudad de esta capital, formada por las calles Buenos Aires, Bartolomé Mitre, Reconquista y Juan Carlos Gómez, cuarta sección judicial de este Departamento, compuesto de 9 metros, 5765 diez milésimos de metro de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires números 245 A y B, hoy 630; por 30 metros, 92 centímetros de fondo al Sur, limitando por este viento, según título, con terreno del Fisco, por el viento Este, con la sucesión de don Augusto Turena; y por el viento Oeste con la señorita Nicasia de Celis, encerrando una superficie de 305 metros, 38 decímetros.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 27 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 1515 Ab 13.

Juan L. Vignolo

Judicial

De una buena propiedad situada en esta ciudad, Aguada, calle Arenal Grande números 105 y 107.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesión de Pedro Catalina" se hace saber al público que el día cinco del entrante Abril á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan Vignolo asistido del Alguacil y actuario del juzgado á la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la jurisdicción de la Aguada (hoy Novísima Ciudad) de esta capital, señalado dicho solar con el N.o 16 de la manzana Letra I en el plano respectivo encerrando una superficie de 395 metros 62 decímetros 68 centímetros y 85 milímetros cuadrados con 9 metros 973 milímetros en la línea del frente al Este sobre la calle Arenal Grande por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con los números 105 y 107, hoy 32 metros 736 milímetros en el lado Sud confinante con el solar número 15; treinta y cuatro metros 815 milímetros en el Norte lindando con el solar 17 y 9 metros 655 milímetros en su fondo al Oeste lindero con el solar 3. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario según planilla N.o 12.550 en la suma de $ 6.500. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir el aforo que el bien de la referencia tiene asignado anteriormente;

2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía;

3.o Que los títulos y antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 19 de 1914. — Eduardo Diaz Falp, actuario. 1360 Ab. 5.

Julio R. Alvarez

De una fracción de 117 hectáreas 6799 metros de campo en el departamento de Minas, sobre el Arroyo Casupá, á 12 kilómetros de la estación del mismo nombre, inmediatos á los campos de la sucesión Ponce de León y Howard.

EL DIA MARTES 14 de Abril á las 2 y 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, venderé á la mayor oferta y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Gabriel Nadal con Saturnino R. Barreto y otros, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Abril á las 2 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del juzgado, el siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicada en el departamento de Minas, señalada en el plano respectivo con el número tres, compuesta de una superficie de 117 hectáreas, 6799 centiáreas, que lindan por el norte con la fracción N.o 2, con don José R. Linares, por el este, con la fracción de doña Jacinta Artigas, y por el oeste, con el arroyo de Casupá, que la separa del campo de don Francisco Silva. Se previene: que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en garantía de su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma. 2.o Los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 19 de 1914.—Eduardo Diaz Falp, actuario. 1497-Ab.14.

Manuel B. Comesaña

Venta al mejor postor
De 172 h. 8245 m. de campo
Sobre la costa de Chamizo

En San José 3.a sección judicial. A 20 kilómetros de la ciudad. Linda con los señores D. R. Cabrera, Antonio Abreu y arroyo Chamizo. Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

El día 6 de Abril á las 2 p. m., daré principio á la venta en remate al mejor postor y dinero de contado, de la expresada fracción de campo con pastos finos y con aguadas permanentes, la que se presta para agricultura y pastoreo.

Recomiendo, pues á los pichincheros esta hermosa fracción de campo, pues tengo orden terminante de su dueño de liquidar por cualquier precio.

Los títulos son de primer orden y están depositados en el escritorio del señor Pereyra, calle 25 de Mayo número 487 (2.o piso).

Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consiguación: 10 o|o.

Mi oficina: calle Treinta y Tres 1418. 1435-Ab.6.

José Pazos

Judicial
AL MEJOR POSTOR

De dos espléndidos solares de terreno: uno de ellos contiene todas las paredes construídas hasta la altura de la azotea, para una gran casa de 13 piezas, y una gran caballeriza y cochera con altillo corrido y techo de zing y otra gran pieza techo de teja. El otro solar lindero con el anterior, con dos frentes, forma la esquina de la carretera de la Cuchilla Grande y calle pública frente al "Recreo, Cancha de bochas, y Almacén "El Telégrafo", al lado de la quinta del señor Vilaró, Maroñas.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de estos dos lotes, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de tercer turno doctor don Wesceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juan Allingham contra Simón Juan Griglio. Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público que el día cinco del próximo mes de Abril á las horas que se indicarán y en el lugar de sus ubicaciones respectivas, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado á la venta en remate almoneda por solares y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Dos solares de terreno con los edificios que contienen y sus mejoras, situados en el paraje de la Chacarita á inmediaciones de Maroñas, jurisdicción de la Unión de este Departamento, señalados con los números uno y ocho, en el plano levantado por el Agrimensor don Ubaldo B. Pittaluga, de la memoria que practicó en Setiembre de 1910, y se deslindan así: El solar número ocho se compone de 1862 metros 56 decímetros cuadrados, teniendo 28 metros de frente al norte, á Camino Público á la distancia de 14 metros de la esquina Nord Este, que forma dicho camino con calle; 65 metros 85 centímetros en la línea del Este, lindando con el solar número 9; 67 metros, 25 centímetros en la del Oeste, con los solares uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis y parte del solar número siete y veinte y ocho metros en la línea del fondo al Sud, por donde linda con el solar número diez. **El solar número uno,** contiene una superficie de 480 metros, 88 decímetros con diez metros, 28 decímetros de frente al Norte al Camino de la Cuchilla Grande; 47 metros 40 centímetros de frente, también por formar esquina á Camino Público; 46 metros 35 centímetros en la línea del Sud lindando con el solar número dos; y diez metros 26 centímetros en la del Este lindando con el solar ocho antes descripto.

Se previene: 1.o Que el solar deslindado en primer término ó sea el número ocho, será rematado á las 3 1|2 de la tarde del mismo día; 2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 3.o Que los gastos de escrituración é impuesto universitario serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 14 de 1914.—Eloy S. Pereyra, actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador Huzaingó 1282 de 2 á 5 p. m. ó al domicilio Rocha 4a. 1373 Ab. 8.

Juan A. Capurro

De la lujosa propiedad de bajos, calle Rivera número 388—A cien metros de la Estación Pocitos—Construída con materiales de primer orden y con todo confort.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación procederé á vender la propiedad arriba indicada, compuesta de sala, escritorio, tres dormitorios, espléndido comedor de 7 metros por 4.50, cuarto de baño completo, 2 piezas de servicio, cocina á gas y amplio sótano, hall con claraboya corrediza, toldos y cancel de cedro con cristales, patio también con claraboya corrediza y cancel de hierro con vidrios, segundo patio con una vistosa balaustrada de imitación, jardín con un gran zarzo para viña, árboles frutales, floresdalea, gallinero, etc., aljibe con bomba y depósito para 800 litros, con cañerías para riego; instalación interior completa para el caño maestre, autorizada por la Municipalidad; aguas corrientes, gas y luz eléctrica; hermosos frisos de mayólica y pisos de mosaico extranjero de alto precio; frente de imitación, con puerta de cedro y cristales de cedro. En fin, todo hecho sin economía y para ser habitada por el propietario. Los herederos que actualmente ocupan la finca harán entrega inmediata de ella al comprador.

Area: 10 metros 79 de frente por 44 metros 36 de fondo, ó sea una superficie de 478 metros 644 milímetros cuadrados.

Al mejor postor y con las siguientes facilidades de pago: Mitad al contado, ó sea al escriturarse, y la otra mitad á dos años de plazo, con el interés del 7 por ciento anual, con garantía hipotecaria sobre la misma finca, la que puede visitarse todos los días de 4 á 5 p. m.

Títulos perfectos á disposición de los interesados, en mi escritorio, calle Misiones número 1408, donde puede ocurrirse por todo otro dato.

Los gastos de escritura, certificados é impuesto universitario, los de hipoteca y cancelación en caso de hacerse uso del plazo para el pago de la segunda mitad, por cuenta del comprador, quien deberá depositar en garantía de su oferta la suma de quinientos pesos. 1536-A.5.

J. Gómez Blanco

Judicial

De un edificio construído expresamente para panadería, con casa para familia, todo edificado de acuerdo con las exigencias de la ingeniería moderna.

EL DIA 14 de Abril á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, calle Garibaldi esquina de Guaviyú, venderé al mejor postor dicha propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay contra Quinto Lorenzo Fontana, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día catorce del próximo Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que contiene, señalado con el número cinco en el plano del agrimensor don Benjamín F. Conde, levantado en Noviembre de 1910, ubicado en la Aguada de este departamento, duodécima sección judicial de la capital, con una área de 368 metros con 42 decímetros que se deslindan así: 11 metros 5 centímetros de frente al Norte sobre la calle Figurita, hoy Avenida General Garibaldi, por 35 metros de fondo al Sur por donde linda con el solar número 6, y los que por formar esquina dan frente al Este á la calle de Guaviyú, confinando al Oeste con el solar número 4 en una línea de 35 metros, y siendo su línea del Sur de 9 metros con 80 centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en caso de serle aceptada, y; 2.o Que los títulos se encuentran á disposición de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones 1435, y los demás antecedentes de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, también á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 26 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota importante—Esta propiedad reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de $ 9000 en títulos hipotecarios de la serie L que al último semestre en 31 de Marzo corriente estará reducido á $ 8.769 con 11 centésimos, cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador, pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 1.194 con 38 centésimos, de acuerdo con la base 26, artículo 18 de la ley orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay, que dice así: " en los casos de ejecución el Banco acor" dará al mejor postor la facultad de con" tinuar con el todo ó parte de la hipote" ca, abonando los servicios vencidos."

Esta concesión importa dar una facilidad de pago asombrosa que solo el Banco Hipotecario del Uruguay puede ofrecer á los compradores, pues por una hipoteca como ésta, de $ 9000 á 30 años, sólo pagarán una cuota semestral de $ 370 con 19 centésimos por interés, comisión y amortización de la deuda.

Oficinas del rematador: 25 de Mayo 412. 1539-A.14.

Pascual Quartino

Gran Remate de Mercaderías
Hoy Jueves 2 á la 1 1|2 p. m.

En mi casa calle Treinta y Tres N.o 1383

De un grande y variado surtido de mercaderías para invierno. 1617-Ab.2.

RAMON SIENRA

(SUCESOR DE RICARDO SIENRA)
GRANDES REMATES DE MERCADERIAS
POR ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

En mi casa calle Rincón núm. 440

EL LUNES 30 de Marzo, MIERCOLES 1.o y VIERNES 3 de Abril.—A la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías para la estación de invierno.